

ISSN 0187-5795

Argumentos

ESTUDIOS CRÍTICOS DE LA SOCIEDAD

**Intervención psicosocial,
instituciones y sociedad civil**





Argumentos. Estudios críticos de la sociedad, es una publicación cuatrimestral editada por la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAMX). Creada en 1987, ha registrado cambios en su perfil editorial, su estructura y presentación.

Con base en el análisis de temas de actualidad, que son abordados tanto teórica como empíricamente por profesionales de la comunidad académica nacional e internacional, independientemente de la corriente disciplinaria a la que pertenezcan, su objetivo es abrir nuevos espacios para la discusión y difusión de las ideas en el campo de las ciencias sociales y humanidades.

Comprometida con la calidad académica y la investigación, acoge en sus páginas un eje temático, articulado alrededor de acontecimientos relevantes y los grandes debates de la actualidad. También integra aportes a la investigación escritos por especialistas, así como entrevistas, reseñas analíticas y otros materiales.

Concebida por un grupo de reconocidos investigadores, somete a dictamen académico todos los artículos que la integran, garantizando así su calidad; está dirigida hacia un público académico especializado y, en general, hacia lectores interesados en conocer distintos puntos de vista sobre los temas más relevantes de la actualidad.

Aparece en los siguientes catálogos:

Nacionales

- Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica (CONACYT)
- Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (Clase)
- Catálogo comentado de revistas mexicanas sobre educación e investigación educativa (Catmex)
- Hemeroteca y biblioteca digital de habla hispana in4mex (Infourmex)
- Índice de Revistas sobre Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE)
- Directorio de Publicaciones Seriadadas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX)
- Catálogo Biblioteca Iberoamericana

Internacionales

- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc)
- Scientific Electronic Library Online (SciELO)
- Directory of Open Access Journal (DOAJ)
- e-revistas. Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas
- Latin American Periodicals Tables of Contents (LAPTOC)

Es distribuida a escala nacional e internacional en 170 instituciones y por medio de una red comercial está en toda la república.

Argumentos

ESTUDIOS CRÍTICOS DE LA SOCIEDAD



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Rector general: Eduardo Abel Peñalosa Castro
Secretario general: José Antonio de los Reyes Heredia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO

Rector: Fernando de León González
Secretaria: Claudia Mónica Salazar Villava

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Director: Carlos Alfonso Hernández Gómez
Secretario académico: Alfonso León Pérez
Jefe de la Sección de Publicaciones: Miguel Ángel Hinojosa Carranza

Tiraje: 300 ejemplares
ISSN: 0187-5795

DR © 2018 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco
Calzada del Hueso 1100
Colonia Villa Quietud, Coyoacán
04960, Ciudad de México

Argumentos. Estudios críticos de la sociedad, número 88, septiembre-diciembre 2018, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Autónoma Metropolitana por medio de la Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlapan, C.P. 14387, Ciudad de México; y Calzada del Hueso 1100, Colonia Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México. Página electrónica: <http://argumentos.xoc.uam.mx> y dirección electrónica: argument@correo.xoc.uam.mx. Editor responsable: Francisco Luciano Concheiro Bórquez. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-1999-110316080100-102, ISSN 0187-5795, otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 5303 y Certificado de Licitud de Contenido número 4083, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Vaksu editores, Gallo 40, Colonia Granjas Banthí, C.P. 76805, San Juan del Río, Querétaro, Tel. (427) 264 32 72, vaksu.editores@gmail.com. Distribución: librería de la UAM-Xochimilco, Edificio Central, planta baja, tels. (55) 5483 7328 y 29 [<http://libreria.xoc.uam.mx/index.html>]. Este número se terminó de imprimir en la Ciudad de México el 2 de diciembre de 2018.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se permite la reproducción parcial o total de esta obra siempre y cuando se haga sin fines de lucro y se cite la fuente original de la misma.

Impreso y hecho en México / Printed and made in Mexico

Argumentos

ESTUDIOS CRÍTICOS DE LA SOCIEDAD



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades



Argumentos

Estudios críticos de la sociedad

Director, Francisco Luciano Concheiro Bórquez

Comité editorial

Felipe Campuzano Volpe, Javier Esteinou Madrid,
Arturo Lara Rivero, Gustavo Leyva Martínez, Carmen Patricia Ortega,
Jaime Osorio, Roberto García Jurado, Guiomar Rovira Sancho,
Andrés Morales Alquicira

Consejo científico

Álvaro Matute Aguirre (IIH-UNAM), Ambrosio Velasco Gómez (IIF-UNAM),
Antônio Carlos Lessa (Universidad de Brasilia), Atilio Boron (UBA, Buenos Aires),
Carlos Antonio Aguirre Rojas (IIS-UNAM), Francisco Venegas-Martínez (IPN),
François Lartigue Menard (Ciesas), Georges Couffignal (Credal, Universidad de París III),
Jorge Basave Kunhardt (IIEc-UNAM), Michel Husson (IRES, París), Michael Löwy (CNRS, París),
Paulina Fernández Christlieb (CEIICH-UNAM), Sonia Rose (Universidad Toulouse Le Mirail),
Pierre Salama (Universidad de París XIII), Raúl Zibechi (Multiversidad Franciscana
de América Latina, Montevideo)

Editor responsable: Francisco Luciano Concheiro Bórquez

Coordinadores de este número: Adriana Soto Martínez y Nicolás Rodríguez González

Fotografía: *Memoria del 68. Fotografías y fotogramas de Óscar Menéndez*

Agradecimientos: Óscar Menéndez, Cristian Calónico

Diseño de cubierta: Iraís Hernández Güereca

Portada: Óscar Menéndez

<http://argumentos.xoc.uam.mx>

ÍNDICE

7 Presentación

DOSSIER

Intervención psicosocial, instituciones y sociedad civil

- 15 **Raúl E. Cabrera Amador** • Intervención, vínculo social y comunidad
- 35 **Andrea Angulo Menassé** • Algunas implicaciones de implicarse en procesos de investigación
- 51 **Aída Robles Rendón y Sara Nería Ordaz** • Institucionalización y vida independiente. Experiencias de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la comunidad Aldeas Infantiles SOS, México
- 73 **Valeria Falleti y Rafael Delgado** • Intervención y espacio público. Prácticas cotidianas en la Ciudad de México
- 95 **Roxana Muñoz Hernández** • Incidencias de las organizaciones de la sociedad civil en el ejercicio de los derechos humanos de las personas con discapacidad

DIVERSA

Memoria del 68

117

Eduardo Cervantes Díaz Lombardo • A cincuenta años del movimiento estudiantil de 1968. Reflexiones y estampas de una experiencia

141

Jaime Ortega Reyna • Forzar la memoria. El año 1968 en dos revistas comunistas

CRÍTICA DE LIBROS

165

José Antonio Maya González • Una historia del psicoanálisis en América Latina. La diáspora freudiana en las primeras décadas del siglo XX

171

LOS AUTORES

PRESENTACIÓN

[...] la función del lenguaje entero es la de sacarnos de nosotros mismos para ponernos en relación con los otros.

TZVETAN TODOROV,
El hombre desplazado

Los escenarios en que la violencia corroe la vida de poblaciones enteras y los modos en que las personas quedan sometidas a las lógicas del intercambio económico —que produce tradicionales y nuevas esclavitudes, diversidad de exclusiones y una masa de subjetividades consumidoras nada despreciable—, puede llevarnos a suponer que, además del Estado, otras instituciones producen soportes sociales particulares: el narcotráfico, el mercado y el trabajo precarizado. Esto no quiere decir que las instituciones estatales hayan desaparecido. Por el contrario, se encuentran operando en los juegos políticos, en la administración de recursos públicos y en la generación de decretos y leyes orientadas a distribuir o concentrar la riqueza y el poder.

En este escenario, los medios de comunicación tienen su rol en la fabricación de subjetividades alienadas o emancipatorias; se enlazan por lo general con las lógicas instituidas y reproducen el régimen social establecido. Sin embargo, grupos, colectivos y personas comunican e instituyen nuevos significados, denunciando la corrupción, el extractivismo y la violencia del Estado. América Latina ha sido un espacio geográfico proclive a la experimentación de los países centrales, con la consecuente colonización de los territorios y la sustracción de sus riquezas; en el México de los últimos veinte años es posible observar una nueva expresión del neoliberalismo capitalista.

La represión policiaca a quienes defienden sus tierras, como son los casos de Atenco, Cholula o Zimapan; la negligencia y corrupción que ocasionó la tragedia en la Guardería ABC de Sonora en 2009; la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en la que estuvieron involucradas autoridades estatales y federales, y los innumerables casos de violencia sobre la ciudadanía y la desaparición forzada de miles de personas son algunos de nuestros escenarios recientes. Ante esto los diferentes niveles de gobierno se han mantenido impunes y no sólo han atropellado en lo más profundo la vida de miles de mujeres, hombres, jóvenes y niños, sino que además han erosionado y desfondado el sentido de las instituciones y sus anclajes de referencia.

Más que el discurso del bien común y el bienestar público, lo que en realidad se está presenciando en México es que las diferentes instancias del Estado están centradas únicamente en procurar sus intereses particulares. Podríamos plantear que la institución estatal se ha configurado, prácticamente desde sus inicios, a partir de dos series de significaciones: una que opera bajo la lógica de quienes son expertos y aptos para gobernar, y la otra en que los ajenos a la clase política, los otros, se vuelven incómodos y posibles adversarios.

De acuerdo con Castoriadis (2006), ahí donde los ciudadanos deberían asumir su responsabilidad y tomar la iniciativa de su participación política, se observa que se han habituado a seguir las opciones que les presentan otros: “el régimen trata de reducir a la gente a puros ejecutantes [...] trata de excluirla de la dirección de sus propias actividades”.¹ De un modo u otro, para el pensador greco-francés el resultado es que este juego termina vaciando de sentido el ejercicio de lo político y configura sujetos cada vez menos empáticos con los asuntos colectivos.

En un escenario paralelo, nos encontramos con un sistema económico que, hoy por hoy, parece definir el resto de las esferas de la vida y que configura un modo de relaciones humanas caracterizado por la privatización, las lógicas instrumentales y los modelos meritocráticos. Los discursos cada vez más abundantes sobre la felicidad personal, la carrera y competencia por el éxito, individualizan y privatizan a los sujetos; el ensimismamiento vuelve, nuevamente, a desdibujar a los otros o a convertirlos en enemigos y adversarios.

En condiciones de cierta “comodidad”, nadie quiere perder la vida que tiene, las personas se “sienten bien” adquiriendo y consumiendo, mientras que, por otro lado, se asumen informadas y “libres” de decidir. Las preguntas por el “quién soy” o “quiénes somos” que parecen estar detrás de toda configuración colectiva, probablemente

¹ Cornelius Castoriadis, “Lo que no pueden hacer los partidos políticos”, en *Una sociedad a la deriva. Entrevistas y debates (1974-1997)*, Buenos Aires, Kats, 2006, p. 175.

han sido sustituidas por el “qué poseo” o “qué poseemos”; así, el sentido de la vida contemporánea parece encontrarse más en el tener que en el ser. La sociedad moderna, para Castoriadis, ha convertido a los ciudadanos en consumidores: “hay un enorme movimiento –deslizamiento– donde todo tiene cohesión: la gente se despolitiza, se privatiza, se vuelve hacia su pequeña esfera “privada”, y el sistema le da los medios para hacerlo. Y lo que encuentran en esta esfera “privada” los aparta más aún de la responsabilidad y de la participación política”.²

En este contexto no hay deliberación de los asuntos públicos, simplemente porque lo público no figura dentro del orden de representación del sujeto. Así las cosas, el Estado como la instancia social que debe procurar el bien común y el bienestar público resulta menos indispensable que el mercado, ese que debe satisfacer la permanente necesidad del tener.

Es entonces, en estos escenarios de posible desdibujamiento del Estado y primacía del mercado, que vale la pena, como sugiere Tzvetan Todorov, salir de nosotros mismos y ponernos en relación con los otros. Y esa es la intención de los distintos lenguajes y voces que componen este dossier. La mayoría de los artículos, preocupados explícitamente por la intervención, problematizan distintas configuraciones colectivas (organizaciones de la sociedad civil, grupos de vecinos, pertenencias y filiaciones teórico-académicas) que probablemente nos permitan imaginar una transformación social en donde el “nosotros” difícilmente pueda ser pensado sin el “otros”.

En este sentido, el papel de quien interviene y de quien investiga debe ser considerado en su dimensión política –por esa razón el análisis de las implicaciones no debiera subestimarse. Si bien la intervención psicosocial pone el acento en las relaciones siempre tensas entre procesos singulares y colectivos, la apuesta por el fortalecimiento comunitario, la reparación del vínculo social y la reivindicación de los derechos de las personas en condiciones permanentes de exclusión, son las insistencias más fuertes.

Los autores del dossier son investigadores que cuando problematizan la noción de intervención (sin definiciones sustantivas y clausuradas), están interrogando y cuestionando la propia institución. Desde dónde se produce el conocimiento, cuál es la relación que se establece con el sujeto de la investigación y quiénes y cómo se definen los criterios de intervención, son algunas de la preguntas que recorren la voces de estos trabajos.

El estudio de diferentes experiencias de la sociedad civil organizada nos remite a la dimensión política de la colectividad a través de distintas estrategias (como la lucha por

² Cornelius Castoriadis, “Ni necesidad histórica, ni exigencia solamente ‘moral’: una exigencia política y humana”, en *Una sociedad a la deriva...*, *op. cit.*, p. 215.

la inclusión y la vida independiente), que abonan en la transformación de la sociedad. Desde aquí pensar lo comunitario y someter a discusión la comunidad, permite preguntarnos, nuevamente con Castoriadis, si estas experiencias de la sociedad civil representan formas distintas, formas nuevas, autónomas de organización colectiva. ¿Se construyen otro tipo de relaciones entre la gente y sus organizaciones?, ¿estamos frente a modos comunitarios y colectivos de creación de nuevas formas, como potencialidad y como resistencia frente a los patrones neoliberales de comportamiento? Este volumen de *Argumentos* plantea distintas aproximaciones a este campo de problemas, abre el diálogo a ciertos niveles de respuestas y, sobre todo, nos ubica en distintos ejercicios de reflexión-acción en la actual encrucijada por generar y crear una sociedad otra, más justa, equitativa y solidaria.

Nicolás Rodríguez
M. Adriana Soto



Memoria del 68. Fotografías y fotogramas de Óscar Menéndez
México, La Rana del Sur, 2003.

DOSSIER

Intervención psicosocial,
instituciones y sociedad civil



Intervención, vínculo social y comunidad

Intervention, social link and community

Raúl E. Cabrera Amador

A partir de la idea de que la intervención es una modalidad transitoria del vínculo social, capaz de abrir una interrogación sobre la naturaleza de este vínculo y el sentido que adquiere para sus actores, este artículo propone indagar sobre algunas formas que han sido denominadas comunitarias. La intención es reflexionar respecto de los supuestos teóricos que dan lugar a esta noción y con base en ello imaginar una modalidad de intervención comunitaria cuya principal expresión sea la experiencia del encuentro con el otro como posibilidad y como limitación tomando como referente la práctica de organizaciones de la sociedad civil.

Palabras clave: intervención, comunidad, experiencia, vínculo social.

Starting from the idea that intervention is a transitory modality of the social link, able to open a question about the nature of this link and the meaning it acquires for its actors, this article proposes to inquire about some forms that have been called community. The intention is to reflect on the theoretical assumptions that give rise to this notion and based on this reflection imagine a form of community intervention whose main expression is the experience of the encounter with the other as a possibility and as a limitation taking as a reference the practice of organizations of civil society.

Key words: intervention, community, experience, social link.

Fecha de recepción: 19 de marzo de 2018

Fecha del dictamen: 11 de mayo de 2018

Fecha de aprobación: 6 de junio de 2018

INTRODUCCIÓN

Este artículo se centra en el interés por identificar puntos de partida, tanto teóricos como metodológicos, desde los cuales es posible pensar una modalidad de intervención, que pone el acento en una perspectiva de comprensión del vínculo social y del ámbito comunitario, así como en la posibilidad de que a partir de ella, emerjan procesos orientados a la formulación de iniciativas y experiencias de autogestión sociocultural. También interesa identificar algunos obstáculos o problemas encontrados a partir de la reflexión sobre la experiencia de intervención, particularmente en el ámbito del desenvolvimiento de organizaciones sociales y civiles, así como con comunidades principalmente rurales. Cabe destacar el interés por identificar a partir de ello algunos instrumentos conceptuales y metodológicos que hacen posible abrir, desde los procesos de intervención, modalidades de análisis del vínculo social como potencialidad y como resistencia frente a las dinámicas socioeconómicas que imponen patrones neoliberales de comportamiento.

Pensar entonces la intervención desde esta perspectiva requiere de una valoración reflexiva sobre un modo de conocer y actuar en el campo social, que no se limita a la puesta en juego de dispositivos particulares de intervención que actúan sobre un escenario determinado a fin de provocar y orientar determinadas transformaciones sociales. Entiendo los dispositivos de intervención como un particular arreglo de condiciones de las relaciones sociales, que buscan ligar la finalidad de la misma con enunciados que no estén disociados de dichas condiciones (Lourau, 1997). No son pues solamente estos dispositivos los que nos permiten construir una reflexión sobre la intervención. Por el contrario, cabe señalar que no es posible emprender el conocimiento mismo sobre lo social y sus posibilidades de evolución, sino es a partir de intervenciones que abren espacios para la construcción de argumentos, producción de sentido sobre la acción colectiva y decisiones consecuentes. De este modo la intervención crea condiciones para conocer la dinámica social y pone el acento en distintas finalidades que pueden ser terapéuticas, psicosociales o de otra índole. Una de estas modalidades de intervención está ligada a la investigación en ciencias sociales y en particular a la construcción de un campo conformado por territorios y sujetos con los cuales la investigación pretende llevarse a cabo. La investigación es entonces un modo de intervención orientado a la producción de un conocimiento sobre una realidad determinada, a partir del sentido que los actores le dan a la misma, que recorta de una manera específica dicha realidad para abordarla.

Ahora bien, al referirnos en específico a la intervención y hacer énfasis en la producción de un ámbito denominado comunidad, es necesario delimitar un horizonte

que no solamente hace referencia a la complejidad de esta dimensión que quebranta el modo habitual de ser de un conjunto de relaciones, sino que supone además la existencia de una determinada identidad a la cual se le atribuye un sentido colectivo.

INTERVENCIÓN Y COMUNIDAD

El soporte técnico de esta dimensión comunitaria resulta problemático. Aparece como una variación específica de comprensión del vínculo social, que al decir de autores como Roberto Esposito está referida etimológicamente a la obligación de dar, a la custodia, al cuidado del otro, a la existencia del conjunto por encima de cualquier otra posibilidad (Esposito, 2008). Sin embargo, el autor se pregunta por qué en el significado etimológico de la noción de comunidad el dar es una obligación y no una libre elección. La respuesta que encuentra es que, con la presencia de una ley que obliga a dar, se pone en juego la idea de que hay no una comunidad, sino una “falta de comunidad y por tanto una culpa” originaria y por tanto que la comunidad es aquello que “[...] responde a su ausencia más que a su presencia. Con ello Esposito concluye que la experiencia comunitaria implica una condición contradictoria y con ello señala que se trata de algo que es “[...] al mismo tiempo necesario e imposible” (2008:26). Es decir, que en el origen de la comunidad no hay una construcción homogénea y armónica de las relaciones, no se trata de un modo de organización que con la modernidad se ha desdibujado en la medida en que esta última trae consigo valores más centrados en el desenvolvimiento del individuo, ni tampoco responde a una necesidad de establecer como parámetro la existencia de un espacio territorial que pone en relación a determinados sujetos que comparten fines comunes. La comunidad no reduce al sujeto a un confinamiento respecto de una pertenencia colectiva en un espacio determinado que lo restringe y limita. Tampoco es un escenario por recuperar del pasado en las condiciones actuales del desarrollo de las sociedades modernas. Se trata más bien –según el autor– de una paradoja marcada por su imposibilidad de realización. La comunidad es al mismo tiempo una no comunidad, es ahí donde la falta lleva a Esposito a pensar en una culpa originaria.

Ahora bien, no se trata de liberarse del cuidado del otro, de producir un espacio de inmunidad, de encuentro del sujeto sólo consigo mismo como valor sustantivo del devenir actual. Está en juego más bien una voluntad de asumir colectivamente el cuidado mutuo, de conservar aquello que liga a sus miembros a un modo de donación, de la hospitalidad en el sentido de la responsabilidad que implica la apertura al otro como diferente. Sin embargo, este ejercicio imprescindible para la vida colectiva no

deviene en una forma que esencializa su identidad como entidad comunitaria, más bien aparece como lo común expuesto, confrontado a su finitud a partir del vínculo con el otro y, por tanto, como resultado de una irreductibilidad del otro a una captura identitaria determinada (Derrida, 1997). Es pues una obligación relativa a un cuidado recíproco que acaba por trastornar las identidades individuales dotando de sentidos específicos a la experiencia de estar juntos.

Esta dimensión desde la cual pensar lo propiamente comunitario llevado al terreno de la intervención tiene la virtud de concebir el enlazamiento de los miembros de una comunidad, no por su pertenencia a un espacio común, a una tradición, o por su identificación con una meta o principio determinado, sino porque ese estar vinculados a este deber recíproco de dar, más bien responde a una modalidad procesual de producción del vínculo social que amplía las perspectivas de la intervención, al salvar la artificial separación entre interior y exterior que la noción de comunidad como interiorización frente a la sociedad como exteriorización trae consigo (Honneth, 1999). Hablar de una intervención comunitaria supone la existencia de ciertos postulados u orientaciones que tienden a delimitar, desde las propias concepciones y dispositivos que se emplean, las fronteras de los participantes en ella. Entonces desde una concepción como la que hemos señalado, donde la noción de comunidad supone un espacio de exposición al otro, no de totalización, los márgenes que delimitan lo propiamente comunitario se abren necesariamente. Así, es posible pensar más bien en fronteras interiores de la convivencia humana que se articulan por un lazo social, por un vínculo basado en la reciprocidad, podríamos decir en la solidaridad a partir del reconocimiento de la pluralidad de sus integrantes, dejando atrás una perspectiva localista que busca salvar a la comunidad “originaria” de los efectos de la globalización, como por ejemplo suele ocurrir desde algunas miradas antropológicas sobre las comunidades indígenas.

Esta configuración de lo comunitario puede, sin embargo, enfrentar ciertas interrogantes que ponen el acento en el desbordamiento de la noción de comunidad, a tal punto que los vínculos sociales que tratamos de considerar pierden propiamente un estrato que desde otra perspectiva es posible llamar comunitario. Así, cabe señalar que, frente a la concepción a partir de la cual la comunidad se convierte en un proceso recíproco, singular y finito que sitúa el cuidado del otro como un deber de sus miembros, aparecen otras concepciones que ponen el acento en el espacio de confrontación, pero también de resistencia de lo comunitario frente a la sociedad que lo disuelve o en la necesidad de construir lo que es común. Honneth (1999), siguiendo a Tönnies (1979), privilegia la idea de que, si bien en las sociedades modernas la unidad social toma como prototipo a la comunidad, este lazo representa una conformación pre-racional que es propia de relaciones basadas en el ámbito familiar, vecinal o étnico

respecto de otro tipo de organización social que define la relación entre los individuos a partir del comportamiento jurídico y contractual de la sociedad. Así, la asociación que se ha formado como producto de lo que Honneth llama vínculo pre-racional, en oposición a toda relación contractual, viene a constituirse como un modo de producción de relaciones propias del concepto de vínculo social. Es en este concepto de vínculo social donde es posible encontrar un antecedente de la idea de comunidad. Bajo este supuesto construye un conjunto de definiciones en las que sobresale fundamentalmente la confrontación entre la comunidad y la sociedad, la comunidad (*Gemeinschaft*) frente a la sociedad (*Gesellschaft*), tomando en cuenta, en primer lugar, la idea de que la comunidad hace referencia al espacio en el que “los individuos viven de tal modo que las contraposiciones de intereses de la sociedad moderna pudieran ser superadas” (Honneth, 1999:10). En segundo lugar, la comunidad hace referencia también a una forma de socialización en la que los sujetos se unen ya sea por su procedencia común, o por su proximidad local o por convicciones compartidas logrando de algún modo la construcción de convicciones comunes y modalidades de consenso como un criterio compartido. En tercer lugar, la comunidad plantea una forma de unión social en la que los sujetos, “en virtud de sus puntos en común generados históricamente o provistos biológicamente, mantienen entre sí lazos afectivos más fuertes que los que habitualmente se dan en las relaciones jurídicas” (Honneth, 1999:12). Finalmente, señala que la comunidad representa un modo de unión en el que los sujetos están articulados a valores y a objetivos compartidos y es este vínculo con lo que es común, lo que los hace estar vinculados entre sí.

En todos los casos referidos por Honneth, la noción de comunidad hace referencia a este vínculo social que trasciende la relación contractual. Esta reflexión no deja de ser problemática en la medida en que la oposición entre el lazo comunitario y el lazo social no constituyen propiamente un criterio prioritario para definir la clase de vínculo que está presente en la idea de comunidad. Ésta se construye por oposición al vínculo contractual pero no permite identificar necesariamente aquellos postulados que le son propios como ocurre en la reflexión de Esposito. Entonces, si en la perspectiva de Esposito (2008) se abre una dimensión que busca articular lo común de la comunidad, en su carácter de exposición al otro, de expresión de lo diferente, y por lo tanto de dotar a esta noción de un contenido singular que pone de relieve la construcción y el proceso por medio del cual se conforma el vínculo social a partir de la existencia de su propia finitud, en Honneth (1999) aparece lo propiamente comunitario como particularidad de ciertas agrupaciones que adoptan valores solidarios como resistencia a las condiciones de modernización, que impone una sociedad posindustrial basada en la idea del contrato. Cabe señalar que tanto en uno como en otro caso, la noción de comunidad

aparece como una dinámica que circunscribe de distintas maneras el vínculo con el otro, abriendo necesariamente una multiplicación de los espacios colectivos donde toma cuerpo esta dimensión de alteridad.

Antes de llevar esta reflexión al plano de la intervención que algunos autores han denominado comunitaria (Jiménez, 2008) y, por tanto, a considerarla como otra modalidad del vínculo que revela una ruptura de cualquier tipo de dualidad, cabe señalar la importancia que toma la noción misma de comunidad en el pensamiento indígena. Al respecto, Floriberto Díaz, indígena Mixe del pueblo oaxaqueño de Tlahuitoltepec, desarrolló en la década de 1970 la noción de comunalidad como “la inmanencia de la comunidad” en los pueblos indígenas (Díaz, 2007:39). Señala que en la lengua *ayuujk* comunidad se nombra con dos palabras *näjx* y *käjp*, tierra y pueblo. Es decir, que es el intercambio y la relación que se establece entre la tierra y el pueblo el que da sentido a la noción de comunidad, pero aclara que este vínculo no solamente hace referencia al territorio y al asentamiento humano dentro de él. Hay en ello una relación de recreación, de transformación recíproca que se pone en juego por medio del trabajo. El vínculo con la tierra hace posible la emergencia de una energía y por tanto de una condición que prioriza la acción. La relación del sujeto con la tierra y con la naturaleza a partir del trabajo es un referente esencial para pensar la relación entre las personas, de tal suerte que a todo vínculo comunitario precede un vínculo con la naturaleza que dota de sentido el estar juntos. La comunalidad define entonces un modo de ser con los otros a partir de un modo de ser con la tierra y lo que la circunda, basado en la recreación mutua. La relación entre el ser humano y la tierra es pues el soporte de la relación comunal entre los seres humanos. Con base en esta formulación, el territorio no es sólo el espacio geográfico en el que se asienta un grupo determinado, sino también el espacio simbólico en el que se crean y se recrean determinadas prácticas y rituales como modo de apropiación cultural de sus integrantes.

Destaco brevemente esta visión indígena sobre la noción de comunidad porque en ella se arraiga una fuerte tradición que pone en juego una práctica permanente de ejercicio de la comunalidad como influjo en el discurso de las ciencias sociales, particularmente de la antropología y etnología en México. En ella encontramos tanto los referentes que dan importancia a la construcción de una ética de la reciprocidad y de la participación a través del don, como aquellos referentes que sitúan a la comunidad como un espacio clausurado por una dimensión étnica y territorial que tiende a privilegiar la existencia del consenso, del *consensum*, en el sentido del consentimiento. El consenso muestra por un lado, la ventaja del caminar juntos, de obtener algo en común, pero desdibuja, de alguna manera, la posibilidad de disentir, de construir a partir de la expresión de la diferencia de escenarios complejos de producción y de interrogación de lo común. Esta perspectiva construida sobre la cuestión indígena sin

embargo, no es necesariamente compartida por el pensamiento indígena. Al respecto, Díaz señala que en el mundo indígena la relación entre el consenso y el disenso no es la de una oposición tácita, sino la de una complementariedad. El consenso nunca será propiamente consenso sino integra el disenso, sino suma la expresión de lo diferente y lo traduce en un modo de generalización que abarque las diferencias. Cuando el consenso no integra las diferencias la decisión –señala Díaz– se difiere, abre un tiempo más prolongado para hacer posible la existencia del consenso.

Volvamos ahora a la noción de intervención y consideremos, ahora sí, el adjetivo comunitario. La intervención es una modalidad transitoria del vínculo social, cuya principal expresión es que resalta el advenimiento del otro como alguien que quebranta temporalmente los vínculos, tal y como se han establecido en un espacio colectivo determinado. Supone entonces un modo de alteración de la dinámica de relaciones que busca interrogar la creación de significaciones que den sentido a la experiencia colectiva, a fin de producir alternativas de acción e incidir de algún modo en la dinámica y naturaleza del vínculo comunitario. Estas alternativas no pueden ser previstas de antemano, como tampoco lo puede ser el carácter mismo que tome esta clase de vínculo al que la intervención se refiere. No por ello es posible señalar algunas condiciones que la reflexión sobre la intervención, desde esta perspectiva trae consigo. Este es el propósito del siguiente apartado.

INTERVENCIÓN Y AUTOGESTIÓN

Con base en este carácter procesual de la noción de comunidad que resalta la producción de lo común, intentemos explorar proyectos de autogestión que suponen la presencia de una modalidad de intervención cuyo soporte es la construcción y decisión de alternativas colectivas y comunitarias. En este sentido, no pueden entonces ser sino alternativas políticas, entendiéndolo por ello la creación de modalidades de significar la dinámica social, y por tanto de actuar sobre ella. La dimensión política aquí propuesta hace referencia a un campo propio de lo que es común en una sociedad y a la forma en que este campo es dotado de un sentido específico. Esta forma particular de concebir lo común entra en disputa con otras formas. El terreno propio de la política consiste en hacer valer una de estas formas como la forma general que concierne al conjunto.¹

¹ Al respecto he elaborado una definición de acción política como disputa semántica en el campo social, donde prevalecen significaciones dominantes impuestas a través de los medios de comunicación o de las instituciones públicas (Cabrera, 2010).

Ahora bien, ¿qué es lo que se construye como producto de la intervención? Consideremos en principio que se trata de una narración que tiene anclajes sobre una experiencia en común, es decir, sobre un intercambio compartido de pensamientos y argumentos que hacen referencia a las condiciones en las cuales se desenvuelve el colectivo y a sus formas de concebir y entender la reciprocidad. Sus referentes o significaciones emergentes toman forma, cuando este intercambio está inserto en una reflexión sobre los contextos en los que se encuentran inmersos, como pueden ser las dinámicas del mercado o las relaciones de conflicto con las instituciones del Estado, y que tienden a mostrar, a hacer visible la presencia de condiciones particulares que obstaculizan el desarrollo de determinadas comunidades. Por ejemplo en el ámbito de la producción o la comercialización, cuando se trata de pequeños productores que enfrentan políticas que subsumen su capacidad productiva y comercial, a una visión del desarrollo donde la desregulación en los mercados es paralela al fomento, no de su actividad agropecuaria, sino de polos atractivos para los inversionistas foráneos sin una vinculación efectiva con los procesos socioculturales regionales. O por ejemplo en el ámbito del acceso a servicios públicos, en el caso particular de redes sociales que toman forma en diversas modalidades de organización social y que crean condiciones de exigibilidad basadas en una perspectiva de derechos.

De esta manera las intervenciones abren una reflexión sobre el devenir de cada comunidad es y tiene que ser cuyo soporte es la producción de una definición autónoma, producida que se manifiesta como revelación de la experiencia del sujeto en su intercambio con el otro. Arendt (2005) señala que el sujeto se revela como tal en el discurso y la acción, es decir, que la inserción en un mundo de intercambio con el otro es producida como espacio compartido a partir de la palabra y el acto. Hay, según la autora, una especie de nacimiento propio de la condición humana en el encuentro con el otro a partir del discurso y de la acción. La pluralidad y la diferencia son efectos de este encuentro y es mediante la voz y el acto que el sujeto se revela como agente, como ente capaz de propiciar la aparición de un espacio de intercambio que Arendt denomina espacio de aparición y que precede a la noción de espacio público.

Entonces, las comunidades que se agrupan alrededor de un agravio y que buscan transformar las condiciones en las cuales este agravio persiste, tienden a abrir espacios propios de significación que, si bien no dejan de someterse a un ámbito normativo institucional que el modelo dominante les impone, al mismo tiempo crean escenarios a partir de los cuales subvierten este orden normativo. Es decir, lo modelan con base en sus experiencias individuales y colectivas en función de un modo distinto de reordenamiento del mundo desde el cual diseñan estrategias particulares de constitución

de espacios posibles para la acción.² La autogestión es entonces una producción que no deja de revelar estos distintos montajes, como por ejemplo ha ocurrido cuando comunidades enteras deciden aceptar condiciones que el ejercicio del poder político les impone, pero construyen detrás de esta pretendida aceptación, una forma de insubordinación donde se establecen alternativas propias de desarrollo. Scott (2000) emplea este arreglo eventual de las relaciones sociales en situación de conflicto para plantear que en experiencias en las cuales el sujeto colectivo se encuentra sometido a un poder tal que los términos de la relación con el otro le son del todo desfavorables, la acción política del sujeto no se manifiesta abiertamente sino que toma la forma de resistencia, es decir, formas invisibles a partir de las cuales es posible minar el poder del otro. Estos actos minúsculos de insubordinación, si bien son tolerados, tejen posibles crisis de gran envergadura en momentos coyunturales, pero no se proponen producir en lo inmediato estos cambios.

Ahora bien, en el caso de las organizaciones civiles, estos modos de significación y organización de la acción colectiva a partir de una intervención enfrentan además una relación de tensión constante, producida por las condiciones en las cuales se obtiene financiamiento, para el desarrollo de las actividades que un proyecto representa. El financiamiento e incluso muchas veces la intervención misma, están permeadas por un imaginario que otorga un predominio sobre las iniciativas a quienes invierten recursos económicos en ellas. La dinámica que la base material desencadena transforma las condiciones por medio de las cuales se establece un vínculo, a tal punto, que es posible pensar a partir de ello, en una cierta autonomización de la economía, confiriéndole al financiamiento un estatuto propio capaz de alterar las relaciones que se establecen en un colectivo. La capacidad autónoma de decisión es puesta en cuestión y las posibilidades de gestión colectiva se ven minimizadas frente a las condiciones que el financiamiento impone. Cabe entonces señalar que en la medida en que el dinero y su inversión se desplazan del terreno de un recurso necesario capaz de movilizar y hacer posible la acción, al terreno de la organización de la decisión colectiva, la comunidad como espacio de confluencia recíproca pierde el control sobre esta suerte de plasticidad que la dinámica de la creación de significaciones y alternativas políticas le otorga, poniendo en riesgo la propia condición autónoma de ejercicio de la acción colectiva. En este desplazamiento la organización de la acción, es decir, el proceso por medio del cual se informa, se discute, se argumenta y se decide, sean cuales sean las modalidades que estas acciones toman, deja de girar en torno de una visión propia de un horizonte posible, es decir, de un proyecto común y se convierte en una heterogestión.

² Al respecto véase la noción de ethos barroco en Echeverría (2005).

En el mundo de las organizaciones civiles, como un actor que ha impulsado procesos de organización autogestiva a partir de lo que se ha denominado promoción del desarrollo, esta tensión entre autogestión y heterogestión se traduce en una tendencia, en la cual la elaboración de proyectos como medio para la obtención de financiamiento sean públicos o privados, desplaza a la construcción colectiva de un proyecto social y/o comunitario, propiciando una reorganización de la acción con base en una visión que abandona las perspectivas de mediano y largo plazo que los procesos sociales imponen, para dar paso a visiones más cortoplacistas enfocadas en resultados visibles. Si bien estas organizaciones asumen como responsabilidad los problemas sociales en lo particular y el tema de lo público, en lo general, y crean sus propias formas de intervención en lo social, con una perspectiva más ligada a la idea de autonomía de los actores sociales, tienden a verse involucradas en este tipo de contradicciones que el financiamiento impone, en la medida en que se le atribuye una cierta autonomización referida a sus propias condiciones de ejercicio, que acaba por incorporarse como lógica, frente a aquella que se centra en la construcción de un proyecto como horizonte de posibilidad. La perspectiva que en principio daba lugar al trabajo con un sujeto que aparece en el mapa social como un sujeto despojado de sus derechos, con capacidad de decisión pero viviendo en condiciones de vulnerabilidad social, tiende a transformarse en otra que le otorga mayor peso e importancia a categorías sociológicas como la de pobreza o pobreza extrema, o administrativa como la de población beneficiaria, y a construir sus dispositivos de intervención con base en ellas.

Esta sutil transformación o desplazamiento de una lógica que pretende responder a la dinámica social con la generación de espacios de reflexión-acción, por otra que impone perspectivas centradas en la participación en el mercado, trae consigo también una tendencia a producir cambios en las identidades, abandonando paulatinamente las perspectivas colectivas y dando lugar a la aparición de formas extremas del individualismo, como es posible percibir en las dinámicas vinculadas con la carrera académica en comunidades universitarias o como se revela en el ámbito propio del desarrollo de las organizaciones civiles. En este último caso, la incorporación paulatina de una perspectiva gerencial está ligada a la problemática del financiamiento, que ya hemos enunciado, y se traduce en el establecimiento de prácticas orientadas por los modelos de la planeación estratégica y evaluación de los proyectos sociales, así como por las tendencias que se expresan en la búsqueda constante por construir indicadores de impacto que den cuenta y puedan medir el cambio social.³

³ Al respecto cabe mencionar la importancia de estudios como el de Claudia Salazar sobre las vicisitudes y transformación de las dinámicas sociales con la entrada del *Management* en su tesis de doctorado en ciencias sociales (Salazar, 2010).

Los dispositivos de intervención puestos en práctica por estas organizaciones y la peculiar tensión que enfrentan respecto al financiamiento y a la incorporación de este tipo de prácticas gerenciales, muestran que la tendencia a producir condiciones para la experimentación y puesta a prueba de alternativas socioeconómicas, con las comunidades involucradas, forma parte de una dinámica de disputa del escenario público, entendiéndolo no como competencia de las autoridades electas en una perspectiva basada en la democracia representativa, y por tanto en las posibilidades de incidir en él a partir de las alianzas con partidos o instituciones políticas que los representen, sino como un espacio abierto que no preexiste a la acción, que se produce como escenario de disputa a partir de ella. Es producto de las interacciones y antagonismos que operan en él y, por tanto, da lugar a plantear estas alternativas como alternativas de acción política y de ocupación del espacio público. Así, la experimentación social como producto de la puesta en acto de un determinado dispositivo de intervención orientado por la producción autónoma de un vínculo social y una modalidad de acción recíproca, toma la forma de un observatorio desde el cual se construyen estrategias de acción política, pero se enfrenta a las tendencias liberales que buscan imponer prácticas orientadas por el privilegio otorgado a la dinámica de mercado y a la transformación de los modos propios de organización de la acción en función de valores como la eficiencia y eficacia.

INTERVENCIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE LO COMÚN

Las posibilidades de gestión propia y autónoma, no sólo están referidas a la dinámica social en la que, por ejemplo, las comunidades rurales productoras de un vínculo recíproco se insertan o a las condiciones en que se desenvuelven las organizaciones que las acompañan. La forma que toma el otro vínculo que hemos descrito y que hace referencia al marco en el cual se desarrolla una intervención-investigación, puede convertirse en un obstáculo para la efectiva realización de una gestión, cuyo soporte es la acción colectiva colocada en un horizonte de posibilidad o proyecto social. Las comunidades científicas o de expertos sociales que tienden a participar en el diseño y puesta en práctica de dispositivos de intervención-investigación pueden obstaculizar el acceso a una efectiva autogestión de otras comunidades con las cuales trabajan. Así, la tendencia a resistir al rompimiento de ciertos hábitos que la intervención puede mostrar, no responde sólo a prácticas sedimentadas⁴ que se cosifican e impiden la

⁴ Empleo la noción de sedimentación de prácticas sociales que refiere Ernesto Laclau en la conversación con Judith Butler y Slavoj Žižek (Butler, Laclau y Žižek, 2000).

expresión de lo diverso, de la posible construcción de alternativas que toda experiencia compartida trae consigo. La resistencia de estas otras formas comunales es también un modo de expresión sobre la relación o el vínculo que se produce en la intervención, cuando éste toma la forma de una relación de poder y aparece implícitamente puesto en cuestión.

Una de las tendencias a partir de las cuales se produce esta asimetría en la relación de intervención, pasa por la conformación de una mirada, pocas veces explícita y reconocida, que se sostiene sobre puntos de vista distintos, en torno a la legitimidad de quién se constituye como un sujeto de la enunciación capaz de producir un conocimiento sobre la dinámica social. La tendencia a colocar en planos diferenciados las posibilidades que emanan de dichos espacios, respecto de la producción de argumentos y conocimiento alternativo, y a impedir que se ubiquen en condiciones de igualdad respecto de otras modalidades de producción del conocimiento acerca de la dinámica social, hace que los responsables de la intervención establezcan un vínculo cuya naturaleza muestra la disparidad, la resistencia propia a soltar los parámetros desde los cuales se interpreta y organiza una dinámica social y a reconocer el espacio de intervención-investigación como un espacio de afectación recíproca.

Hay sin embargo algunas herramientas a partir de las cuales es posible pensar de otra manera la intervención, que implica una construcción del saber como resultado de una reflexión sobre el propio vínculo y sobre la creación de diversas conjeturas a las cuales éste responde, planteadas como hipótesis, que van tomando cuerpo en un modo particular de inteligibilidad recíproca. Antes de entrar en ellas resulta necesario hacer algunas precisiones. En primer lugar, colocarse frente al otro como otro radicalmente distinto, admite la idea de que las propias suposiciones tienden a tomar un carácter de verdad y que por tanto las suposiciones del otro tendrían que adecuarse de algún modo a las propias. Sin embargo, la realidad misma en la que se encuentra el potencial compartido de producir significaciones varía. Por ejemplo, la misma noción que se tiene de tiempo y espacio es diferente entre los participantes de una intervención y pone en juego modalidades distintas de organización y significación de la acción, en función de ritmos y necesidades diferenciadas. Concertar sus tiempos responde a un supuesto que se rige por la idea de que quienes participan en la intervención, independientemente de sus modalidades, participan de una misma medida atribuida al tiempo, que es esencialmente medible y que corresponde a una convención que opera de la misma manera para todos.⁵ En principio esto es cierto, sin embargo, la convención temporal respecto al intercambio y diálogo posible encubre una discrepancia fundamental en

⁵ Lo que Castoriadis (1990) denomina tiempo ensídico.

torno a la visión de los ritmos que las acciones debieran tener, de acuerdo con una dimensión propia de la experiencia del sujeto. La producción de significaciones que hacen sentido y que contribuyen a la formulación de propuestas alternativas, en el caso de los proyectos sociales, responde a un modo particular de subjetivación y de ubicación en el espacio mismo de vinculación con el otro, cuyos referentes socioculturales no necesariamente son reconocidos. La experiencia narrada por Kapuściński a partir de su estadía como reportero en diversos países de África es muy ilustrativa. Cuando el europeo pregunta “a qué hora comienza la reunión”. La respuesta del nativo lo deja perplejo: “a la hora en que se junte la gente” (Kapuściński, 1998).

En segundo lugar, la construcción misma de un escenario en el cual se produce la intervención, es ya una modalidad que configura el espacio y lo ordena de determinada manera. ¿Cómo se concibe este ordenamiento?, ¿quiénes participan en él?, ¿en qué medida los involucrados se apropian del espacio como un lugar que hace posible la tarea que supone la reflexión sobre las condiciones de posibilidad de un proyecto autogestivo? Cabe entonces señalar que el espacio no es un lugar predeterminado donde tiene lugar la intervención. El espacio es más bien, como lo señala Doreen Massey, la esfera del encuentro donde convergen o no diversas trayectorias, donde coexisten bajo una influencia recíproca, modos de concebir la dinámica social y de actuar sobre ella (Massey, 2006). Es por tanto la construcción de un sitio que se presta o no a la negociación de las diferencias y a la construcción de lo común a partir de ellas.

En tercer lugar, si consideramos que la intervención está orientada a la construcción de un conocimiento y a la creación de alternativas de acción, se inscribe en una tensión entre perspectivas distintas. Es necesario entonces identificar no sólo las características que toma esta manera de percibir y significar el conocimiento mismo y por tanto el empleo de herramientas a partir de las cuales éste se produce. Una consecuencia importante de este planteamiento es que resulta necesario realizar un viraje que permita trasladar las formas, los lugares y los modos de representación del conocimiento. Este viraje parte del reconocimiento de que una perspectiva de la investigación social privilegia, tanto teórica como metodológicamente, una visión que supone la idea de que es posible una acumulación de conocimiento y que el acceso al mismo es producto de un paulatino descubrimiento, por parte del sujeto, sobre la verdad del objeto de investigación. Desde la otra perspectiva, el acento está puesto, no en la partición del objeto para estudiarlo y llegar a ciertas conclusiones, sino más bien en la existencia de un campo vincular entre investigadores y sujetos de la investigación, como un campo de producción de significaciones que da soporte a la creación de un conocimiento y que por su naturaleza se trata de un conocimiento útil para la acción.

Ahora bien, en este terreno, el tipo de vínculo que se establece con el otro requiere de herramientas propias que ayuden a pensar y a situar las características que toma

este mapa relacional y el modo en el que hacen posible o no el acceso del otro a la construcción de una alternativa de acción autogestiva. Así, se pueden crear condiciones que permitan identificar que esta geografía de lazos y enlaces no se reduzca a la sola presencia de los involucrados en la intervención, y a un modo particular de reconocerse como parte de una relación temporal orientada a la producción de un conocimiento útil para la acción. El vínculo, por su naturaleza, se extiende más allá de la propia intervención a múltiples dominios del acontecer sociohistórico que van configurando las diferentes identidades y les asignan funciones y roles específicos en la sociedad. Por tanto, este mapa de relaciones que trasciende al momento en el que se lleva a cabo la intervención tiene efectos sobre el comportamiento y el tipo de vínculos que se establece entre los actores participantes en ella. Es en este sentido que las herramientas que se requieren tendrían que propiciar una desconstrucción del carácter que toma este vínculo, a partir de la existencia de estas configuraciones históricas y culturales, y en función de ello proponer alternativas centradas en un modo distinto de comprometerse en la relación con el otro, sin dejar de lado que, de cualquier manera, se trata de una relación que no deja de estar atravesada por el poder y por sus modalidades de interacción. Al respecto me interesa fundamentalmente rescatar algunos aportes que están presentes en un trabajo anterior (Cabrera y Meckesheimer, 2015).

Dos nociones considero centrales, la de “desidentificación” y la de “narración”. La primera tiene arraigo en lo que se ha denominado pensamiento político posfundacional para referirse a un modo particular de subjetivación política presente en la lectura que Benjamín Ardití hace de Rancière (Arditi, 2007). Se entiende como un modo particular de producción de actos remitidos a la capacidad de enunciación de un sujeto, que no es reconocible en un campo de experiencia dado de antemano. Es decir, no parte de la existencia de identidades constituidas y de sus trayectorias, y por tanto se trata de un proceso en el cual no sólo se afirma una identidad constituyente, sino también, al mismo tiempo, se rechaza una identidad que es dada por otros.

Se trata de un proceso de des-identificación, de desclasificación de un modo de ordenamiento para el cual están asignados los lugares desde donde se habla y las funciones que les corresponde asumir a quienes los ocupan, que contempla un estatuto y jerarquía en la distribución y organización social. La desidentificación supone la aparición de un espacio de no coincidencia entre las funciones preconstituidas y asignadas socialmente a una identidad social, y la posibilidad de emergencia de un mundo de significaciones que sólo puede ser remitido a una condición de apertura, de dislocamiento de las identidades constituidas. Con ello se pone en acto un conflicto entre las categorías y formas socialmente reconocidas de vincularse con el otro, otorgándole un carácter determinado a la relación y la aparición de un lugar de enunciación, donde la experiencia conlleva a la identificación con ese lugar hasta

entonces inexistente. Es en este sentido que Arditi habla de un proceso de subjetivación que hace aparecer una dimensión política en la constitución del sujeto.

Esta perspectiva, a partir de la cual se emplea la noción de des-identificación en el campo de lo político, puede ser llevada al terreno de una reflexión sobre los papeles que ocupan quienes participan en una intervención. Así, como intervinientes, investigadores o expertos de las ciencias sociales, estamos sujetos a un modo particular de concebir la identidad profesional, a partir de asignaciones provenientes de la institución académica o científica que otorga, a unos capacidad y legitimidad para producir argumentos que dan consistencia a la coordinación de procesos de intervención y producción de conocimiento orientados a conocer y transformar una dinámica social, y a otros, el lugar de actores capaces de reflexionar sobre su experiencia como tales y producir información, sin permitir necesariamente el desmontaje de esta clasificación y el establecimiento de un vínculo que coloque, en el centro de la relación, la pregunta por los modos de producción del conocimiento y de construcción de alternativas o cursos de acción en la mirada de las diversas identidades.

La desidentificación puede ser entonces concebida como una noción que apunta a pensar un proceso de interrogación acerca de los lugares y estatutos de estos lugares, ocupados por categorías identitarias reconocidas socialmente y asumidas por las personas que participan del trabajo de intervención-investigación. Con ello también, de manera paralela, producir condiciones a partir de las cuales es posible la emergencia de otras formas de entender y producir sentido respecto del encuentro e interlocución entre los participantes. Resulta central para ello, preguntarnos en todo momento, qué estamos haciendo ahí juntos y para qué nos hayamos reunidos, de manera tal que las posibles respuestas permitan desmontar los arreglos preconcebidos que se ponen a funcionar en el encuentro con el otro.

Así, el proyecto de la intervención-investigación, además de producir los escenarios a partir de los cuales esta exposición al otro puede tener lugar, también revela el potencial que el espacio ofrece para que, a partir de las interrogaciones, sea posible desclasificar las lógicas con las cuales operamos comúnmente y por tanto abrir las posibilidades de resignificación con base en la constitución de eso que hemos llamado una inteligibilidad recíproca.

Ahora bien, en cuanto a la segunda noción, la de narración, tomemos un modo particular de pensar la experiencia de la narración, presente en la mirada de W. Benjamin (2008). En ella la narración es el medio a partir del cual se conoce, se comparte la experiencia, en virtud de esa narración, de sus contenidos y de la escucha de la misma.

Para Benjamin la historia narrada se adecuaba al que escucha, cuanto más se abandona éste a la narración, tanto más se imprime en él lo escuchado, se apropia de ello y lo

recrea haciendo suya la narración. En este sentido, no se limita a captar la objetividad del discurso sino que se vincula al otro por la vía de su escucha. La narración es entonces un espacio de intercambio, de comunicación y no un acto de información y de producción solitaria del narrador o del escucha. Así, se convierte en un espacio de intercambio de experiencia. Es la posibilidad misma de la experiencia en la medida en que los sujetos participantes aparecen en condición de exposición a la alteridad y de transmisión de una perspectiva propia. Dos tipos de experiencia se configuran entonces en torno a la narración, la que se comparte a través del propio relato que la constituye y la que se comparte en virtud de la escucha.

Tomemos pues esta doble perspectiva considerando la presencia en ella de dos tiempos, el de la narración y el tiempo de la escucha y considerémoslos como elementos constitutivos del intercambio de experiencia que se da entre intervinientes y participantes de la intervención-investigación. La necesidad de construir espacios que hagan posible un diálogo, no se limita pues a la desidentificación respecto de las condiciones institucionales que atraviesan la relación con el otro. Hace falta también proponer modalidades de intercambio que suponen la presencia de ambos en torno a una experiencia común y por tanto a la posibilidad de negociar los términos en la que ésta se produce. Esta negociación está en juego en todo momento, mientras dura la intervención. Es el punto de acuerdo necesario que hace posible la presencia de un relato y una escucha que se han desistido de operar bajo los esquemas predeterminados, y que hacen posible que la palabra de quien narra una experiencia se despliegue. El vínculo entre la escucha y la narración se afectan entonces recíprocamente. El narrador encuentra un terreno para desplegar su historia, en la medida en que quien lo escucha ofrece una atención que no adjetiva su discurso y abre esta dimensión de la escucha como condición de la propia narración, es decir, como espacio en el cual el narrador puede escucharse a sí mismo a partir de la escucha del otro. De igual manera quien escucha hace posible la existencia de un modo de afectación, en la medida en que se abandona al relato sin querer imponerle al otro las claves de lo que espera escuchar. Esta doble afectación constituye un componente fundamental de la configuración de una experiencia común y de la producción de sentido a partir del encuentro.

LAS DEMANDAS SOCIALES

Hasta ahora hemos tratado de identificar algunos obstáculos con los que se enfrenta la intervención cuyo soporte es un referente comunitario, así como algunas herramientas posibles en aquellas intervenciones que vislumbran como propósito la emergencia de proyectos y experiencias autogestivas a partir de un vínculo con otro. Para ello, hemos

considerado trascendente la reflexión y puesta en escena de un campo de relaciones, cuyo soporte es la construcción *in situ* de una necesidad constante de analizar y distinguir, lo que corresponde a los propios mandatos y consideraciones institucionales, que atraviesan la presencia del interviniente-investigador en el campo, respecto de las posibilidades de aparición de un sujeto capaz de articular y poner en marcha un proyecto propio. Ahora bien, hay otro aspecto que consideramos esencial al reflexionar sobre la intervención. Las herramientas que hemos descrito en este texto, constituyen instrumentos, utensilios conceptuales, orientaciones analíticas más que categorías, que están encaminadas a propiciar una capacidad mutua de examinar las características que toma el vínculo entre los participantes en una intervención-investigación y aprender a distinguir y reconocer al otro en su dimensión radicalmente diferente del sí mismo y, por tanto, a hacer posible su despliegue. Este reconocimiento supone, además de lo que hemos mencionado, la existencia de diversas demandas con procedencias distintas, tanto en el tiempo como en el espacio, tanto de los participantes como de quienes, sin enunciar propiamente una demanda, están de algún modo vinculados con el espacio de la intervención. Más que referirnos a un encargo que hace posible el que una determinada intervención se ponga en marcha, me parece importante mencionar, para concluir, la presencia de estas múltiples demandas que convergen, que se trenzan de forma abigarrada y que en muchas ocasiones resulta difícil distinguir, tanto su pertenencia como su contenido. El trabajo permanente de investigación compartida sobre el origen y naturaleza de estas diversas demandas que convergen en el espacio de la intervención, resulta también fundamental. En ellas está en juego la constitución de diversas modalidades del ser individual y colectivo, y de lo que mueve a los sujetos a la acción.

En función de este conjunto de consideraciones podemos pensar la intervención como un espacio de producción de experiencia, de producción de conocimiento sobre la experiencia compartida y, finalmente, de producción de la acción colectiva sobre un horizonte de posibilidades.

Finalmente, cabe señalar que una mirada basada en esta perspectiva para pensar el lazo social, crea con la intervención una modalidad de producción de conocimiento sobre aquellos procesos que determinan su configuración, pero al mismo tiempo produce un espacio de experimentación sobre la naturaleza de dichos vínculos, sobre el devenir de los mismos, sujetos permanentemente a una interrogación *in situ*. Con ello es posible volver al planteamiento inicial, en el sentido de que la comunidad no hace referencia a un espacio territorial o simbólicamente constituido como una entidad social, sino más bien a un espacio de experimentación social donde está a prueba la constitución del vínculo a partir de la exposición al otro.

BIBLIOGRAFÍA

- Arditi, Benjamín (2007). "Agitado y revuelto del arte de lo posible a la política emancipatoria", *Revista Académica de la Federación Latinoamericana de comunicación Social*, núm. 75, septiembre-diciembre [<http://www.dialogosfelafacs.net/75/articulos/pdf/75BenjaminArditi.pdf>].
- Benjamin, Walter (2008). *El Narrador*. Santiago de Chile: Ediciones Metales Pesados.
- Butler, Judith, Ernesto Laclau y Slavoj Žižek (2000). *Contingencia, hegemonía, universalidad*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Cabrera, Raúl (2010). "Subjetivación y acción política. Una experiencia de intervención social en el ámbito público". Tesis de doctorado. México: UAM-Xochimilco.
- Cabrera, Raúl y Anika Meckesheimer (2015). "Disidentification, anxiety and narration as epistemological windows", *Antropológicas*, núm. 13. Portugal: Porto.
- Castoriadis, Cornelius (1990). *El mundo fragmentado*. Buenos Aires: Altamira.
- Derrida, Jacques (1997). "El principio de hospitalidad", entrevista realizada por Dominique Dhombres, *Le Monde*, 2 de diciembre [<http://www.jacquesderrida.com.ar/>].
- Díaz, Floriberto (2007). *Escrito. Comunalidad, energía viva del pensamiento Mixe*. México: UNAM.
- Echeverría, Bolívar (2005). *La modernidad de lo barroco*. México: Era.
- Esposito, Roberto (2008). *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. España: Herder.
- Honneth, Axel (1999). "Comunidad esbozo de una historia conceptual", *Isegoria: Revista de Filosofía Moral y Política*, núm. 20, mayo [<http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/viewArticle/89>].
- Jiménez-Domínguez, Bernardo (comp.) (2008). *Subjetividad, participación e intervención comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Kapusiński, Ryszard (1998). *Ebano*. Barcelona: Anagrama.
- Lourau, René (1997). *Libertad de movimientos*. Buenos Aires: Eudeba.
- Massey, Doreen (2006). "La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones", en Arfuch, Leonor, *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*. Buenos Aires: Paidós.
- Salazar, Claudia (2010). "La intervención por la autonomía en procesos colectivos". Tesis de doctorado. México: UAM-Xochimilco.
- Tönnies, Ferdinand (1912). *Comunidad y asociación*. Barcelona: Península, 1979.



Memoria del 68. Fotografías y fotogramas de Óscar Menéndez
México, La Rana del Sur, 2003.

Algunas implicaciones de implicarse en procesos de investigación

Some implications of getting involved in research processes

Andrea Angulo Menassé

En este texto presento una reflexión en torno a la noción de objetividad en la academia. Busco cuestionar la necesidad de que este concepto se considere como criterio de verdad de las investigaciones académicas, pues dadas sus propiedades de imparcialidad, neutralidad, desapasionamiento y ecuanimidad, las investigaciones pierden relación con la voz de enunciación de los autores y dificultan que el lector entienda las motivaciones personales y científicas que sustentan la pregunta de investigación. Se reflexiona sobre la posibilidad de implicación, participación e involucramiento explícito de los investigadores con sus preguntas, hipótesis, posturas, marcos teóricos y metodológicos, participantes y conclusiones, con el fin de lograr mayor transparencia frente a los objetos y sujetos de estudio. El feminismo y algunos estudios en torno a la familia se presentan como pretextos a partir de los cuales pensar este tema a la luz de dichos debates.

Palabras clave: implicación, reflexividad, objetividad, subjetividad, investigación.

In this article I will discuss “objectivity” in scholar and academic world. It’s important to question the necessity of this concept to be considered as the criterion of truth of research. Investigators that subscribe impartiality, neutrality, dispassion, equanimity, tend to lose clarity regarding the locus of enunciation. They also interfere with the reader’s capacity to understand the personal and scientific motivations that underpin the research question. I reflect on how involvement, participation and explicit involvement of researchers with questions, hypotheses, postures, theoretical and methodological frameworks can achieve greater transparency and reflectivity towards objects and subjects at study. Feminism, some streams of family studies are presented as pretexts for which to think.

Key words: involvement, reflexivity, objectivity, subjectivity, research.

Fecha de recepción: 4 de abril de 2018

Fecha del dictamen: 21 de mayo de 2018

Fecha de aprobación: 18 de junio de 2018

Todo sistema de pensamiento nace en el inconsciente a manera de defensa contra la angustia y la desorientación: se formula primero afectivamente más que intelectualmente y en el ilógico “lenguaje del inconsciente”.

GEORGES DEVERAUX

No hay acontecimiento en sí, hay un cúmulo de sucesos recortados por un ser que los interpreta.

RAÚL ANZALDÚA

Objetividad es el delirio de un sujeto que piensa que observar se puede hacer sin él.

HEINZ VON FOERSTER

INTRODUCCIÓN

En este escrito busco reflexionar sobre la cuestión de la implicación del investigador en su proceso de investigación desde dos vertientes; reconociendo el lugar de las emociones frente al proceso investigativo y situando al sujeto de la enunciación.

En el V Congreso Iberoamericano de Investigación Cualitativa en Salud, realizado en octubre de 2012, los ponentes que presentarían el tema de la implicación en la investigación cualitativa, se percataron que no habría público suficiente para la discusión y decidieron cancelarla (las razones quedaron para siempre en el misterio, aunque se aventuraron algunas hipótesis). Este trabajo es una reflexión producto de esa escena.

Implicarse¹ en una investigación se vincula con la posibilidad de enredarse en los laberintos emocionales e intelectuales que el camino de la indagación científica conlleva. Es ése un lugar metodológico desde donde se parte para inquirir sobre cualquier tema y representa una apuesta diferente de lo que se dicta todavía desde el positivismo en muchas de las universidades.

Es respecto a la investigación cualitativa donde en la academia se atreven a enseñar, en cambio, que la comprensión e interpretación de los discursos, respetando el significado asignado por los propios participantes o “informantes”, es también investigación científica y, en ese sentido, representa un rompimiento radical con los principios

¹ La palabra *implicación* tiene su origen en el verbo *implicar* que significa “envolver”, “enredar”, “contener”, “llevar en sí” (RAE, 2019).

positivistas; sin embargo, en la mayoría de los espacios académicos cualitativos miran con distancia los artículos científicos que transgreden la clásica estructura del texto escrito en tercera persona, en tono impersonal, propio de los preceptos positivistas. Tampoco se considera necesario un apartado de reflexividad² donde los autores se sitúen frente a sus preguntas de investigación y/o los participantes en la investigación. La literatura científica no dedica un espacio importante a explicar el sitio desde donde el sujeto investiga y las que lo hacen son minoritarias en las ciencias sociales, a pesar de que la reflexión centrada en el sujeto investigador no es nueva; en 1890 Freud (2006) ya había explicado porqué resultaba fundamental.

A la implicación se le ha denominado de distintas maneras: reflexividad (Bourdieu, 2003), resonancia (Elkaïm, 1989), conocimiento situado (Haraway, 1995), cibernética de segundo orden (Foerster, 2000), objetividad entre paréntesis (Maturana y Varela, 1990). Otros autores han hecho contribuciones importantes en este sentido: Guattari, Pichon-Rivière, Bauleo, Lourau, Lapassade, Latour, De Sousa Santos, sus planteamientos han enriquecido el debate, sin embargo, el objeto de este texto no es comparar sus nociones ni analizar las diferencias sino reflexionar sobre las implicaciones de asumir la investigación de esta manera.

LA TRANSFERENCIA

Por primera vez, en 1905 al analizar las causas del fracaso terapéutico del tratamiento psicoanalítico de Ida Bauer (Caso Dora), Freud (1988) definió la transferencia como la clave para entender el éxito o fracaso de una pesquisa cualitativa (en este caso sobre la psique de su paciente). Se dio cuenta de que la averiguación que el analista realizaba, junto con la persona que consultaba su espacio clínico, estaba atravesada por implicaciones personales, afectos y sentimientos no sólo de una de las partes (el paciente y su transferencia) sino de ambos participantes (el psicoanalista y su contratransferencia).³ Que crecían entre los *presuntos implicados* vínculos intensos que era

² En sociología, la reflexividad puede referirse a una acción de autorreferenciación, donde un sujeto vuelve sobre sí mismo y se transforma por acción de dicho examen. Conforme a lo anterior, la reflexividad también se refiere a la capacidad de un agente para reconocer las fuerzas de la socialización que lo determinan y le llevan a pensar ciertas cosas a cambio de pensar otras (puntos ciegos).

³ Reacciones, actitudes, pensamientos e ideas que el analista produce en la relación con su analizando, particularmente aquellas que surgen como respuesta a los “fenómenos transferenciales” que ocurren en este último.

menester poner al servicio de la investigación, para volverlos productivos y exitosos. A diferencia de sus colegas, el austriaco procuró darle un espacio al vínculo emocional que se entretreía entre investigador (analista) e investigado (analizado) para utilizarlo como material de análisis e integrarlo como un elemento más de la pesquisa.

El análisis de este proceso (transferencia y contratransferencia), a principios del siglo XIX generaba tal ansiedad en los investigadores que muchos no estuvieron dispuestos a considerarla. Preguntas como ¿qué siento por el participante de mi investigación?, ¿qué relación quiero establecer con él/ella?, ¿qué expectativas tengo frente a lo que mi investigación generará?, ¿qué relación establece el participante conmigo y qué espera de mí?, ¿desde dónde miro lo que miro en esta relación?, ¿cuáles son las ideas a priori que tengo sobre los resultados que conseguiré?, ¿cuál es la motivación que me mueve en esta búsqueda?, ¿por qué hice lo que hice en términos de las decisiones metodológicas?, ¿qué motiva a participar al sujeto que participa en mi estudio?, ¿qué compromisos se establecen entre ambos durante y después de la investigación?

Una reacción emocional del “investigado” con su “investigador” y viceversa es lo único que posibilita que la conversación entre ellos construya datos que valgan la pena. Sin embargo, de esto no se habla en la redacción de resultados en las revistas científicas. No suele considerarse en el análisis de resultados, la relación entre investigador e investigado, del mismo modo que no se identifica como parte sustancial del proceso metodológico porque está naturalizado, se obvian las implicaciones de este vínculo, no se definen ni se de construyen.

Generalmente se reflexiona sobre la contratransferencia, en el mejor de los casos, cuando el investigador se paraliza en alguna parte del proceso. El asesor o tutor puede proponerle al investigador una reflexión sobre ¿qué, del material que ha construido o desvelado como parte de su investigación, le ha movido hilos personales que le obstaculizan su avance? A veces las personas se presentan a consulta psicológica con la demanda de analizar qué les impide continuar o concluir un proceso de investigación. Sin embargo, muchas veces se considera un problema a resolver y no parte del proceso del que hay que dar cuenta en la divulgación del estudio.

Es un lugar común decir que, sin la emoción, la vida humana sería inimaginable, sin embargo, en el contexto de la cultura científica es frecuente que se invite a las personas a controlar o incluso suprimir sus emociones en su contacto con la ciencia.

El proceso mediante el cual se le pide al investigador que separe las emociones de las ideas en la redacción de resultados es una técnica similar a lo que en psicoanálisis se ha entendido como uno de los mecanismos de defensa humana para lidiar con la angustia. El *aislamiento* es una defensa de la vida psíquica que consiste en descontaminarse

afectivamente del material *ansiógeno*, separando la razón de la emoción. El aspecto afectivo de una experiencia o idea es “secuestrado” artificialmente de su dimensión cognitiva como arma contra la ansiedad y los afectos, que resultan amenazantes.

En la academia, y en el campo de la investigación, se ha exigido a los sujetos en formación que aprendan a hacer de este mecanismo de defensa la virtud fundamental: se idealizan las preocupaciones racionales por sobre todas las otras al tiempo que se descalifican las argumentaciones que salen del marco estrictamente lógico analítico. Sobra decir que es así como se reproduce en la ciencia el tipo de subjetividad propia de la socialización patriarcal, que les exige a los varones desde muy temprana edad desvincularse de lo emotivo al servicio de lo presuntamente intelectual. Es por eso que ahora se entiende la relación directa entre ciencia, subjetividad y poder (Araiza, 2015) en el sentido de que *la objetividad* termina siendo el término que en ciencia se usa para referirse a la subjetividad masculina (Rich, 1984).

Los científicos aprenden a pensar la ciencia, la investigación y la divulgación en términos fragmentados y se ejercitan para considerar las emociones “como alienígenas invasoras que tienen que ser repelidas por la estricta aplicación del método científico” (Jaggar, 2001: 4). La academia hoy se esconde tras la falsa fachada de frialdad, de inexpresividad, obsesión con el control de variables y, sobre todo, miedo a la contaminación en nombre de la “objetividad” (Jaggar, 2001), cuando las emociones son epistemológicamente indispensables. Eso no quiere decir que sean epistemológicamente indiscutibles. Como todas las demás facultades son engañosas y los datos que arrojan, como todos los datos, serán siempre sujetos a reinterpretación y revisión, representan percepciones parciales, imprecisas o que incluso están cimentadas en valores opresivos, en tanto que no son pre sociales ni reacciones fisiológicas, sino construcciones culturales. Sin embargo, reconocer y someterlas a un escrutinio crítico en vez de que se condenen, nieguen, ignoren o supriman en los procesos de construcción de conocimiento científico es fundamental.

No resultan más básicas para la investigación que las observaciones racionales, pero tampoco son secundarias comparadas con éstas. Lejos de ser un ejercicio de autoindulgencia que sustituye el análisis y la acción política, es en sí mismo una práctica y una teoría políticas indispensables si el interés de la investigación es emancipatorio (Habermas, 1995) y de transformación social (Chapela, 2013).

APORTES DE LA EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA

Fueron feministas quienes desvelaron con más transparencia la relación indisoluble entre el positivismo y los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos que sostienen el patriarcado:

1. El compromiso con un concepto de verdad singular o universal y los métodos para verificar (o falsificar) la verdad (Gross y Mansour, 1995) son aspiraciones teóricas que no reconocen los costos (silencios, exclusiones e invalidaciones) en los que se fundan. Al buscar la categoría de verdad, buscan una posición más allá de la historia y así se convierten en propuestas a-sociales y a-históricas que obvian no sólo el contexto donde esa verdad se construyó, sino sobre todo lo que no se dice cuando el investigador no explicita su posición y por lo tanto su implicación, su alcance y límite: “la verdad es un conocimiento sin perspectiva, sin punto de vista, o una verdad que se atribuye una perspectiva universal” (Gross y Mansour, 1995:97).
2. La objetividad se considera como una manera de lograr que observadores o experimentadores sean intercambiables y este ideal se basa en la suposición de que la posición de los observadores no es determinante, lo que ciega, bajo el manto de la neutralidad, la realidad de que hombres y mujeres ocupan posiciones estructuralmente distintas en el mundo social y del conocimiento. Supone entonces que hay un sujeto sustituible y se comete la ingenuidad de partir de la idea de que tanto el sexo como el género del observador no significan nada, en tanto que la realidad, si la mira un observador “entrenado”, siempre será conocida de la misma manera. Con este presupuesto se consideran universales las teorías pensadas desde un lugar particular porque no les parece necesario explicar que sus preguntas, resultados y estilo de divulgación están sesgados por su contexto, historia y sexo/género.
3. Por otra parte, este sujeto universal de conocimiento propio de lo que Pablo Fernández (1993) denominó epistemología de la distancia, tiene ciertas características y rasgos: debe ser capaz de lograr un alejamiento respecto del objeto conocido, de modo que puede reflexionar acerca de él y sus observaciones deben estar redactadas desde esta misma separación y se juzga como acientífico cualquier adjetivo o juicio, cualquier palabra que recuerde la humanidad del autor, su posición social o moral frente al mundo, su no-objetividad.
4. Las teorías feministas, y lo que éstas han planteado en el plano de lo epistemológico, rompen también con esta otra premisa básica del conocimiento científico: su estilo de divulgación, la manera antipoética, dura, rígida, sobre estructurada de socializar el conocimiento, y de nombrar lo que se ha “descubierto”. La expresión

de los hallazgos, desde el lugar situado,⁴ no sólo usa la primera persona como voz de enunciación, tampoco tiene miedo de usar metáforas, tropos, nombrar emociones, asumir *sentipensares*, mostrar sus ideas desde una dimensión literaria. A estos feminismos les interesa aparecer como autoras, en vez de desdibujarse, dentro del proceso de observación e investigación, confirmar y visibilizar su observación dentro de lo observado, darse permiso de usar la creatividad para narrar lo observado y no sólo para “experimentar”. No les da miedo hacer de lo investigado parte de la vida cotidiana y convertir la vida cotidiana en algo apto de ser investigado (Díaz, 2007).

La teoría feminista propone un compromiso intelectual con posiciones teóricas abiertamente reconocidas como específicas de un investigador-observador situado en un contexto. Tan es así que aún dentro del feminismo —que no es monolítico sino diverso— las autoras de todas las escuelas se posicionan en un lugar que las describe en términos *sentipensantes* (Borda, 2015).

La crítica feminista contribuyó a romper con el dogma científico de “borrar la mancha subjetiva del trabajo de campo” (Bell, 1995), la cual conducía a que a la escritura etnográfica se le despojara de lo emocional en pos de la búsqueda del rigor metodológico. Maanen (1988:45-73) llama a este dogma la “doctrina de la immaculada percepción”, haciendo referencia a la idea de que la percepción científica ingenuamente quiera ser impoluta. La antropóloga Shepher-Hughes (1983) explica esta cándida postura con la comparación del antropólogo con un “muñeco de nieve” que observa de modo penetrante el mundo, pero que es invisible en su acción y helado en sus afectos y pasiones.

Para la epistemología feminista no sólo lo personal es político, también “lo personal es teórico” y “lo teórico-político es personal”, así que el “mito del etnógrafo como héroe” imperturbable, rasgo que lo hacía tolerante y respetuoso con las costumbres ajenas, se ha derrumbado (Gregorio, 2006).

EL GIRO DE LA TERCERA, A LA PRIMERA PERSONA DE LA ENUNCIACIÓN

Una de las cosas menos comprendidas es la comprensión. Cómo comprender la comprensión podría haber sido el título de un libro que se ocupe de establecer una epis-

⁴ Todo conocimiento es *situado* porque el investigador está ubicado en un lugar epistémico (sea o no consciente de éste) y con un posicionamiento ético y político. Si se toma en cuenta que el conocimiento siempre será *situado*, se vuelve posible reconocer la parcialidad de la verdad propia y no pretender que los desarrollos teóricos son inocentes.

temología que incluya al observador en sus observaciones, al científico en su ciencia y, desde luego, al terapeuta de familias en el proceso terapéutico (Keeney y Wolfson, 1983).

Algunos análisis de los estudios de familias establecieron una distinción entre dos clases de epistemología. La primera ola respondía a las premisas de la modernidad en tanto que planteaba al “observador” como un investigador “externo” que “registraba y describía” la realidad de una familia para “intervenir” en ella y modificarla. La idea detrás de la “intervención” sobre la realidad era que ésta –por ejemplo, las familias– “existían” con ciertas reglas observables independientemente del observador que las registraba y definía (Maldonado, 1997).

Coherente con esta propuesta epistemológica, los estudios de familia se proponían observar la dinámica y estructura familiar para, a partir de ciertas estrategias técnicas, modificar la manera en que se organizaban o se relacionaban sus miembros con reglas, triángulos, interacciones, mitos, ritos y premisas. Esta manera de funcionar de las familias estaba asociada con la manera de actuar del síntoma y consideraban que, al modificar las interacciones de los miembros del sistema, el síntoma dejaría de tener sentido y por lo tanto de existir.

Los investigadores posicionados en este lugar entendían su labor como consistente en corregir, modificar o matizar los elementos “patológicos” de las familias como agentes provocadores de cambios o estrategias especializados en controlar respuestas humanas. Observadores fuera y arriba del sistema. Sus textos estaban escritos en tercera persona y se caracterizaban por tener como efecto que la obra se erigiera como universo autónomo respecto al autor que presentaba los hechos como “lo sucedido” pues “es la visión completa, pura y simple de lo que aconteció” (Paredes, 2015:46).

El texto en tercera persona es el modo más seguro mediante el cual el autor se desentiende de su obra [...] que se presenta como un universo donde él no está inmerso, a lo sumo es su cronista: contempla y refiere lo sucedido [...] y lo presenta para que sea aceptado completo, tal cual es, no como una visión peculiar del mundo ni como proyección estética de una mentalidad singular; sino como una orbe independiente que está ahí [...] Es quien mejor tipifica el autor del conocimiento total [...] el autor gobierna totalmente su texto, desde la proposición inicial que inaugura su mundo literario hasta el destino al que todo se amolda necesariamente [...] Es un narrador que exige ser creído, no que dudemos de él o lo interpretemos (Paredes, 2015:51).

Desde esta perspectiva, el observador descubría la verdad oculta en las reglas de la familia, las desvelaba y las sacaba a la luz a partir de su conocimiento experto, como en el caso de esta estudiante de maestría que comparte su experiencia redactando su trabajo de tesis según había sido formada en la Universidad:

Yo estaba acostumbrada a escribir reportes de investigación y ensayos como me habían instruido, es decir, en tercera persona y en plural; por ejemplo: “Los resultados de la prueba nos indicaron que...”, “observamos en la familia una comunicación de tipo...”, “el niño nos dijo que sus padres...”, y la primera versión que describí de los casos de mi investigación fue expositiva y fría, centrada en la narración del contenido, enfocada en señalar las intervenciones que realicé durante la investigación sin explicar el motivo de esas elecciones. Cuando mi tutora leyó esa versión, me la devolvió con gran cantidad de notas al margen y preguntas constantes como: “¿Dónde estás tú?”. Lo que me ayudó a notar que yo me había ocultado en la seguridad de la teoría y la técnica, por lo que ni siquiera me atrevía a redactar en primera persona, pues me parecía un acto indecente poner mi voz en la narración de mi experiencia. En efecto, yo quedaba oculta en la impersonalidad de mi texto, no señalaba mis preguntas, desaparecían mis decisiones. Entonces me pregunté: ¿por qué me había escondido en esa narración? Y decidí dejar de hacerlo. Fue impresionante el esfuerzo de iniciar una narración diciendo: “Yo le pregunté al niño cuál era el problema para él?”, “decidí intervenir poniendo el foco sobre...”, “dije a los padres que...”. Y encontré que hacerlo antes de esa manera permitía defenderme de mis emociones, pues “los casos” que exponía en mi tesis me despertaban cuestionamientos sobre mi propia relación con el poder, la jerarquía y la relación de género. La tercera persona me permitía no cuestionar por qué había tomado tal o cual decisión, cómo había ignorado a ciertos personajes, para qué me servía la cercanía con unos y la distancia con otros y qué dificultades reconocía en el presente que me habían cegado en el pasado (Guzmán, 2013).

La segunda ola de estudios de la familia comprende una lectura epistemológica de segundo orden y supone que el observador observa una porción de la realidad de la que forma parte, por lo que sólo tiene acceso a una parcialidad. Cuando se rompió con la idea de que el investigador era “el experto” que observaba de manera objetiva un sistema familiar y se empezó a considerar, en cambio, que el observador construía en su observación al sistema observado, comenzaron a suceder procesos interesantes: representó una meta-observación que desplazó el ejercicio de decir “esto fue así” por observaciones de tipo “esto percibí. Percibo que percibí de esta manera, por estas razones” o “percibo que percibo y percibo que el otro también (me) percibe” (Devereux, 1977).

En concordancia con este posicionamiento epistemológico la investigación implicada entendió a la familia como un sistema social compuesto por sistemas generadores de sentido y organizadores de problemas mediados en y por el lenguaje (Maldonado, 1997).

Desde la epistemología implicada la observación de la familia se ve interesada en indagar cómo los sujetos y sus comunidades caminan hacia el logro de sus aspiraciones de acuerdo con sus significados contextuales, colectivos y culturales: bajo sus prioridades, necesidades, deseos y tiempos.

En el marco de esta epistemología se entiende que la relación con el otro forma parte de un proceso de aprendizaje y crecimiento mutuo en la construcción de distinciones conjuntas, a través de una conversación. Investigador e investigado están recursivamente conectados. La investigación se convierte en una conversación e intercambio de relatos.

El observador se ve obligado a aceptar su vulnerabilidad y tomar responsabilidad total ante lo que está presentando como afirmación. “Sabe que no puede poseer ‘la verdad’; ya no mira los hechos desde una altura olímpica que lo libra de las ataduras. Los hechos se *contaminan* con su persona al momento de escribirlos. Está inmerso en el universo narrativo –no arriba, ni enfrente ni atrás– y efectivamente, es una de las personas que lo transita” (Paredes, 2015: 74).

Además de la epistemología feminista otras posturas han reflexionado en estos términos, por ejemplo, al interior del pensamiento crítico anticolonial:

No basta con avisar lo que vemos. Tenemos que decir también quienes somos los que vemos. Porque los cambios que avistamos no son sólo allá afuera. Nuestra mirada hacia adentro también va cambiando. Entonces queda claro que, para explicar lo que miramos, tenemos que explicar nuestra mirada. Pues antes de la respuesta sobre qué se ve, viene otra pregunta ¿quién es quién mira?, nuestro método también contempla tratar de dar cuenta de la mirada que somos (EZLN, 2015).

Los sujetos tenemos en común una operación epistemológica fundamental: la de establecer distinciones, el modo en que las hacemos revela un orden particular de la realidad. Como resulta imposible que un observador carezca de epistemología, es imperioso que se expliciten y comprendan las bases epistemológicas subyacentes en sus pautas de acción y percepción (Keeney y Wolfson, 1983).

Visibilizar en los textos científicos la implicación ante los temas de investigación, las preguntas que se hacen, las metodologías que se prefieren, los modos que se eligen para construir los datos, el formato para presentar los resultados, el lugar de enunciación desde donde se escribe, debe ser una responsabilidad ética en el trabajo académico.

CONSIDERACIONES FINALES: HACIA MEJORES Y MÁS MUNDOS POSIBLES EN LA CIENCIA

Al principio de los tiempos todo estaba en absoluta calma y en silencio. No había gente, ni pájaros, ni peces, ni cangrejos, ni piedras ni barrancas, ni yerbas, lo único que existía era la vacía extensión del cielo y aún no era visible la superficie de la tierra. Los dioses sabían que la creación no estaría terminada hasta que formaran a los seres vivos. Primero hicieron a los animales, pero pronto se pecataron que no sería suficiente porque los animales, aunque se comunicaban entre ellos, no podían agradecer la

creación. Entonces hicieron seres humanos de barro con la esperanza de que ellos tuvieran conciencia y pudieran agradecerles a los dioses haberlos creado y dado vida. Hicieron a hombres de barro, pero pronto se dieron cuenta que sus cuerpos eran frágiles y la figura se deshacía. Probaron entonces con madera y se dieron cuenta que los hombres y mujeres “podían hablar y eran capaces de multiplicarse, pero no tenían alma, eran duros”. No corría sangre por sus venas y su piel estaba seca y amarilla. Había entonces que volver a crear al hombre y a la humanidad.

Entonces probaron con mazorcas blancas y amarillas y los hombres y mujeres de maíz hablaron, vieron, agarraron cosas con sus manos, oyeron. “Eran inteligentes y sensibles. Desde donde estaban parados, sin necesidad de moverse, podían ver todo lo que había en el cielo y en la tierra. Podían también agradecer la creación: les damos gracias oh creadores, porque podemos apreciar lo que está lejos y lo que está cerca. Vemos lo grande y lo pequeño que existe en el cielo y en la tierra”. Aun así los dioses no estuvieron satisfechos. “No está bien lo que dicen estas criaturas, ya que ellos pueden ver todo lo que hay en el cielo y en la tierra, lo grande y lo pequeño ¿qué haremos ahora?, ¿no querrán sentirse como los dioses, ser iguales a nosotros?, ¡lo mejor será que sus ojos sólo alcancen a ver lo que está cerca sobre la faz de la tierra!”. Esto lo dijeron al Corazón del Cielo que al momento echó su aliento sobre los ojos de los hombres para nublarles la vista, como si se empañara la superficie de un espejo. Desde entonces ya no pudieron ver sino lo que estaba próximo a ellos⁵ (*Popol Vuh*, 1996).

Este mito de la creación, propio de la cultura quiché, fue encontrado entre los códices mayas en Guatemala antes de 1600 y resulta una clara metáfora de la conciencia de humildad de los hombres y mujeres de maíz frente al problema del conocimiento; la observación con pretensiones totalizantes, universalizadoras u objetivas resulta en una pretensión inviable y soberbia, por lo que son conscientes de que un velo o aliento cubre su mirada y les empaña la posibilidad de ver la totalidad. Admiten su condición humana y, con esto, la posibilidad de ver únicamente lo más próximo a ellos; de eso se responsabilizan.

¿Cómo sería entonces un mundo científico donde quepan muchas maneras de hacer ciencia?, donde sean posibles más y mejores posibilidades de comunicación de resultados, donde no haya verdades únicas respecto al tipo de lenguaje, tono y formato válido asociado con lo verídico. ¿Puede un texto científico presentar sospechas, en vez de exponer evidencias, compartir intuiciones desde la humildad de la reflexión colec-

⁵ Las antiguas historias del quiché. La primera versión escrita de la cual se tiene registro fue elaborada en lengua quiché utilizando caracteres del alfabeto latino a mediados del siglo XVI, algunos autores la ubican en la década comprendida entre 1550-1560.

tiva? (Araiza, 2015), ¿puede ser riguroso, sólido, científico, denso y posicionar abierta y transparentemente su lugar de enunciación?, ¿expresar sus intereses más viscerales y su encantamiento por las discusiones teóricas alrededor de la epistemología, la metodología, la ontología?, ¿debe exponer desde la efectividad, eficiencia y desapego o puede defender la ternura?, ¿cómo sería un texto, en el mundo que queremos construir, desde una perspectiva de segundo orden, situada, implicada y comprometida?

Tal vez sería uno que se permitiera jugar con lo poético como búsqueda epistemológica, que no tuviera miedo a jugar con el lenguaje, con las preguntas de investigación, con las metáforas y los efectos estéticos de las palabras. Que no tenga reparos en ser riguroso y al mismo tiempo, bello. Que obligue a mirar y acercarse a la investigación y a la discusión epistemológica como a una excursión, con destino incierto, lo suficientemente interesante para apostar, a pesar de estar a tientas. Un escrito que diera cuenta de las dudas y no de las certezas. De las disyuntivas y obstáculos, de las pasiones desencadenadas y desencadenantes, de los problemas éticos y políticos que enfrentaron, sin resultados ascéticos (Araiza, 2015).

Quizá que asumiera que la ciencia es una forma, entre otras, de relatar el mundo y la investigación. Un producto social, así como un productor de relatos específicos, una manera de contar y producir realidad, así como lo podría ser la literatura, el arte, la filosofía (Araiza, 2015). Que invite a pensar la investigación como todo lo bueno de la vida, un lance repleto de enamoramientos (Araiza, 2015) que necesariamente transformará a quienes participan en ella y a su entorno.

Una ciencia así sería una casa, una morada, un ethos. Nunca una actividad entre otras, que pueda separarse de la vida y la identidad. Sería un juego que no empieza ni con la pregunta de investigación ni con la decisión de comenzar una indagación sino con la curiosidad (Araiza, 2015). La *pulsión epistemofílica* que ya Freud había identificado como la fuerza imperiosa e innata de explicarse, que obliga y arroja a los sujetos a un ciclo de búsqueda insaciable que empieza el día de nuestro nacimiento y termina cuando culmina la vida.

Un artículo científico en un mundo donde quepan muchas ciencias invitaría, como lo hace Augé, a investigar el propio entorno, la manera en que, en la vivencia de los investigadores, los macro problemas se concretan. A publicar sobre la forma en que los científicos habitan su sufrimiento. Así, no necesitaría “extraer” conocimiento de pueblos y poblaciones otras, evitaría la violencia epistémica (Spivak, 1988) consistente en invisibilizar al otro expropiándolo de su posibilidad de representarse a sí mismo, hablando por él. Representaría también la posibilidad de hacer ciencia con corazón y buscar develar verdad, desde la poética.

BIBLIOGRAFÍA

- Augé, M. (1977). *El viaje imposible. El turismo y sus imágenes*. Barcelona: Gedisa, 1998.
- Araiza, A. (2015). *Ciencia, subjetividad y poder. Claves feministas para la construcción del conocimiento*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Bell, D., P. Caplan y K. Wazir Jahan (eds.) (1993). *Gendered fields. Women, Men and Ethnography*. Londres: Routledge.
- Bourdieu, P. (2003). *Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Barcelona: Anagrama.
- Devereux, G. (1977). *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*. México: Siglo XXI Editores.
- Díaz, A.A. (2007). “Tres ensayos de epistemología: hacia una propuesta feminista de investigación situada”; presentación, *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*, núm. 11, pp. 263-270.
- Elkaïm, M. (1989). *Si me amas, no me ames: psicoterapia con enfoque sistémico*. Barcelona: Gedisa.
- EZLN (2015). *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista. Participación de la Comisión Sexta del EZLN*. Edición propia. México.
- Fernández, P. (1993). “El conocimiento encantado”, *Iztapalapa*, núm. 35, pp. 41-44.
- Freud, S. (2006). “Fragmento de análisis de un caso de histeria (caso Dora)”, “Tres ensayos de teoría sexual” y otras obras (1901-1905), *Obras completas*, tomo VII.
- (1988). “La transferencia”, en Introducción al psicoanálisis. Barcelona: Altaya.
- Gregorio G. (2006). “Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder”, *AIBR. Revista de antropología iberoamericana*, 1(1), pp. 22-39.
- Gross, E. y M. Mansour (1995). “¿Qué es la teoría feminista?”, *Debate feminista*, núm. 12, pp. 85-105.
- Guzmán, V. (2013). “Resonancia: la construcción subjetiva de una terapeuta familiar”, *Terapia y Familia*, 26(1), pp. 70-72.
- Habermas, J. (1995). *Conocimiento e interés*. Valencia: Universitat de València.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza* (vol. 28). Valencia: Universitat de València
- Jaggar, A. (2001). “The power of feelings: Emotion, imagination, and the construction of meaning in adult learning”, *New directions for adult and continuing education*, núm. 89, pp. 63-72.
- Keeney, B.P. y L. Wolfson (1983). *Estética del cambio*. Barcelona: Paidós.
- Lara, A., D. Enciso y E. Giazú (2013). “El giro afectivo”, *Athenea Digital*, 13(3), pp. 101-119 [http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenead/v13n3.1060].
- Maanen, J. (1988). *Tales of the Field. On Writing Ethnography*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Maldonado, I. (1997). “Evaluación crítica de la corriente narrativa y conceptos interrelacionados en terapia familiar”, *Psicología Iberoamericana*, vol. 5, núm. 3.

- Mendoza, M.D.C.C. (2013). *Promoción de la salud y emancipación*. México: UAM-Xochimilco.
- McWilliams, N (1994). *Psychoanalytic Diagnosis*. Nueva York: Guildford Press.
- Maturana, H.R. y F.J. Varela (1990). *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del conocimiento humano*. Madrid: Debate.
- Morin, E. (1998). "Epistemología de la complejidad", en D. Fried (comp.), *Nuevos paradigmas: cultura y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós, pp. 421-453.
- Paredes, A. (2015). *Las voces del relato*. Ediciones Cátedra.
- Popol Vuh: The Definitive Edition Of The Mayan Book Of The Dawn Of Life And The Glories Of*. Simon and Schuster, 1996.
- Rich, A. (1984). "Notes towards a politics of location", *Feminist postcolonial theory: A reader*, pp. 29-42.
- Scheper-Hughes, N. (1983). "The problem of bias in androcentric and feminist anthropology", *Women's Studies*, núm. 10, pp. 109-116.
- Spivak, G.C. (1988). "Can the subaltern speak?", *Can the subaltern speak? Reflections on the history of an idea*, pp. 21-78.



Memoria del 68. Fotografías y fotogramas de Óscar Menéndez
México, La Rana del Sur, 2003.

Institucionalización y vida independiente Experiencias de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la comunidad Aldeas Infantiles SOS, México

Institutionalization and independent life Experiences of children, adolescents and young people from Aldeas Infantiles SOS community, Mexico

Aída Robles Rendón / Sara Neria Ordaz

El presente documento da cuenta de un proceso de sistematización de experiencias y recuperación de la memoria colectiva, realizado en la comunidad de Aldeas Infantiles SOS, México, con el fin de rescatar sus experiencias y aprendizajes en torno a las formas en las que se consolidan los vínculos afectivos entre hermanos biológicos y sociales, así como de las formas en las que se significan los procesos hacia la vida independiente. A partir de dicha experiencia de investigación, reflexionamos sobre fundamentos teóricos y epistémicos que sustentan esta metodología y su pertinencia en el campo de la psicología social.

Palabras clave: sistematización de experiencias, memoria colectiva, infancias.

This document gives an account of a process of systematization of experiences and recovery of the collective memory, carried out with the Aldeas Infantiles SOS, México community, in order to rescue their experiences and learning about the ways in which they are consolidated. affective bonds between biological and social brothers, as well as the ways in which the processes towards independent life are meant. Based on this research experience, we reflect on the theoretical and epistemic foundations that support this methodology and its relevance in the field of social psychology.

Key words: systematization of experiences, collective memory, childhoods.

Fecha de recepción: 18 de abril de 2018

Fecha del dictamen: 14 de junio de 2018

Fecha de aprobación: 29 de junio de 2018

INTRODUCCIÓN

Lo que a continuación presentamos deriva de algunos de los hallazgos obtenidos como fruto del trabajo de intervención-investigación realizado a partir de la metodología de sistematización de experiencias, denominado “Sistematización de experiencias del modelo de acogimiento familiar de Aldeas Infantiles SOS México, IAP”, realizado durante el periodo agosto de 2015-agosto de 2016, en una colaboración conjunta entre Aldeas Infantiles SOS México, Nacional Monte de Piedad y la línea de investigación “Memoria y futuro, creación imaginaria y procesos instituyentes”, perteneciente a la Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Durante este periodo se visitaron las siete Aldeas Infantiles SOS, México, ubicadas en las siguientes ciudades: Tuxtla Gutiérrez y Comitán, Chiapas; Ciudad de México; Tehuacán, Puebla; Morelia, Michoacan; Tijuana, Baja California; y Estado de México. La posibilidad de conocer dichos espacios, convivir, hablar, escuchar y reflexionar de manera conjunta con los miembros de cada una de las Aldeas, derivó en una serie de documentos que expresan la enorme riqueza de cada una de estas experiencias, organizadas a partir de los siguientes ejes de reflexión: los vínculos socioafectivos entre hermanos biológicos y/o sociales durante su estancia en una familia SOS, los vínculo socioafectivos entre la/el adolescente o la/el joven y la madre SOS o tías y experiencias en torno al paso a la vida independiente y la comunidad juvenil.

De esta forma, a lo largo de doce meses de trabajo divididos en las siete Aldeas Infantiles, participaron un promedio de 200 personas, entre ellas niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mamás SOS, tías y equipo técnico, con quienes desarrollamos 28 sesiones de trabajo grupal que suman un total de alrededor de 56 horas de reflexión colectiva.

De esta forma, creemos importante enfatizar que como parte de este trabajo, pudimos aproximarnos a las experiencias de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) en torno a lo que para ellos significa ser parte de Aldeas Infantiles SOS, cómo construyen sus vínculos afectivos, así como cuáles son sus preocupaciones en torno a la idea de futuro. En este sentido, el espacio de trabajo grupal se fue configurando en un espacio que permitió que los integrantes pudieran poner en palabras preocupaciones, miedos y anhelos, así como aprendizajes y retos.

Si bien más adelante profundizaremos en ello, quisiéramos adelantar que la propuesta metodológica de la cual partimos está sustentada en una postura epistémica que reconoce que la construcción de conocimiento ocurre en una relación sujeto-sujeto, por lo que asumimos que las experiencias siempre son compartidas y situadas

en un espacio y tiempo particular, por lo que la posibilidad de narrarlas frente a otros posibilita el reconocimiento y la construcción de conocimientos compartidos, ricos en significado y sentido para los propios sujetos.

Si bien el material obtenido en dicha intervención es sumamente amplio y complejo, en este texto nos limitaremos a reflexionar en torno a los alcances de la metodología de la sistematización de experiencias como una forma de intervención desde la psicología social, así como dar cuenta de algunos de los hallazgos en torno a cómo este espacio permitió y promovió una reflexión colectiva desde una escucha respetuosa y sensible, dando lugar a que la comunidad reflexionara en torno a sus vínculos, aprendizajes y retos a futuro desde sus propias experiencias y saberes.

LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

Para hablar de la sistematización de experiencias, en tanto la metodología que sostiene y da sentido al trabajo de investigación que realizamos en Aldeas Infantiles SOS, es preciso primero dar cuenta de una serie de antecedentes teóricos, epistémicos y políticos que sirven de sostén y sentido a esta herramienta.

Desde mediados del siglo XX, la práctica de la sistematización ha sido una constante en América Latina, como metodología de recuperación de las experiencias prácticas en distintos ámbitos sociales, pero también como una alternativa que posibilita un posicionamiento alternativo y complementario del llamado conocimiento científico, cuyo método se apega a un paradigma sostenido en la verificación de datos y establecimiento de verdades.

Pero la potencia de la práctica sistematizadora no se sostiene por sí sola, ya que se apega a un pensamiento filosófico latinoamericano, que impulsa la búsqueda de métodos que reconozcan el valor de un conocimiento situado y propio de los actores sociales, en tanto sujetos reflexivos y deliberantes. Tal es el caso de los aportes teóricos de la investigación acción participativa de Orlando Fals Borda, la educación popular de Paulo Freire y la psicología social de la liberación, de Ignacio Martín Baró.

A continuación abordaremos algunos elementos que consideramos pertinentes para sentar las bases no sólo de lo que implica la sistematización de experiencias en tanto metodología, sino también como un método de intervención psicosocial.

Desde la propuesta de la educación popular, Paulo Freire sostiene que el aprendizaje ocurre necesariamente en el hacer, a partir de las experiencias y de acuerdo con el contexto social en el que éstas ocurren. En este sentido, el aprendizaje tendría siempre que apuntar a una toma de conciencia sobre la realidad, que apunte a procesos de

transformación social en los que los individuos sean capaces de reconocerse sujetos históricos. En este sentido, es importante destacar que tanto Freire, Fals Borda y el propio Martín-Baró, reconocen que sus reflexiones y propuestas teóricas se producen en un contexto situado que reconoce cuáles son las problemáticas de los pueblos latinoamericanos, así como los contextos de opresión e injusticia social en los que históricamente se han desarrollado. En este sentido, Martín-Baró, haciendo referencia a la educación liberadora de Freire y su noción de *concientización*, señala que ésta “[...] articula la dimensión psicológica de la conciencia personal con su dimensión social y política, y pone de manifiesto la dialéctica histórica entre el saber y el hacer, el crecimiento individual y la organización comunitaria, la liberación personal y la formación social” (1998:284).

Para Freire, la concientización implica la posibilidad de mirar de manera crítica la realidad, reconocer las formas históricas de opresión, para así transformarlas. En este sentido, Martín-Baró reconoce que la concientización de los pueblos, la educación liberadora, se constituye como una respuesta histórica a la “carencia de palabra, personal y social, de los pueblos latinoamericanos, no sólo imposibilitados para leer y escribir el alfabeto, sino sobre todo para leerse a sí mismos y para escribir su propia historia” (Martín-Baró, 1998:285)

De esta forma, el pensamiento de Freire estará fuertemente vinculado con lo que Martín-Baró propone como una psicología social de la liberación, que cuestiona de fondo el papel que la psicología en tanto disciplina, ha desempeñado en los procesos de dominación y opresión de los pueblos. De esta forma, destaca que la psicología latinoamericana ha estado lejos de reconocer las problemáticas de los pueblos en tanto que carece de una epistemología adecuada. En este sentido, Martín-Baró señala que existen tareas urgentes para la psicología si es que deseamos salir de *la esclavitud de la psicología latinoamericana* y comprometernos en procesos de transformación social urgentes.

Respecto de estas tareas, quisiéramos destacar un par de elementos. En primer lugar, Martín-Baró señala la urgencia de la recuperación de la memoria histórica y el reconocimiento de una nueva epistemología:

[...] rescatar aquellos aspectos que sirvieron ayer y que servirán hoy para la liberación. Por eso, la recuperación de una memoria histórica va a suponer la reconstrucción de unos modelos de identificación que, en lugar de encadenar y enajenar a los pueblos, les abran el horizonte hacia su liberación y realización (1998:301).

Esto, enfatiza Martín-Baró, exige la búsqueda de nuevas formas de construir conocimiento, formas que reconozcan al sujeto en el centro de estos procesos, “no se trata de teorizar con ellos, sino desde ellos”.

En este sentido, la propuesta de investigación acción participativa (IAP), impulsada por Orlando Fals Borda, hace eco a estos planteamientos al generar un método de investigación que reconoce y privilegia la participación de los sujetos, grupos o colectivos que investiga. Lo que esto significa en términos de producción de conocimiento no es poca cosa, ya que cuestiona las formas tradicionales de investigación en las que el saber se coloca siempre del lado de los expertos, de aquellos que detentan el conocimiento de las disciplinas, de la ciencia.

En este sentido, dicha propuesta metodológica desplaza al llamado “objeto de estudio”, por el reconocimiento de los sujetos como protagonistas no sólo del proceso de investigación, sino de su propia realidad. En este sentido, el propio Fals Borda (1985:130), al plantear los alcances de la IAP, destacaba que sólo siendo partícipe de los procesos se produce “el rompimiento voluntario y vivencial de la relación asimétrica de sumisión y de dependencia, implícita en el binomio sujeto/objeto”. Para ello, destaca, resulta fundamental reconocer el papel que desempeñan los saberes populares, la cultura de los pueblos e incluso el sentido común, ya que sólo de esta forma es posible producir conocimiento que tenga sentido y relevancia para la práctica social y política de los pueblos, de las clases explotadas. Es así que Fals Borda (2014:231) subraya que la IAP “trabaja para armar ideológica e intelectualmente a las clases explotadas de la sociedad, para que asuman conscientemente su papel como actores de la historia”, siendo éste el destino final del conocimiento. Así como Freire lo postulaba desde la educación popular, y Martín-Baró a partir de una psicología social de la liberación, la producción de conocimiento es siempre colectiva, es siempre un proceso que se construye a partir del encuentro con los otros en tanto sujetos históricos capaces de incidir en los procesos de transformación social.

Hagamos un recuento. La sistematización de experiencias en tanto metodología, está inspirada en contundentes y revolucionarias propuestas teóricas que por supuesto implican un posicionamiento epistémico fundamental, sin el cual esta metodología perdería su potencia transformadora. El reconocimiento del otro, como sujeto histórico, reflexivo y deliberante, obliga al investigador a descolocarse del lugar del supuesto saber, del experto, para reconocerse partícipe en un proceso de construcción de conocimiento, derivado del diálogo entre sujetos que participan conjuntamente de una experiencia.

Este entendimiento entre personas de distinto origen, entrenamiento y, muchas veces, clase social, tuvo lugar cuando aquella que se consideraba mejor preparada modificó la concepción de su papel –como cuadro o investigador– y adoptó una

actitud de aprendizaje y de respeto por la experiencia, el saber y la necesidad de la otra, alistándose al mismo tiempo para dejarse “expropiar” su técnica y conocimiento (Fals Borda, 2014:237).

Una vez plasmadas de manera general las reflexiones teóricas y epistemológicas anteriores, podemos decir que la sistematización de experiencias se configura como una propuesta teórica y metodológica que posibilita el rescate de saberes, siempre vinculados con las prácticas concretas, que no se ostentan como verdades comprobables sino como experiencias vividas individual y colectivamente para apropiarse de ellas, reflexionarlas críticamente y otorgarles sentido.

Al respecto, recurrimos al trabajo de Óscar Jara, sociólogo y educador popular, que construye e impulsa la sistematización de experiencias como un importante componente de la educación popular, en tanto que posibilita construir conocimientos de manera organizada que permitan a los sujetos reconocer y apropiarse de su hacer, para reconocer y compartir aprendizajes con otros. En este sentido, Jara (2013) asume que no basta con rescatar datos y organizarlos en un sistema (aunque esto sea parte del proceso), sino que entiende la *sistematización de experiencias* como un trabajo colectivo que posibilita la elaboración de una interpretación crítica de una experiencia, para así dar sentido a ese proceso vivido de manera colectiva. ¿Cómo entender la experiencia desde este planteamiento?

En primera instancia, debemos reconocer que todas las experiencias dan cuenta de procesos históricos complejos y dinámicos, personales y colectivos, por lo que reconocemos en ellas dimensiones objetivas y subjetivas de la realidad histórico-social. De esta forma, toda experiencia se construye y desarrolla en un determinado contexto social, político, cultural económico, etcétera, por lo que es imposible entenderla y otorgarle sentido, fuera de éste. Así, toda experiencia ocurre en el entramado de situaciones grupales, institucionales, culturales y, por supuesto, en lo que esto significa en la dimensión personal o singular, siempre articuladas con el hacer, con los vínculos, las emociones y las interpretaciones que los sujetos hacen de éstas y que dan cuenta de vínculos intersubjetivos y relaciones sociales, de poder, subordinación, solidaridad, resistencia, etcétera (Jara, 2013).

Se trata de reconocer que la sistematización de experiencias posibilita la interpretación crítica que se realiza a partir de la reconstrucción y ordenamiento de lo acontecido, mirándolo a la distancia y de manera crítica. Este proceso produce conocimientos y aprendizajes significativos para quienes la han vivido, lo que posibilita que los sujetos, al reconocerse en esa historia, se apropien de ella para darle sentido. Al respecto, Jara precisa:

El sentido de las experiencias no es algo que esté ya dado de antemano, ni que surja de manera espontánea; el sentido, en última instancia, lo podemos construir nosotros y nosotras [...] Esta construcción, en realidad, significa una apropiación (un hacer nuestro) del sentido de nuestro quehacer [...] Al hablar entonces, de apropiación de sentido, estamos reafirmando que somos sujetos de la historia y no meramente objetos de ella (2013:79).

De esta forma, haciendo eco a los planteamientos teóricos latinoamericanos que sientan las bases de la sistematización de experiencias, reconocerse como sujeto histórico permite la comprensión crítica de nuestra experiencia que da pie a la *intencionalidad transformadora* del futuro.

Por tanto, aun cuando sean los sujetos en su dimensión singular los que den cuenta de su sentir-pensar en relación con una experiencia compartida, lo que se produce es también un relato que nos permite aproximarnos a las formas en las que el sujeto significa determinados procesos históricos, sociales, institucionales, etcétera, en los que se ve inmerso. En este sentido, la presencia del sistematizador o coordinador del trabajo grupal tiene la función de posibilitar que los sujetos reflexionen sobre sus experiencias y el sentido que le otorgan a éstas, reconociendo así aprendizajes y saberes.

Nuestra investigación también asume la perspectiva de psicología de intervención de la UAM-Xochimilco, propuesta desde hace un par de décadas por un grupo de docentes e investigadores que, a decir de Casanova, Manero y Reygadas (1997:305), se propuso desde sus inicios:

[...] dejar de estar atada a los ámbitos de la psicología terapéutica o educativa, a las nociones de psicología industrial o el aislamiento de las diferentes formas de la psicología experimental. Al contrario, se trataba de crear, investigar y difundir una psicología de los procesos colectivos, una psicología que trabajará participando y acompañando los procesos de transformación social creada por los sujetos sociales, por sujetos colectivos.

Así, desde las diversas perspectivas teóricas mencionadas en este apartado, fue como se configuró el dispositivo de trabajo para dicha investigación.

DISPOSITIVO DE TRABAJO GRUPAL

Como equipo de investigación asumimos que el dispositivo de investigación, tal como proponen Reygadas y Robles (2005:59), “es una noción instrumental flexible,

que por su plasticidad permite imaginar formas de intervención en el campo social que respondan tanto a las preguntas y objetivos de investigación como a la realidad del terreno en el cual se interviene”. Esta noción nos permite romper con el modelo clásico metodológico, que con frecuencia se confunde con la aplicación de herramientas técnicas aplicadas, como cuestionarios, en los procesos de investigación. Si bien en este caso se estructuraron previamente las sesiones de trabajo, éstas fueron semiestructuradas, lo que permitió abordar los temas centrales de interés para la institución, al tiempo que se fomentó la expresión libre de opiniones y se promovió la reflexión colectiva de los temas abordados, posibilitando de esta forma la emergencia de las diversas aristas en torno a las temáticas propuestas por la coordinación y sumando las de los asistentes a las sesiones de trabajo.

El diseño del dispositivo de trabajo grupal con la comunidad Aldeas Infantiles SOS, México,¹ se construyó en función de las experiencias a sistematizar y los actores involucrados en ellas: miembros del equipo técnico de Aldeas,² algunas mamás y/o tías SOS,³ así como con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) que integran los grupos de hermanos tanto biológicos como sociales.

En este sentido, se consideró pertinente organizar el trabajo en cuatro sesiones, con una duración de entre una y tres horas distribuidas de la siguiente forma:

- Una primera sesión integrada por representantes de todos los sectores, en la que se trabajó el contexto histórico social en el que surge la Aldea.

¹ Una Aldea SOS se organiza a partir de familias, cada una habita una casa –cuyo diseño obedece al de cualquier casa común: sala, comedor, cocina y varias habitaciones–, en ella las familias guardan cierta autonomía en cuanto a horarios, rutinas y hábitos, pero siempre adecuados a los programas de la institución.

² El equipo técnico es el grupo de personas que llevan a cabo funciones administrativas o de acompañamiento profesional con la población de cada aldea –niñas, niños, jóvenes y madres SOS–, lo integran el director y subdirector de la aldea, acompañante de jóvenes, trabajadora social, facilitadores familiares y otros profesionales (según las necesidades de cada aldea).

³ La mamá y tía SOS son las cuidadoras directas de cada niño, niña, adolescente y joven que vive dentro de alguna de las casas de las Aldeas SOS del país; con ellas se establece una relación estrecha, ya que son las encargadas de acompañarlos durante su estancia de acogimiento en la institución. La mamá SOS habita con las niñas y niños que comparten casa y que integran una familia SOS. La tía SOS suplente a la mamá SOS durante su día de descanso semanal, periodo vacacional y en ocasiones durante el tiempo que, por diversas situaciones, ésta se ausenta por periodos prolongados de la Aldea. De esta forma, cada familia SOS está integrada por una mamá SOS o tía, más grupos de hermanos ya sea biológicos o sociales.

- Una segunda sesión con integrantes del equipo técnico, así como mamás y/o tías⁴ en la que se trabajó en relación con los ejes y experiencias a sistematizar (el tipo de vínculos que se generan entre NNAJ y con las madres y la experiencia en relación al programa de acompañamiento hacia la vida independiente, cuando los jóvenes mayores de edad egresan).
- Una tercera sesión integrada solamente por niños y jóvenes para trabajar los ejes y experiencias a sistematizar (los mismos que se trabajaron con equipo técnico y mamás/tías).
- Una cuarta sesión de cierre, en la que se vuelven a integrar todos los participantes, de todos los sectores, para reflexionar en torno a los aprendizajes, logros y retos emanados del trabajo grupal.

Es importante señalar que la justificación de llevar a cabo una sesión de trabajo solamente con niños y jóvenes, radica en que consideramos la posibilidad de que la presencia de equipo técnico y mamás/tías pudiera inhibir el discurso de los participantes, esto debido al lugar jerárquico que ocupan en la institución y lo que esto podría significar en términos imaginarios. En este sentido, se hizo hincapié –en todos los grupos de trabajo– en que lo dicho en las reuniones se mantendría en el anonimato, ya que si bien se harían grabaciones de audio, y se recogerían fragmentos de los discursos, éstos se tomarían como la producción de un discurso grupal. Asimismo, es relevante señalar que las y los participantes fueron seleccionados por la Dirección de cada Aldea, y aunque en su mayoría todos se mantuvieron a lo largo de las distintas sesiones de trabajo, no todos fueron constantes.

Un trabajo de estas dimensiones, en el que tantas personas se ven involucradas, implica necesariamente una constante revisión metodológica, reajustes en el trabajo colectivo, en los tiempos y procesos. En este sentido, vale la pena destacar que a diferencia del trabajo de sistematización de experiencias que hemos realizado sobre todo, con organizaciones de la sociedad civil, colectivos o comunidades, para el proceso de intervención en Aldeas Infantiles SOS México, fue necesario realizar ajustes

⁴ Aldeas Infantiles es una institución cuya característica principal es acoger a grupos de hermanos que por diversas circunstancias no pueden permanecer con sus familias biológicas, con la finalidad de que no sean separados y rompan sus vínculos familiares, a estos grupos se les denomina hermanos biológicos. La otra figura fraterna de la institución es el hermano social, éste es integrante de una familia SOS pero no guarda relación biológica con los miembros que habitan la casa y que, en términos de lo establecido por la Aldea, al ser miembro de la familia de acogida, es hermano de los demás.

metodológicos importantes, dadas las características de la institución y la demanda, esto sin dejar de lado lo que para nosotras resulta imprescindible: la creación de un espacio de reflexión y elaboración colectiva.

CAMPO DE INTERVENCIÓN: ALDEAS INFANTILES SOS, MÉXICO

Aldeas Infantiles SOS México es una institución que, desde 1949, trabaja por la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, reconocidos como sujetos de derecho en la Convención de los Derechos del Niño desde 1979. Hoy, la organización participa bajo estos principios en el proceso nacional que ha pautado el nuevo marco jurídico en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes, en tanto que los cambios marcados por la legislación vigente plantean un nuevo rumbo en la relación de los adultos con la niñez y la juventud del país.

La Ley general de protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes aprobada en diciembre de 2014, reconoce tanto el acogimiento residencial como el acogimiento familiar, definiendo un marco de lineamientos para la transformación de los esquemas de atención en los centros de asistencia social, sobre todo la transición de la institucionalización prolongada al trabajo preventivo con las familias que están en riesgo de separación, considerando como un segundo nivel de actuación el acogimiento familiar en sus diversas modalidades o bien el de tipo residencial, ambos con carácter temporal, siendo estos los modelos a concretar dentro de los programas de la organización (Robles, Neria y Gómez, *s/f*:10).

Aldeas Infantiles trabaja a partir del modelo alternativo de cuidado de acogimiento residencial, con grupos reducidos de niños y niñas bajo el cuidado de una responsable, llamada mamá SOS. Estos grupos conforman lo que se define como una familia SOS, que vive en hogares que brindan un medio de convivencia familiar en los que, además, grupos de hermanos biológicos tienen la posibilidad de permanecer juntos, estrechando y fortaleciendo sus vínculos. El modelo de Aldeas Infantiles es también una propuesta comunitaria, ya que cada aldea está integrada por varias familias cuyos miembros conviven generando relaciones y vínculos, lo que les posibilita establecer un sentido de pertenencia e identidad. Cabe destacar que si bien la atención es residencial, las familias no están impedidas para realizar las actividades cotidianas fuera de las instalaciones de cada Aldea SOS, así toda la población infantil y juvenil asiste a escuelas y servicios médicos públicos o privados, lo que la convierte en una institución particular.

Si bien Aldeas Infantiles SOS es una organización que desde sus inicios fue proyectada para dar atención a una población infantil, en la actualidad se ha vuelto preponderantemente juvenil, con aproximadamente 65% de adolescentes y jóvenes en cada aldea. Esta transformación ha obligado a que distintos aspectos de su modelo de atención se vean rebasados por las vicisitudes de la vida cotidiana de cada Aldea, todo ello en relación con las necesidades y problemáticas propias de esta población. En este sentido, Aldeas Infantiles SOS se encuentra en la implementación de una nueva estrategia internacional llamada 20-30, en la que, entre sus principales ejes de trabajo durante el periodo de 2017-2030, están los procesos de desarrollo hacia la vida independiente. En lo referido a la organización en México, ya se ha trabajado al respecto y se cuenta con una política nacional de desarrollo de adolescentes y jóvenes.⁵

De esta forma, a partir del trabajo de sistematización de experiencias nos fue posible reconocer que son los miembros de la propia comunidad quienes, luego de sus vivencias cotidianas, han dado salida a las vicisitudes que lleva consigo el hecho de que los entonces niños y niñas, ahora sean adolescentes y jóvenes. Desde los cambios físicos y emocionales que implica el paso por la adolescencia, hasta las necesidades y demandas propias de la población, las Aldeas se han visto transformadas en sus formas de organización y sus demandas.

En este sentido, uno de los grandes y urgentes retos que enfrenta la organización está dirigido a las formas de atención y cuidado de este sector de la comunidad, así como al fortalecimiento de sus procesos de salida hacia la vida independiente, para lograr que estos jóvenes sean capaces de concretar su egreso de la institución.

Sin pretender agotar los diversos ámbitos que integraron el campo de trabajo, acotamos los resultados a los dos mencionados, por ser metodológicamente los que dieron origen al proyecto.

⁵ Dicha política incluye lineamientos de trabajo dirigidos tanto a equipos técnicos, mamás SOS y tías de apoyo, así como a adolescentes y jóvenes, ya sea que se encuentren dentro de la Aldea viviendo con una familia SOS, o bien experimenten alguna alternativa de vida independiente, como lo es la Casa Juvenil. En este sentido, una de las grandes preocupaciones de la organización ha sido que dicha política involucre, desde su creación hasta su implementación, a la población juvenil a la que está dirigida, reconociéndolos como sujetos de derecho y necesariamente partícipes en la toma de decisiones en lo que atañe a sus procesos de vida. Así, la creación de dicha política ha contemplado como uno de sus ejes transversales lo referente a la participación juvenil, reconociendo que para la construcción de esta política es necesario un trabajo conjunto con sus actores principales: los jóvenes de Aldeas Infantiles.

ALGUNAS REFLEXIONES RESPECTO A LOS VÍNCULOS INTRAINSTITUCIONALES

Para pensar el vínculo como uno de los ejes temáticos de este proyecto de investigación, vamos a tomar prestado inicialmente el concepto de esquema referencial de Enrique Pichon Rivière, que hace referencia “al conjunto de conocimientos, actitudes que cada uno de nosotros tiene en su mente y con el cual trabaja en relación con el mundo y consigo mismo” (2006:80). Pensado así, todo sujeto social se relaciona con otros a partir de una estructura aprendida que le permite la socialización. Para Rivière esta estructura es la que opera al momento de establecer un vínculo y define a éste de la siguiente manera: “el vínculo es una estructura compleja e incluye al sujeto y al objeto, su interacción, momentos de comunicación y aprendizaje, en cuyo comienzo las imágenes internas y la realidad externa deberían ser coincidentes” (2006:67).

Para nosotros esta definición permite plantear que Aldeas SOS es una institución que, de forma activa, promueve en su población procesos de vinculación colectiva, donde a partir de la interacción cotidiana se generan procesos de comunicación y aprendizaje con un matiz particular de convivencia intrainstitucional. Ésta promueve, por una parte, un tipo de socialización que coincide con la lógica de una institución asistencial de internamiento y, por otra, sostiene la lógica vincular de una familia de tipo común al proveer de una cuidadora a cada familia SOS, implicando así ambos imaginarios, el de la institución asistencial y el del grupo familiar clásico, dando como uno de sus resultados vínculos afectivos con ciertas particularidades. A partir de esta perspectiva teórica expondremos algunas de las principales reflexiones generadas en el proceso de investigación.

LAS MADRES SOS Y EL ESTABLECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES

Durante el recorrido por las aldeas, fue evidente la importancia de las madres en las familias y el esfuerzo físico y anímico que implica su trabajo. Para ellas y la población infantil, la posibilidad de establecer vínculos estrechos, estables y permanentes entre los miembros de las familias, depende de la edad en la que los niños inician la convivencia, enfatizando que a menor edad –antes de los cinco años– es más sencillo lograrlo. Uno de los principales factores que trastoca el vínculo con las madres es su posible renuncia al puesto, ya que muchos niños, niñas adolescentes y jóvenes (NNAJ) han pasado por esta experiencia en varias ocasiones, lo que impacta negativamente en la confianza que brindan a las madres subsecuentes, creemos que ésta podría ser una forma de salvaguardarse de nuevas pérdidas afectivas. En los casos de jubilación de las madres, el

desapego también se torna difícil para ellas, reconocieron que en ocasiones el vínculo con los niños y niñas es lo único que las sostiene en el puesto. Una práctica significativa que refuerza el vínculo con las madres, se da cuando éstas promueven el acercamiento de NNAJ con sus propias familias biológicas, vinculándolos así hacia el exterior de la Aldea.

Ahora bien, madres y NNAJ reconocen que entre hermanos biológicos y sociales se generan vínculos más estrechos y permanentes, por encima de los que se establecen con cualquier otro miembro de la Aldea; según lo observado, esto ocurre por el contacto cotidiano, aunque existen casos en los que la convivencia los lleva a desarrollar vínculos conflictivos, situación ante la cual las madres deben esforzarse y generar estrategias de solución. Como se aprecia, las madres tienen un papel central en la institución, ya que promueven o limitan relaciones y vínculos con los diversos miembros de la Aldea, incluso con los equipos técnicos –esto ocurre porque en ocasiones las técnicas o procedimientos de los programas de trabajo contravienen sus formas de maternidad.

Desde la mirada de NNAJ, el vínculo con las madres es reconocido porque valoran su trabajo y dedicación, sin embargo hay un sector, sobre todo de adolescentes y jóvenes, que ve en ellas una imposición al tener que asumirlas como madres, llegando incluso a discusiones en las que, de forma directa, les reclamaron el querer ocupar un lugar que no les corresponde; en general, para la población infantil y juvenil es positivo contar con una madre SOS, aunque mantengan sentimientos ambivalentes, siempre reconocen que son quienes intentan educarlos, inculcándoles valores y, en el mejor de los casos, transmitiéndoles confianza y cariño. En este sentido, consideramos fundamental reflexionar en torno a la figura de la madre en la institución y el momento de transitar hacia otras formas de acompañamiento.

SENTIDO COMUNITARIO Y RECONOCIMIENTO: SER JOVEN DE ALDEAS INFANTILES

El tema del reconocimiento, en el sentido de saberse parte de experiencias compartidas en las que el actuar propio significa y deja huella en los otros, fue uno de los temas que aparecieron de manera reiterada, sobre todo en la comunidad de adolescentes y jóvenes. Si bien los NNAJ reconocen que Aldeas Infantiles les brinda un espacio seguro para habitar, convivir y tener una vida digna en la que cubran sus necesidades básicas, señalan que en ocasiones no se sienten reconocidos por los adultos, en relación con sus emociones, estados de ánimo y en cuanto a la toma de decisiones que atañen a su futuro. Si bien para todo joven el paso por la adolescencia es una etapa compleja en la que las preguntas por la propia historia y la búsqueda de identidad toman un lugar preponderante, pareciera que para muchos de ellos implica también la aparición de

miedos, inseguridades y cuestionamientos. Estos sentimientos se recrudecen cuando, aunado a la llegada de la adolescencia y la juventud, aparece de manera cada vez más real la certeza de que deberán dejar la Aldea para dar inicio a sus procesos de vida independiente.

Si bien Aldeas Infantiles cuenta con un programa de acompañamiento a estos jóvenes, para nosotras resulta relevante dar cuenta de las experiencias singulares de los NNAJ y las formas en las que significan la vida “dentro” de Aldeas Infantiles, así como su salida de ella.

PROCESOS DE VIDA INDEPENDIENTE: REFLEXIONES

Dar cuenta de los retos que enfrentan los adolescentes y jóvenes en relación con sus procesos de vida independiente, implica de inicio reconocer las formas en las que se construyen los vínculos afectivos al interior de la Aldea. En este sentido, resulta importante destacar que muchos de adolescentes y jóvenes que actualmente habitan en las distintas Aldeas, han pasado gran parte o toda su infancia ahí, ya que fueron acogidos desde pequeños. De esta forma, los vínculos que han construido formando parte de una familia SOS se convierten en sus referentes primarios de identidad y pertenencia, como ocurre en el caso de todo niño o niña, con respecto a su grupo familiar. De esta manera, la posibilidad de contar con una familia es una de las cosas que más valoran de formar parte de Aldeas Infantiles SOS, ya que reconocen que esto les posibilita contar con una red de apoyo, sobre todo emocional, devolviéndoles sentido de pertenencia y afecto. Más allá de lineamientos, políticas y modelos de atención, para la comunidad de Aldeas Infantiles, la vida cotidiana se vuelve significativa en función de los vínculos que ahí se construyen y desarrollan, mismos que otorgan identidad y sentido de pertenencia.

HACIA LA VIDA INDEPENDIENTE: ENTRE MIEDOS Y ASPIRACIONES

En los procesos hacia la vida independiente aparece, de manera más o menos generalizada en la comunidad de todas las Aldeas, la figura metafórica de una “burbuja”, refiriéndose a la Aldea como ese espacio que mantiene a los NNAJ seguros, con todas las cosas que necesitan y protegidos del “mundo real”. Vale la pena señalar que expresiones como estas son referidas no sólo por niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sino también por mamás SOS, tías y equipo técnico. Desde la perspectiva de los adultos, esta

condición en torno a los NNAJ, pareciera propiciar en ellos una especie de inocencia y falta de conciencia respecto a lo que encontrarán una vez que salgan de la Aldea. Estas formas de significar a NNAJ, se expresan en discursos tales como: “aquí a ustedes les dan todo”, “aquí no se tienen que preocupar por nada”, “afuera se las tendrán que ver ustedes solos”, entre otras. Consideramos que estas expresiones podrían reproducir un discurso de tipo asistencial que probablemente provoque sentimientos de inseguridad o temor respecto a lo que enfrentarán al salir, reforzando referentes de identidad que apuntan más a un sujeto sin recursos para la vida independiente. Es así que, en este contexto discursivo que se materializa en la vida cotidiana, los procesos hacia la vida independiente suelen generar en muchos adolescentes y jóvenes sentimientos de incertidumbre, inseguridad y miedo.

Frente a esto, habría que transmitir a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes –quizá de manera más reiterada y explícita– hasta dónde llegan los límites de la Aldea y lo que ésta les puede ofrecer, reconociendo que, en determinado momento de la vida, ésta no es capaz de darles “todo”, debido a que los deseos y aspiraciones de todo sujeto se transforman a lo largo de la vida. Consideramos que este cambio de perspectiva podría contribuir a disminuir la incertidumbre y el temor por la salida, incluso construir el deseo de salir de la misma, en el entendido de que la independización y la autonomía debiera ser una de las aspiraciones de todo sujeto. En este sentido, estas circunstancias obligan a reflexionar en torno al tiempo de acogimiento, trabajando para que éste sea de manera temporal y los niños y niñas tengan la oportunidad de crecer y desarrollarse en ámbitos no institucionalizados, reconociendo que los procesos hacia la vida independiente debieran construirse en el “afuera”, como lo sugiere la Ley general de protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Al respecto, los adolescentes y jóvenes parecen compartir la misma sensación que los adultos, ya que al referir a la “burbuja” emergen sentimientos de preocupación por ese futuro en el que tendrán que salir de ella. Al respecto, uno de los adolescentes expresa:

Yo digo que sí estamos en una burbuja, lo vuelvo a repetir, como ayer dije, nos dan todo y no sabemos qué es la vida. Yo siento que allá afuera va a ser muy difícil sobresalir porque no sabemos cómo es, no hemos experimentado realmente qué es la vida y yo digo que nos va a costar mucho acoplarnos cómo son las reglas de allá afuera.

A medida que el trabajo grupal avanza, los adolescentes elaboran una serie de reflexiones en las que la metáfora sobre la burbuja cobra sentidos distintos. Consideramos que esto es posible gracias a lo que reconocemos como experiencia de grupalidad, que como señala Margarita Baz (2007:685) designa, en sentido amplio,

una dimensión crucial de la experiencia humana que tiene que ver con el vínculo social, con lo que enlaza a los sujetos entre sí y con su sociedad. De esta forma, los NNAJ que compartieron esta experiencia fueron capaces de elaborar angustias, miedos e incertidumbres sobre ese “afuera” que para algunos se muestra como amenazante.

En este sentido, al preguntarles cómo experimenta cada uno el vivir dentro de “la burbuja”, surgen explicaciones como las siguientes:

Digamos que es un mundo que tienes tú que se va haciendo desde que estás acá, tu vida, esa es una burbuja porque es lo que desde un principio estuviste acá toda tu vida, es que conozcas, es que salgas: voy a la escuela, voy a esto, me dan esto. Tu vida está en esa burbuja.

A diferencia de lo que los adultos interpretan como la burbuja, refiriéndose a la Aldea que protege y aísla, algunos jóvenes la piensan como su propia vida. Si consideramos que para muchos de ellos la vida en la Aldea se configura como su único referente de identidad y lazo social, es comprensible que salir de ella resulte tan amenazante.

Sin embargo, hay otros que parecen no asumirlo de manera tan totalizadora y lo significan más como una especie de tiempo de preparación para lo que será la vida futura, la vida “real”.

Yo no siento que estamos en una burbuja porque yo siento más que es una preparación, una preparación para que más adelante puedas salir y afrontar los problemas que se te enfrenten con las herramientas que ya se te dieron acá, porque, es como un ejemplo: un pájaro tiene que salir del huevo, su mamá lo tiene que alimentar y después tiene que emprender el vuelo, tiene que buscar su propio nido, tiene que prepararse y así va a pasar con sus crías. Es lo que pasa con nosotros, se nos prepara aquí, prácticamente puede ser lo básico porque en la vida se van aprendiendo muchas cosas mientras transcurre, y afuera es para poner en práctica esas cosas, es como el campo, “aquí lo aprendiste, aquí ponlo en práctica, y te deseamos suerte”.

En este sentido, la ecuación burbuja = preparación nos remite más a lo que podría ser la función social de cualquier tipo de familia: formar sujetos que tengan las herramientas para hacer frente a la vida de manera productiva y eficiente. Sin embargo, esta separación de la familia pareciera ser vivida de manera mucho más violenta que, en general, la experimentada por otros jóvenes en contextos no institucionalizados. Evidentemente, la razón de esto pudiera ser interpretada por las particularidades de vida de estos jóvenes; sin embargo, consideramos necesario no obviar otros elementos,

por ejemplo, el hecho de que de manera constante se les prepare para una futura salida, al menos no de manera explícita y reiterada, y para muchos de ellos sin contar con un entorno familiar que los reciba, es decir, sabiendo que se encontrarán solos al salir de la institución. Podríamos decir que los niños viven y crecen con la “amenaza” de su salida, con todo lo que esto pudiera representar para ellos, desde el ámbito de los lazos afectivos hasta las formas de subsistencia.

De la misma forma como sucede en cualquier familia, se busca que los hijos se vuelvan independientes y que ellos mismos tengan el deseo de hacerlo para así adquirir otro tipo de experiencias y aprendizajes. Sin embargo, pareciera que en el caso de los que viven en las Aldeas SOS, sus historias de vida así como las condiciones institucionales en las que se han desarrollado, obligan a estos niños y niñas a crecer y enfrentarse rápidamente a situaciones y decisiones que otros adolescentes y jóvenes de su edad, probablemente no tendrán que hacerlo en un futuro tan inmediato, tales como la subsistencia económica.

[...] nosotros tenemos que salir y vivir, sí va a haber ocasiones que nos vamos a caer pero nos tenemos que levantar, eso nos va ayudar a salir adelante, nos va ayudar a hacer experiencias porque si alguien te dice “si tú haces esto va a pasar esto”, tú puedes defenderte y puedes decir “claro que no, porque yo ya lo hice”, vas a tener argumentos para que te puedas defender y esa zona de confort va a dejar de existir y vas a hacer de tu vida algo donde tú te puedas mover fácilmente por donde quieras.

De esta forma, la idea de la burbuja como una condición de desventaja frente a otros que viven el “afuera”, se desplaza hacia su extremo opuesto: una ventaja en comparación con los otros.

Bueno, yo retomando el tema de la burbuja [...] yo lo veo que son las oportunidades que la vida nos da. Por ejemplo en mi vida, la primera oportunidad es estar con mi familia biológica pero no se aprovechó como era, y ahorita me está dando otra oportunidad estando aquí en aldea, aprovechando los estudios, la ropa, la comida, todo lo que tengo, una familia, yo digo que para mí no es una burbuja sino oportunidades que nos da la vida para seguir adelante y continuar con lo que nosotros queremos ser.

Ellos han tenido que enfrentar situaciones que los han obligado a entender la vida desde otro lugar; lo saben, lo reconocen y, en cierta medida, lo valoran cuando se dan cuenta que tienen otras habilidades que el resto no poseé. Han desarrollado una madurez emocional que les permite vislumbrarse a futuro, previendo los retos o las dificultades que puedan presentarse, al hacerse cargo de su vida antes que muchos.

En caso mío como que yo pienso muy rápido, ya veo mi futuro y siento lo que ya me va a pasar, bueno algo que veo con los demás y mi mente va muy rápido, ya hasta veo mi futuro cómo lo quiero, no sé; y en eso de hecho sí hay veces que pensamos “ellos son más chicos que nosotros” [hace referencia a jóvenes que no son de la Aldea y viven con sus familias biológicas].

A MANERA DE CONCLUSIÓN: RETOS Y RUTAS

Dentro de los principales retos se encuentra el de contener la constante rotación del personal, donde uno de los temas más importantes a considerar es el desgaste físico y emocional que implica el trabajo dentro de la organización, tanto para las y los colaboradores del equipo técnico, como para madres y tías SOS, esto porque trabajar con población en condición de acogimiento, implica sostener y sostenerse ante situaciones complejas, apegándose además a la normatividad del modelo de atención que ofrece la organización.

Ante lo anterior y según lo observado, consideramos que reforzar los vínculos comunitarios es indispensable para promover una atención con responsabilidad compartida y apoyo mutuo. Aunque resulta difícil ubicar a los niños en el lugar de las responsabilidades y encargos, consideramos que otorgarles un lugar como sujetos con capacidades de participación en los procesos que los implican, los alejaría del lugar del sujeto pasivo de la asistencia. Indudablemente se generarían cambios que implican riesgos, pero que a su vez abren la posibilidad del involucramiento directo. Sobre todo, ante lo que niñas y niños expresaron en varias ocasiones, respecto a no sentirse reconocidos o tomados en cuenta en relación a las decisiones que atañen a su vida presente y futura. Si bien todos reconocen que Aldeas Infantiles SOS les ha brindado una estructura familiar sumamente valorada, también reclaman mayor escucha.

Otra de nuestras observaciones sitúa los vínculos como una fortaleza comunitaria del modelo de atención de Aldeas infantiles SOS, porque es evidente que han generado un impacto positivo en las familias. Respecto a este punto planteamos algunas propuestas, que pretenden aportar ideas de posibilidad para mantener y reforzar el proyecto comunitario dentro del modelo de acogimiento:

- Cuidado e involucramiento colectivo en el trabajo de atención diaria (incluyendo a la población infantil).
- Consulta interna general sobre problemáticas y propuestas de solución.
- Soporte emocional a partir de un agente neutro que realice grupos de reflexión y elaboración.

Colocar en grupo las problemáticas que surgen del trabajo cotidiano, permite generar escucha y empatía entre los miembros y viabiliza la comunicación, poner en colectivo lo que es aparentemente individual, permite la restitución de límites y esto a su vez genera contención emocional.

Finalmente reconocemos como un logro que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participaron en las sesiones de sistematización, hayan expresado de manera abierta y franca el reconocimiento hacia la labor que Aldeas Infantiles realiza cotidianamente, enfatizando el esfuerzo de todos por buscar recursos e insumos para que puedan cubrir sus necesidades básicas, donde el acceso a la educación y la posibilidad de mantener juntos a los hermanos biológicos es lo más valorado.

BIBLIOGRAFÍA

- Baz, Margarita (2007). “Dimensiones de la grupalidad. Convergencias teóricas”, *Anuario de Investigación 2006*. México: Departamento de Educación y Comunicación, UAM-Xochimilco.
- Casanova Cardiel, Patricia, Roberto Manero Brito y Rafael Reygadas Robles Gil (1997). “Psicología social y sistema modular”, en Berruecos, Luis (coord.), *La construcción permanente del sistema modular*. México: UAM-Xochimilco, pp. 297-319.
- Fals Borda, Orlando (1985). *Conocimiento y poder popular. Lecciones con los campesinos de Nicaragua, México y Colombia*. Bogotá: Siglo XXI Editores.
- (2014). “El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis”, en N. Herrera y L. López (comps.). *Ciencia, compromiso y cambio social. Orlando Fals Borda*. Montevideo: Editorial El Colectivo, Lanzas y Letras, Extensión Libros.
- Freire, Paulo (2002). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI Editores.
- Jara, Óscar (2013). *La sistematización de experiencias. Práctica y teoría para otros mundos posibles*. México: Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario.
- Martín-Baró, Ignacio (1998). *Psicología de la liberación*. Madrid: Editorial Trotta.
- Neria, S. y Aida Robles (2016). *Sistematización de experiencias del modelo de acogimiento familiar de Aldeas Infantiles SOS México, LAP México*: Oficina Nacional Aldeas Infantiles SOS.
- Pichon-Rivière, Enrique (2006). *El proceso grupal*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Reygadas, R. y M. Robles (2006). “Sobre la construcción de los dispositivos de investigación”, *Anuario de investigación 2005*. México: UAM-Xochimilco, pp. 57-69.
- Robles, Aida, Sara Neria y Minerva Gómez (s/f). *Documento crítico de la sistematización de experiencias del modelo de acogimiento familiar de Aldeas Infantiles SOS México*. México: Nacional Monte de Piedad y Aldeas Infantiles SOS.



Memoria del 68. Fotografías y fotogramas de Óscar Menéndez
México, La Rana del Sur, 2003.

Intervención y espacio público

Prácticas cotidianas en la Ciudad de México

Intervention and public space

Daily practices in Mexico City

Valeria Falletti / Rafael Delgado

En este artículo se propone una reflexión sobre la intervención y el espacio público, modos de intervención sin demanda ni interviniente identificados. Trabajamos desde una concepción del espacio que implica la producción de subjetividad y de los vínculos sociales, pensamos en aquellas intervenciones que se establecen a partir de los intercambios cotidianos, de los modos de significar a los espacios y a los otros. Trabajamos con dos conjuntos habitacionales de la Ciudad de México, “ciudad dentro de la ciudad”, en los que se observa un sentimiento de pertenencia, la amenaza potencial y presente del “otro” extranjero, además de observar cierta continuidad entre el espacio público y privado.

Palabras claves: espacio público, intervención, privado, subjetividad.

This article aims to bring a reflection on intervention and public space, modes of intervention without demand or intervening identified. We work from a conception of space that implies the production of subjectivity and links social, we think of those interventions that are established from the exchanges everyday, the ways of meaning to spaces and to others. We work with 2 housing complexes of Mexico City, “city within the city”, in which there is a feeling of belonging, the potential and present threat of the “other” abroad, in addition to observing a certain continuity between the public and private space.

Key words: public space, intervention, private, subjectivity.

Fecha de recepción: 14 de marzo de 2018

Fecha del dictamen: 4 de junio de 2018

Fecha de aprobación: 19 de junio de 2018

INTRODUCCIÓN

Al abordar el tema de la intervención son distintas las miradas y los alcances que se desarrollan en torno a ésta, así como las diferentes escuelas que destacaron la importancia de indagar sobre esta problemática. Sin lugar a dudas, el análisis institucional ha aportado en este sentido; también el trabajo etnográfico, el socioanálisis, la pedagogía institucional, por mencionar algunas corrientes. No obstante, poco ha sido el desarrollo en torno al papel que desempeña la dimensión socioespacial en torno a la propia intervención.

En este asunto también resulta ineludible la reflexión sobre el papel y el lugar del investigador: ¿desde qué perspectiva mira el investigador?, ¿cuáles son las implicaciones implícitas o explícitas que se presentan en el proceso de investigación?, ¿cuáles son los efectos de la presencia del investigador en el campo que pretende estudiar? Asimismo, ¿de qué manera el investigador también es intervenido?, ¿el espacio acaso también interviene? Por mencionar algunas de las interrogantes que aparecen en el ámbito de la investigación, las cuales se relevan y resuenan cuando se pretende investigar con el horizonte y desafío de intervenir.

En un artículo se menciona que “investigar hoy en educación, es intervenir” (Bedacarrax, 2002). Frente a este postulado, se vuelve pertinente preguntarse: ¿la intervención aparece de un acto voluntario o de la intención de alguien (en este caso el maestro o educador)?, ¿cómo pensar aquellas situaciones¹ que propician ciertas transformaciones o cambios producto de la participación y organización de ciertos colectivos frente a algunas problemáticas?, ¿acaso no es posible pensarlas como intervenciones sin un interviniente identificado? Consideramos que estas transformaciones también pueden ser pensadas como intervenciones producto de

¹ Para pensar la noción de situación nos apoyamos en el estudio de aquellas experiencias sociales que requirieron de una invención e imaginación no sólo de los grupos sociales sino también de quienes estudian estos temas, dado que las categorías sociales existentes y “a la mano” no podían capturar y describir aquellas experiencias. A modo de ejemplo, las categorías de movimientos sociales o bien de partidos políticos no respondían al proceso de las asambleas barriales vivido en 2001 en Argentina (Falletei, 2012), tampoco las categorías de obrero o de lucha de clase alcanzaban a captar el proceso de invención e imaginación desplegado en torno a las empresas recuperadas en el mismo país (Gracia, 2011). Asimismo, en relación con la noción de situación nos dicen: “Son situaciones que instalan un espacio público que está por fuera de lo público estatal, en las nuevas dimensiones de lo público se van constituyendo multiplicidades de ideas autogestivas conectadas en redes y armando lo común” (Fernández *et al.*, 2006:17).

analizadores naturales.² ¿Unas intervenciones tienen más valor o reconocimiento que las otras para el que investiga?, ¿y para quienes participan de ellas?

Varias de estas interrogantes son muestras de la necesaria problematización de la “intervención” en el espacio de lo público en los ámbitos urbanos, en el sentido de la interrogación y no con el fin de encontrar respuestas certeras al respecto.

Por lo tanto, proponemos en un primer momento desarrollar algunos debates identificados y en un segundo apartado nos interesa dar cuenta de algunas experiencias en conjuntos habitacionales de distintas colonias de la Ciudad de México, otros tipos de intervención. Es decir, en los espacios públicos y privados intervenidos, producto de la cotidianeidad, en el día a día con los otros, más o menos reconocidos, pero lo cierto es que están ahí presentes en términos de “vecino”, “extranjero”, “semejante”, “diferente”, “confiable” o “no confiable”, por mencionar algunos de los significados que se presentan sobre el “otro” en los barrios, siendo que la reflexión sobre el otro se vuelve nodal para reflexionar sobre la intervención.

Según plantea Raymundo Mier: “La intervención es ya una forma de vínculo”. En este mismo sentido, el autor sostiene: “La intervención surge como posibilidad virtual en toda interacción. Es inherente a todo conocimiento social en condiciones de intercambio” (2002:13).

De los diferentes planteamientos plasmados por este autor en un número especial sobre la noción de intervención en la revista *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales*, rescatamos que se trata de una forma de vínculo³ así como de un acto que instaura

² El concepto de analizador acuñado por el análisis institucional (Lourau, 1975; Lappasade, 1979), es un revelador, está atento a la acción de grupos o categorías o eventos y sucesos que develan la verdad de las instituciones (Manero, 1990). En el análisis institucional se desarrollan las diferencias entre el analizador construido y el analizador natural. El primero alude a un dispositivo diseñado por el investigador o interviniente, y que se utiliza con la intención de develar las lógicas institucionales que pueden dar cuenta de los malestares y conflictos en la institución. En cambio, el analizador natural es producto de ciertos procesos sociales e históricos que los mismos colectivos se dieron de modo espontáneo, generando así sus propios dispositivos. Ejemplos de estos dispositivos que funcionan como analizadores naturales son los modos asamblearios de toma de decisión, los formas autogestivas de producción, el proceso de conformación de empresas recuperadas, las economías solidarias, las formas organizativas y participativas logradas, por ejemplo, en la primavera árabe en 2010-2012.

³ El vínculo se entiende en este trabajo en el sentido de una correspondencia con el orden del acontecer, es decir, el vínculo acontece, “no deviene sino que emerge, puntúa, quebranta pero al mismo tiempo desaparece” (Mier, 2011:3) Supone esa parte incalculable de una relación, vínculo que se establece en un tiempo y espacio “es aquello que cancela toda posibilidad de regulación” (Mier, 2011:3).

cierta extrañeza. En esta ocasión nos proponemos pensar en experiencias sociales urbanas que intervienen en los modos de significar los espacios y las relaciones con los otros, producto de la cotidianeidad y de la convivencia en espacios que tienen la cualidad de presentar continuidades entre lo más íntimo (el espacio privado de la vivienda) y el más desconocido (la ciudad). (Delgado, 2017), como son los conjuntos habitacionales, que en su momento fueron pensados como islas autosustentables, “la ciudad dentro de la ciudad”. Expresiones como las siguientes ilustran estas continuidades entre lo privado y lo público, o bien entre lo íntimo y lo externo: “uno se va del barrio, pero el barrio no lo deja a uno [...] acá hay gente que ha querido invadir [...] Ubicamos a los que no son de aquí y se les avisa que se le están metiendo en su casa”.

INTERVENCIÓN Y ESPACIO PÚBLICO

El espacio público como escenario funcional de lo colectivo convoca en ese sentido también a la intervención que no puede tener lugar en el ámbito de lo privado. Por su lado, la acción, si es que tiene lugar, se ubica en el lugar de la mirada, en donde la intervención se presenta como un acto social dado que se despliega en el ámbito de lo colectivo.

En este sentido, la intervención da cuenta de una situación particular y convoca a una reflexión: ¿cómo se interviene y se da cuenta de los espacios? Para esta labor seguimos a Michel de Certeau (2010), quien afirma que para leer un espacio es preciso transitarlo, si entendemos a la Ciudad como un lenguaje la caminata supone su enunciación, por lo cual una de las estrategias metodológicas en la investigación referida (Delgado, 2017) hace del tránsito de los espacios una de las bases para este trabajo. El vagabundeo, la acción caminante, recorre la organización espacial, pero también insinúa un equívoco: el encuentro. Los recorridos resultan del efecto de los encuentros y desencuentros. El espacio también se modifica no sólo en los tránsitos sino también desde la posición y la mirada con los que se aborde. En el caso de la investigación referida, se despliega una intervención particular en donde la posición que se toma incide en la experiencia de la investigación; por ejemplo, una intervención gubernamental no muestra la pluralidad de voces que habitan los conjuntos habitacionales, sino un discurso homogéneo y oficial.

De esta manera, la intervención convoca a una acción que pretende modificar las prácticas de los sujetos en lo público, pero no sólo se trata de trastocar las prácticas sino los propios sentidos de éstas.

Como ya mencionamos, hemos tenido como eje de esta discusión un número especial de la revista *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales* acerca de la intervención. Los diferentes autores de las colaboraciones optan por referencias y posiciones que, de alguna manera, se sostienen en otras precedentes. Aquellos que sostienen/prescriben los aportes y contribuciones del análisis institucional y otros que miran críticamente a esta corriente de pensamiento. Estos últimos sostienen que en el acto de la intervención se reproducen las relaciones vinculares jerárquicas, asimétricas y de poder que se intentan dilucidar en las instituciones.

Como ya señalamos, Raymundo Mier enarbola esta mirada crítica y escéptica, y dice sobre la intervención: “[...] exige la implementación de un marco de normas en un universo normado, el que genera tensión y un ámbito ambiguo de validez” (2002:15). Respecto de la perpetuación de las relaciones asimétricas, plantea: “[...] la estructura de la intervención hace patente la asimetría del vínculo y la afección desigual del acontecimiento”.

Nos inclinamos a pensar que los efectos del acto de intervenir no contienen una esencia que promueva: “la asimetría en el vínculo”, que se trate de una “servidumbre voluntaria” o bien de la “perpetuación de un régimen despótico” (Mier, 2002). Es decir, consideramos que la intervención en sí misma no tiene estas atribuciones ni ese poder que se le adjudica, más bien, habría que pensar en la singularidad de esa intervención en ese colectivo, grupo o bien institución. En este sentido, también reflexionar sobre las características de quien interviene: ¿qué se dio y estableció en ese encuentro específico y singular? Asimismo, analizar las condiciones del contexto histórico-social e institucional.

Más allá de los distintos sentidos que puede tomar la noción de intervención, creemos que en un sentido amplio, intervenir es incluirse en un espacio social, lo cual supone una experiencia. Por lo tanto, nos preguntamos: ¿qué espacio más significativo para pensar la inclusión, que el espacio urbano y público?

En este sentido, será importante preguntarse sobre aquel que investiga y los efectos que produce en el campo, y además sobre el porqué y el para qué de su inclusión (Araujo, 2001, en Bedacarratx, 2002:156). Esta serie de interrogaciones se han vuelto nodales para pensar la posibilidad (o no) de la inclusión en el espacio público y urbano.

Otro de los linajes teóricos de la intervención comunitaria puede ser reconocido en la propuesta de Kurt Lewin en torno a la investigación-acción. En este planteamiento encontramos una especie de deslizamiento progresivo del “investigador” al “interviniente” (Soto, 2002:196).

Si bien Ardoino (1981:22) plantea que: “El acto fundador de una intervención es la expresión de una demanda de un cliente”,⁴ entonces nos resulta interesante pensar en las intervenciones sin demanda identificada y sin interviniente: ¿cómo pensarlas?, ¿cómo significarlas?, ¿se trata también de intervenciones? Estas son las razones por las que pretendemos pensar en experiencias urbanas en conjuntos habitacionales de distintas colonias de la Ciudad de México; reflexionar sobre los cambios y transformaciones producidos por los vínculos e intercambios vecinales cotidianos y por el simple hecho de habitar y convivir en espacios públicos⁵ comunes, en contextos urbanos complejos.

Es decir, consideramos que ciertas prácticas cotidianas en los espacios públicos, aunque invisibles, generan transformaciones en términos de tensión entre el espacio y el sujeto. Al abordar el estudio de la dimensión espacial en la intervención se busca dar cuenta de los dispositivos que constituyen al espacio y a los propios sujetos; sin embargo, los usuarios también transforman el espacio a partir de sus prácticas singulares con las que lo habitan. De este modo, al insistir en entender a la investigación y al investigador, se promueven el trabajo de elucidación y el análisis de la implicación, procesos que colaboran en la visibilidad de ciertas cuestiones y aspectos que, aunque no visibles, producen efectos en los modos de ser, sentir y pensar de los actores sociales (incluido el investigador al insertarse en un espacio). Desde esta perspectiva es importante identificar y considerar a las latencias presentes en el terreno. Elucidar nos lleva a explorar y a de construir de un modo siempre inacabado, se propone un criterio que se aleje de un texto-verdad y que permita interrogar las “verdades” (Fernández *et al.*, 2014:16). ¿Cuáles son aquellas “verdades” que sedimentan las relaciones vecinales?

Para pensar a la implicación, además de los aportes que el análisis institucional realiza sobre esta noción y que resuena en otras miradas como la reflexividad⁶ (Guber, 2001), nos interesa destacar la siguiente propuesta:

⁴ En este punto, Ardoino (1981:22) plantea que si se insiste sólo en la demanda del cliente queda en la sombra “la demanda de la demanda del cliente”. Dado que toda demanda originalmente está anudada a deseos y motivaciones. En este nivel subyacente están presentes las pulsiones, manifestaciones transferenciales y contratransferenciales de las implicaciones libidinales e institucionales.

⁵ Es importante señalar que en estos intercambios cotidianos seguramente existen demandas implícitas que frente a la presencia del extranjero/investigador pueden transformarse tanto en encargos como en demandas explícitas.

⁶ En este texto, Guber (2001:48) hace referencia a tres tipos de reflexividades: 1) la del investigador como integrante de una cultura; 2) la del investigador como investigador, 3) la reflexividad de la población que examina. “El llamado posmoderno a la reflexividad supuso que el etnógrafo

En nuestra propia práctica investigativa, en tanto abordamos la dimensión política de la subjetividad, la pregunta por las implicaciones se torna una valiosa herramienta en nuestra tarea de investigación que nos lleva a interrogarnos cada vez más por esos nudos de relaciones institucional-subjetivas, y por ende de poder, desde los que desplegamos nuestros trabajos de campo y nuestras conceptualizaciones (Fernández *et al.*, 2014:15).

Por tanto, en los siguientes párrafos nuestra propuesta es mostrar ciertos procesos que se despliegan, ciertas intervenciones que se producen, a partir de un trabajo desde la interrogación, desde el ejercicio de develar aquellas prácticas y significaciones sociales naturalizadas en ciertos contextos urbanos de la Ciudad de México. La elucidación y la implicación son herramientas de análisis pertinentes dado que la perspectiva de espacio urbano que utilizamos, incluye tanto a la dimensión de la subjetividad como a los vínculos sociales. En la práctica del espacio, son los vínculos entre los sujetos quienes sostienen la manera en la que se configuran las fronteras entre lo que se entiende como propio y lo común, entre lo público y lo privado, como abordaremos a continuación.

SOBRE LAS FRONTERAS ENTRE ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO

En las ciudades existe una frontera entre cuyos (aparentes) límites se desarrolla la vida cotidiana de los sujetos que le habitan: la frontera entre lo público y lo privado. Cómo se entiende esta distinción resulta fundamental no sólo para entender las dinámicas urbanas sino la propia construcción de una subjetividad que tiene lugar en un espacio determinado, espacio que participa no sólo de la construcción geométrica de posibilidades de tránsito y encuentro sino también de la configuración simbólica del sujeto y el lugar, su participación resulta fundamental para comprender la construcción de los vínculos. Es por esto que resulta difícil pensar en la intervención sin reparar en la dimensión espacial en donde sucede.

En ese sentido, los conjuntos habitacionales resultan un espacio privilegiado para esta discusión entre el espacio, lo público y la intervención, ya que en estos diseños de vivienda se pueden interrogar las posibilidades de lo público y lo privado.

debía someter a crítica su propia posición en el texto y en su relato del pueblo en estudio, bajo el supuesto de que lo que estamos capacitados para ver en los demás depende en buena medida de lo que está en nosotros mismos”.

En particular revisamos los casos de dos conjuntos habitacionales: Centro Urbano Presidente Alemán (CUPA) y la Unidad Independencia (UI), producto de las primeras intervenciones del Estado mexicano posrevolucionario en el tema de la vivienda. Durante la década de 1950 nos encontramos con el llamado “milagro mexicano”, un repunte en la economía del país que se acompaña de una amplia migración a la Ciudad de México, debido a la centralización de los recursos, lo cual genera (y sigue siendo uno de los problemas que enfrenta la Ciudad) una demanda incesante de vivienda. Si la Ciudad ya no podía crecer horizontalmente, entonces debía crecer de manera vertical. Proliferan estos espacios que bien podemos entender en la producción del espacio que plantea Lefebvre (1973), en donde se busca transformar esta condición incierta y hasta caótica de las ciudades a partir de una planificación espacial, la cual busca producir no sólo nuevos espacios sino, a partir de éstos, nuevos sujetos. Es decir, se plantea –mediante estas políticas públicas de vivienda– una nueva relación del espacio de la sociedad, o bien la producción de un nuevo espacio y una nueva sociedad. “Es otra concepción del espacio que tiene como objetivo combatir los desarrollos desiguales” (Lefebvre, 1973:22); se busca replantear las relaciones entre las dinámicas sociales y el urbanismo (Harvey, 1977). No obstante, estas políticas en su funcionamiento parecían operar en torno a un olvido: los habitantes de estos espacios.

Retomando la propuesta de Michel de Certeau (2010), resulta imposible comprender un espacio sin las prácticas que en él se llevan a cabo, la estrategia gubernamental pareciera subvertida por las tácticas de los usuarios, ¿será acaso que los sujetos intervienen el espacio o es el espacio quien interviene en ellos? Resulta entonces pertinente revisar las prácticas de los habitantes de estos conjuntos habitacionales a casi 60 años de su puesta en marcha.

Uno de los bastiones de estos diseños era la priorización de las áreas verdes que se suponían comunes (en CUPA cerca de 70% del conjunto lo conforman áreas verdes y en la UI se asume como “ciudad jardín”). Sin embargo, las áreas comunes sólo se entienden como públicas para los habitantes de los conjuntos, no así de los demás sujetos que pretendan ingresar a éstas. Esta situación es uno de los conflictos más comunes en los conjuntos habitacionales: ¿quién ingresa a éstos? Esta problemática ha llevado incluso a transformar los diseños de estos espacios habitacionales, una experiencia de este tipo la encontramos justo en el Centro Urbano Presidente Alemán.

En la actualidad, en este complejo se puede apreciar una reja perimetral, la cual no figuraba en el diseño original, sino que supone una barrera al tránsito de “extranjeros” al conjunto, es decir aquellos que “no son de aquí”. Comenta una vecina del CUPA: “El otro día corrí a unos fulanos, les dije: ‘esto no es público’, me dijeron: ‘¿sí? dónde dice’,

‘no lo dice pero no es público’⁷. El otro carece de nombre o de la cualidad de sujeto, sin embargo, su presencia transgrede a los habitantes.⁸

Asimismo, un vecino jubilado habitante del conjunto nos platica sobre las dificultades de vivir en este conjunto:

[...] otra de las cosas es que no es ni gente de aquí, gente que viene de afuera que ya sabe que aquí está la cancha, que está el servicio y se hacen problemas. Se hizo una barda perimetral alrededor pero no la respetan, no la respetan, se sigue haciendo el relajó, sabiendo que esta unidad pues realmente puede ser privada, pero no lo ve así la gente; la gente sí se enoja, dice, discute, habla, pero no hace nada, no coopera la gente en sí.⁹

Situación que es bien percibida por los ajenos al conjunto. En entrevista con una habitante exterior al conjunto, responde a la pregunta sobre cómo es ser vecina del Centro Urbano Presidente Alemán:

Bien, normal. Yo paso y ya. Es extraño porque no usan sus instalaciones, son ermitaños, te hacen saber que son de ahí, quién es y quién no es; pero eso si vas quieren saber todo de tu vida, pero nada de la de ellos.¹⁰

Por otra parte, en la UI, otro proyecto de conjunto habitacional enfocado en la idea de una ciudad jardín, los vecinos afirman padecer también el acoso de los ajenos al conjunto. Al igual que el CUPA, los muros delimitan un espacio que pareciera estar en disputa; nos comenta una de las habitantes más antiguas: “[...] ya pusieron rejas y cuidadores, se metían de todos lados y destruían, los chamaquitos y las señoras

⁷ Adela, 45 años, Asociación de Jubilados y Pensionados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

⁸ Esta noción de “otro” como extranjero nos remite a una idea de sujeto inseparable a la idea de representación y donde la diferencia es pensada como negativo de lo idéntico (Fernández, 2007; Falletti, 2010). En cambio desde la perspectiva de la subjetividad, la diferencia (en nuestro caso el otro) es pensada como la producción de heterogeneidades. Las diferencias entre sujeto y subjetividad tienen consecuencias en el plano ético y político así como en el planteamiento conceptual y en los modos de intervención psicosocial. Desde nuestra postura, las subjetividades están plasmadas en las fuerzas productivas y las de consumo y en los medios de semiotización (Rolnik y Guattari, 2006); asimismo pensamos a la producción de subjetividad a partir del agenciamiento, el acontecimiento y la multiplicidad (Fernández, 2007).

⁹ Genaro, 60 años, Asociación de Jubilados y Pensionados del ISSSTE.

¹⁰ Ana María, 70 años. Entrevistada núm. 4, Centro Urbano Presidente Alemán.

arrancaban las plantas, como que tenían coraje, porque creían que la casa era propia y no, la estaban pagando. Les daba coraje a los del Cerro del Judío”.¹¹

Este retiro de la vida pública y privilegio de lo privado se vuelve una reclusión hacia un adentro que percibe lo ajeno como amenaza. “Cuando la esfera pública ya no ofrece espacio de inversión política, los hombres se vuelven anacoretas en la gruta de la vivienda privada” (De Certeau, Giard y Mayol, 2010:150). En ese sentido, la espacialidad pareciera revestir significaciones más profundas que las formas arquitectónicas en sí mismas, la simple oposición geométrica se inviste de hostilidad, como lo apunta Lefebvre, se trata de una “estrategia del espacio dominante-dominado” (Lefebvre, 1973:222). Es decir, el espacio proporciona no sólo la posibilidad de vivienda, sino supone un entramado de signos que posibilitan la reproducción no sólo de vínculos sino las propias relaciones sociales de producción: “Es el espacio y por el espacio donde se produce la reproducción de las relaciones de producción capitalista” (Lefebvre, 1973:223).¹²

De esta manera, la oposición público/privado aparece como una de las dicotomías más relevantes para el estudio de la vida contemporánea y de la noción de intervención, ya que ésta supone también cierta transgresión de estas normas. El ordenamiento de la vida urbana pasa por la manera de entender estas posiciones entre lo público y lo privado. Sin embargo, las fronteras entre una y otra suelen desdibujarse en las prácticas de los sujetos, la coyuntura de estas confusiones aún es fértil para la discusión y el análisis tanto de los aspectos sociales como políticos.

Siguiendo a Nora Rabotnikof (2005), es preciso trazar las formas acerca de cómo se ha entendido el espacio de lo público, formulado principalmente como el lugar de lo colectivo. Se trata de una práctica entendida como posibilidad de uso en comunidad, es decir, su uso no se encuentra restringido a alguna singularidad; por otra parte, lo privado supone un retiro, justamente, de esta colectividad, cuyo uso se restringe a un determinado grupo de sujetos.

Se puede entender, asimismo, como un ejercicio de la mirada, lo que es posible observar o no, aquello que puede ser expuesto o sometido al escrutinio frente a aquello que se sustrae de dicha mirada, aquello que podría entenderse como íntimo, si bien en este aspecto profundizaremos más adelante, diremos que lo más íntimo no se encuentra sino en el exterior. Lo público convoca a la cualidad óptica del espacio, se trata de un ser visual. La mirada ajena niega las distancias propias del sujeto, estableciendo

¹¹ Estela, 80 años. Entrevistada núm. 5, Unidad Independencia.

¹² En este sentido, véase también la obra de Harvey (1977), donde se aborda la dimensión de la reproducción de un sistema económico a partir del mismo espacio urbano.

a su vez las propias distancias. Esa mirada del otro cambia las perspectivas de mi mundo, reconfigurando el propio espacio. En este sentido es interesante pensar en el planteamiento de Jacques Lacan al respecto, la mirada no es el ojo, “lo que nos mira es la presencia imaginaria del otro”. En otras palabras, el espacio también interviene en el sujeto, y viceversa, en una relación de tensión entre el espacio y el sujeto.

Para entender esta aparente polarización de sentidos (lo privado como íntimo, lo público como exterior) es preciso reparar en la historicidad de la producción de los discursos en los que se entienden estos conceptos que parecieran naturalizados. A partir de la modernidad, la privatización de los espacios se bifurca en dos sentidos que después vuelven a encontrarse. Por un lado, como comentábamos atrás, se entiende la privatización como el pasaje de espacios a un uso particular, es decir, el retiro de los usos colectivos para usos particulares. En ese sentido, es notorio cómo la reclusión de los espacios se aprecia de una manera positiva, mientras que el espacio de lo público se entiende de manera negativa, incluso amenazante. Por otra parte, remite a una privacidad que retira de la mirada algo, sustrae al espacio a una esfera pretendidamente íntima, no obstante, la propia práctica espacial requiere un pasaje al otro, es decir, las puertas y ventanas suponen un elemento físico y simbólico de entrada y salida. Como lo señala Michel de Certeau: “apropiación presente del espacio mediante un ‘yo’ tiene como función implantar otro relativo a este ‘yo’, instaura así una articulación conjuntiva y disyuntiva de sitios” (De Certeau, 2010:111).

La privatización supone, también, la transformación de un pasaje al uso y comercialización de particulares. Es evidente que buena parte de las transformaciones espaciales responde a los requerimientos del capital, como ya lo advertía Lefebvre: “El espacio deviene cada vez más un espacio instrumental” (1973:223). En este sentido, los propios conjuntos habitacionales surgen de la necesidad de acercar a los trabajadores a los centros laborales. La Unidad Independencia se edificó cerca de las fábricas, como nos lo platica uno de los vecinos ex trabajador de una de ellas: “Antes había muchas fábricas por allá abajo (señala hacia el periférico), estaban La Alpina, La Hormiga, Loreto, Peña Pobre, Puente Sierra, Santa Teresa... Yo trabajaba en una fábrica de acá abajo, en la Alpina”.¹³

De lo que se trató fue de acortar los tiempos de traslado, mejorar la calidad de los trabajadores, como bien lo expresa una vecina de la Unidad Independencia:

Esto se hizo para los trabajadores, parece que se empezó a dificultar la venida de los trabajadores para alrededor de acá, entonces López Mateos, el licenciado López

¹³ Raúl, 70 años. Entrevistado núm. 6, Unidad Independencia.

Mateos, ideó con el señor Benito Coquet, hacer una unidad [...] aquí escogieron a los empleados que estuvieran más cerca y supieran cuidarla. Había de todo no crea que nada más gente [...] no nada más cierta gente, había cinematografistas, electricistas, telefonistas, periodistas, obreros [...] obreros que no sabían ni lo que era una regadera, vivían allá afuera en covachas completamente, de verdad, no sabían ni para qué era la cadena del baño, andaban muy atrasados, y los trajeron aquí. También para eso lo hizo, para mejorar a la gente.¹⁴

La disputa por el espacio convoca a una reflexión por la condición espacial del sujeto, ya que como lo expresa la vecina existe un supuesto en la edificación de este tipo de viviendas que se expresa en: “para eso lo hizo, para mejorar a la gente”, desde esta perspectiva, el espacio incide en los habitantes. Justamente abandonando las lógicas dicotómicas expuestas, el espacio resulta inseparable de lo que ahí se despliega, lo que deviene; el espacio también interviene en el sujeto, resulta fundamental reparar en éste para entender lo que ahí se produce, como un dispositivo que produce a cierto sujeto.

De esta manera, entendemos que la transgresión de los límites, las fronteras físicas e imaginarias resultan una intrusión en la propia intimidad de los sujetos que habitan el conjunto, una intimidad expuesta. Una intimidad que no se encuentra adentro, lo más íntimo está afuera. Siguiendo al filósofo Gastón Bachelard (2010:250): “Dentro y fuera constituyen una dialéctica de descuartizamiento”. Es decir, la geometría nos lleva a pensar que la cualidad del ser se encuentra “adentro” y “afuera” del no ser; la geometría *espacializa* al propio pensamiento. No obstante, el ser no puede fijarse ya que: “Encerrado en el ser habrá siempre que salir de él. Apenas salido del ser habrá que volver a él. Así es en el ser, todo es circuito, todo es desvío, retorno, discurso, todo es rosario de estancias, todo es estribillo de coplas sin fin” (Bachelard, 2010:252).

Se trata de operaciones singulares y colectivas, las cuales se entran con las prácticas de los habitantes de los conjuntos, donde se manifiesta esta implicación con el espacio en estas mismas prácticas; donde la diferencia en los modos de practicar el espacio exhibe la pertenencia o no al conjunto habitacional. Es decir, el espacio de lo público es también un espacio de lo íntimo para sus habitantes, de este modo se entiende parte de la hostilidad hacia quienes transgreden estos límites que no son sólo físicos, sino también imaginarios y simbólicos.

¹⁴ Estela, 80 años. Entrevistada 5, Unidad Independencia.

DE LAS PRÁCTICAS BARRIALES Y DE LOS OTROS

Para tratar de aterrizar estos conceptos, es menester reparar en la vida en los barrios de la Ciudad de México, históricamente periféricos a la Ciudad. Los conjuntos habitacionales también se inscriben en otro espacio, el espacio urbano que contiene y constituye a la vez al conjunto urbano; es decir, el barrio en que son edificados también configura las formas de vincularse entre los sujetos, reconfigurando de esta manera una doble inscripción, tanto al conjunto como al barrio que lo contiene.

Uno de los habitantes que participa en la asociación de jubilados de este conjunto así lo expresa: “¿Quién diría dónde quedó ubicado el CUPA en el corazón de la del Valle?, ésta es una zona que lo tiene todo: cines, centros comerciales, metro”.¹⁵ El barrio implica una serie de beneficios que no son sólo económicos, sino también simbólicos y de estatus. Justamente el comercio supone una de las formas de reconocimiento que pasan no sólo por lo que se dice, sino por lo que se calla también. Comprar no se trata sólo de intercambiar dinero por bienes o a cambio de alimentos, se trata de las maneras de hacerlo y los modos de vinculación. Uno de los jubilados del CUPA nos plantea: “Como con don Pepe, yo como aquí en los caldos porque es para lo que alcanza, si voy con don Polo pues no me alcanza, mi pensión es chiquita”.¹⁶ Es decir, no se trata de un mero intercambio sino de la fidelidad que lleva implícita, se trata de un intercambio simbólico, un consenso no dicho entre el comerciante y el cliente, el cual se insinúa mediante gestos que buscan un mutuo reconocimiento. El barrio aparece como el lugar donde manifestar un “compromiso” social, “el arte de coexistir con los interlocutores (vecinos, comerciantes) a los que nos liga el hecho concreto pero esencial de la proximidad y la repetición” (De Certeau *et al.*, 2010:6). Lo que se juega tanto en el conjunto como en el propio barrio es el reconocimiento de los semejantes.

El espacio que se comparte, o bien que se disputa, pero que finalmente vincula de una u otra forma a los sujetos que lo cohabitan, convivencia ineludible pero a su vez necesaria. Compartir estas prácticas conlleva no sólo a compartir la geometría sino que se comparten una serie de códigos que van interviniendo y resignificando a los sujetos, quienes a su vez también reconfiguran los sentidos del espacio a partir de las prácticas que trastocan un sentido pretendidamente inequívoco.

“Uno se va del barrio, pero el barrio no lo deja a uno”, es común escuchar en estos lugares, ya que éste resulta una solución de continuidad entre lo más íntimo, el

¹⁵ Néstor, 70 años. Entrevistado 1, Centro Urbano Presidente Alemán.

¹⁶ Joel, 75 años. Asociación de Jubilados y Pensionados.

espacio privado de la vivienda, y el más desconocido (la ciudad). El barrio resulta en cierta medida una *intimización* del espacio urbano, es por esto que tanto el conjunto habitacional como el barrio se entienden como una casa. En ese sentido, los conjuntos habitacionales parecieran constituir su propio barrio y lugar.

El barrio es un tránsito, se trata de relaciones, de reconocimientos, se trata de una relación que no es sino una práctica entre los sujetos, el espacio y el tiempo, “la práctica de barrio es signo de una táctica que sólo ocurre junto con la de otro” (De Certeau *et al.*, 2010:11).

En estos espacios urbanos suele apreciarse una exigencia de pertenencia, es decir, una demanda de pertenencia. La construcción de una cierta identidad de “ser de ahí”, “ser del barrio”. El espacio resulta el escenario de una puesta en escena que convoca al sujeto a tomar partido, la práctica espacial supone una adscripción (o no) a una serie de códigos (escritos o no) que implican formas de practicar y habitar el espacio; es decir, el cómo se viste, el cómo se camina, el cómo se habla, refieren a una pertenencia al espacio, a un deber ser y a un saber comportarse. Ante las intrusiones de ajenos los vecinos afirman: “Luego, luego sabemos quién no es de aquí”.

Entrar en un determinado sitio supone entrar no sólo en un espacio geométrico sino también en una serie de códigos y normativas que lo regulan. Los propios códigos de convivencia se encuentran en constante tensión, se reinventan día a día. Para integrarse a una cierta convivencia, es necesario saber leer los signos del cuerpo, el cual resulta el mensajero que permite informar y grabar los signos del reconocimiento, la práctica de barrio supone un arte de reconocimiento mutuo. Los habitantes quedan así sujetados a una normatividad, la conveniencia, que ocupa el lugar de la ley. Todos los habitantes están dispuestos a integrarse a esta normativa implícita para hacer posible la vida cotidiana.

Comenta un vecino de 60 años sobre la cotidianidad en el Centro Urbano Presidente Alemán:

Es muy complicada esta unidad [...] se vive muy cómodo, tenemos un lugar de lo más precioso que existe en el Distrito Federal, yo lo considero así; vías de comunicación, tenemos metro aquí a un lado, las vías de comunicación son rápidas, centros comerciales, tenemos todo lo que hay cerca, entonces es un privilegio estar viviendo aquí, pero [...] ese es el problema mayor que no nos dejan vivir a gusto.¹⁷

¹⁷ Genaro, 60 años. Asociación de Jubilados y Pensionados del ISSSTE.

El afuera construye el adentro, las propias normativas externas atraviesan y constituyen el adentro. La producción de un espacio resulta una operación de carácter simbólico, puesto que es un espacio significado de diversas maneras, un espacio ocupado donde tienen lugar los intercambios entre los sujetos, “las diversas maneras de hablar, de presentarse, de manifestarse en el campo social, no son más que el asalto indefinido de un sujeto público para tomar un lugar entre los suyos” (De Certeau *et al.*, 2010:21). Entender este nivel simbólico nos lleva a elucidar las prácticas con que los sujetos se apropian de los espacios.

La vecindad con otros sujetos resulta ineludible y necesaria al mismo tiempo. De esta manera, la proximidad requiere desarrollar un papel: “la práctica de barrio implica la adhesión a un sistema de valores y comportamientos que fuerzan a cada uno a mantenerse en su papel” (De Certeau *et al.*, 2010:14). Construcción de un personaje, que se le impone desde la cultura y que se debe sostener en el espacio público. De esta manera, resulta una construcción identitaria que sitúa a lo diferente, a la alteridad, afuera; se construye un tercero, un otro, sin lo cual no tendría sentido lo que se es, o más bien lo que se imagina ser.

Así, en los conjuntos habitacionales, como en otros espacios de la Ciudad, presenciamos un repliegue a la esfera de lo “privado”. De esta manera, en tanto el propio barrio supone una extensión de lo íntimo, cierta privatización, el espacio urbano pareciera *intimizarse*. La distinción entre lo público y lo privado, parece estar en buena medida desvanecida en las prácticas de barrio, fronteras que parecieran claramente definidas, las cuales terminan tropezando en sus límites.

Entrar a un conjunto supone cierta transgresión de estos límites, la presencia de sujetos no habitantes del lugar se vive no sólo como una intrusión, sino incluso como cierta transgresión, toda vez que perturba el orden de las cosas. Entrar en estos conjuntos supone una exclusión para el extranjero al conjunto. Lo que se pone en juego, entonces, tiene que ver con otras formas de significar lo público y lo privado, ¿cómo se vive el lugar?, ¿qué se entiende por buscar una mayor privacidad?, ¿es posible una reclusión total?

Para Castoriadis (2013), la idea o la significación social imaginaria de lo público y lo privado refiere a la ruptura de la mónada psíquica, en donde la psique es atravesada por el mundo histórico social, imposición que no es vivida de una manera grata, “el final de estas historias [...] es la emergencia del individuo social como coexistencia siempre imposible y siempre realizada de un mundo privado (*kosmos idios*) y de un mundo común o público (*kosmos koinos*)” (2013:470).

Negar y suprimir al otro como otro, esta clausura de la significación, resulta una frontera de sentido de la sociedad heterónoma, réplica siempre defectuosa e inacabada,

del estado monádico de la psique y de su incapacidad constitutiva de aceptar aquello que no es ella misma, “sería mejor decir que el ‘afuera’ es *creado* para que la psique pueda arrojar ahí aquello que no quiere, aquello para lo cual no tiene lugar en su interior, el absurdo o sentido negativo” (Castoriadis, 2013:474). Buena parte de lo que se pone *afuera* o que se deposita en el otro responde a las afecciones imaginarias propias, se atribuye a ese otro imaginario los placeres y displaceres que finalmente son más cercanos a la propia producción de los estados imaginarios del sujeto (Castoriadis, 2013:480). Lo que queda dentro no es sino la ilusión de completud.

La aversión pareciera ser puesta *afuera* pero que no deja de ser en cierta manera un rechazo que opera en los espacios tanto públicos como privados, en donde el afuera es representado como ajeno, como no propio y como amenazante. Los sujetos modernos, aspirantes de una “individualidad” vivida como una virtud cuasi aspiracional, encuentran en la privacidad una meta, por lo que las murallas y las divisiones se requieren en mayor cantidad cada vez. Los límites que los aíslan suponen una fuente de protección de su “individualidad”, como las rejas del CUPA o los muros de la UI, no obstante estos límites o barreras imaginarios contra una otredad confieren cierta identidad imaginaria, la cual pareciera sostener su propia subsistencia.

Es preciso cuestionar sobre las formas de vinculación que se construyen en torno a la hostilidad o a la construcción de lo que Norbert Elias (2003:50) denomina como establecidos y marginados. En estos grupos sociales el estigma no desaparece y la carencia principal que sufre el grupo marginado no es la falta de comida sino más bien la carencia de valor, el estigma social que los miembros adjudican al grupo marginado se transforma en un estigma material y se cosifica. De este modo, el grupo establecido queda eximido de cualquier culpa y justifica su aversión y separación del grupo marginado. En el desarrollo de estas dinámicas sociales, se observa también el modo en que el espacio interviene y participa en la construcción de vínculos entre los sujetos, quienes trastocan el sentido del mismo. Por ello, la arquitectura pareciera encontrar su sentido último en las prácticas cotidianas vecinales de los sujetos que la transforman y resignifican.

REFLEXIONES FINALES

En el presente escrito intentamos establecer una relación entre la producción del espacio y la del sujeto. Pensar ciertas reconfiguraciones del espacio, cómo se reeditan en la producción de un sujeto: en su sentimiento de pertenencia, en la significación y el vínculo con los otros, y en las significaciones e historia del lugar que se habita, en las

dinámicas que se producen en los intercambios cotidianos, en la construcción del otro como amenaza latente y presente, también como vecino. En este sentido pensamos al espacio público como un modo de intervención en el sujeto y en sus vínculos sociales. Asimismo hemos podido observar que las fronteras entre espacio público y privado son difusas, dado que se puede dar cuenta de un retiro en el espacio público, así como de un espacio común que tiende a tornarse privado. Por ello, de cierto modo, notamos algunas continuidades entre el espacio público y el privado.

Nos resulta pertinente pensar el proceso de investigación en el espacio a partir de las herramientas de la elucidación y de la implicación. El espacio público permite comprender las dinámicas sociales asentadas y producidas en éste; no obstante, las prácticas espaciales a su vez también transforman el espacio tal y como fue concebido. En ese sentido, se revela que el espacio se configura y reconfigura a partir de los vínculos producidos en él en una relación indisoluble.

Así, el espacio supone una intervención que genera transformaciones en los intercambios de los sujetos y en los modos de vincularse, el espacio público resulta el escenario de un conjunto de prácticas predeterminadas y al mismo tiempo deseables socialmente, como sucede con los grupos sociales establecidos y marginados. Esta segmentación de las colectividades, la pretendida división entre lo público y lo privado, aparece como una competencia donde el otro se entiende como un adversario; sin embargo, en el propio espacio se pueden entrever otras posibilidades de vinculación. Si bien es imposible una identidad homogénea, aun así es posible construir otros modos de vincularse con los otros y, por lo tanto, otros espacios desde la multiplicidad de sentidos que se encuentran y se entrelazan, quizás desde los intersticios. De este modo, el espacio público deviene como un espacio de aparición que se constituye por las relaciones que se producen en el mismo. La intervención se entiende de esta manera como emergencia de escenarios múltiples y discontinuos donde lo que se pone en cuestión es el orden de las cosas, por lo cual colocarse en los intersticios supone la posibilidad de cuestionar e interrogar la naturalización de las prácticas y de los vínculos que muchas veces se expresan en modos particulares de habitar los espacios públicos y urbanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Araujo, Garbiel (2001). "La reflexión sobre la intervención psicosocial desde algunos supuestos", mimeo, México: UAM-Xochimilco.
- Ardoino, Jaques (1981). "¿Imaginario del cambio o cambio de lo imaginario?, *La intervención institucional*. México: Folios.

- Bedacarratz, Valeria (2002). "Implicación e intervención en la investigación social", *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales*, núm. 18/19, "Pensar la intervención", junio-diciembre, México: UAM-Xochimilco, pp. 153-170.
- Bachelard, Gaston (2010). *La poética del espacio*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Berenstein, Isidoro (2001). "El vínculo y el otro", *Psicoanálisis ApdeBA*, vol. XXIII, núm. 1, Buenos Aires.
- Castoriadis, Cornelius (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. México: Tusquets.
- De Certeau, Michel, (2010). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- , Pierre Mayol y Luce Giard (2010). *La invención de lo cotidiano II. Habitar, cocinar*. México: Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Delgado, Rafael (2017). "Los días terrenales. La vida en los conjuntos habitacionales de la Ciudad de México". Tesis para la obtención del grado de maestría en psicología social de grupos e instituciones. México: UAM-Xochimilco.
- Falleti, Valeria (2010). "Reflexión teórica sobre sujeto y subjetividad en las ciencias sociales", *Revista de Investigación Social*, año VII, núm. 10, verano, México: IIS-UNAM.
- (2012). *Movilización y protesta de las clases medias argentinas*. México: UAM-Xochimilco/CEIICH-UNAM/Clasco.
- Fernández, Ana María (2007). *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires: Biblos.
- *et al.* (2006). *Política y subjetividad*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Fernández, Ana María, Mercedes López, Sandra Borakievich, Enrique Ojam y Candela Cabrera (2014). "La indagación de las implicaciones: un aporte metodológico en el campo de problemas de la subjetividad", *Revista Sujeto, Subjetividad y Cultura*, núm. 7, abril, Santiago de Chile: Escuela de Psicología Universidad ARCIS, pp. 5-20.
- Gracia, Amalia (2011). *Fábricas de resistencia y recuperación social. Experiencias de autogestión del trabajo y la producción en Argentina*. México: El Colegio de México.
- Guber, Roxana (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Norma.
- Harvey, David (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Lapassade, George (1979). *El analizador y el analista*. Barcelona: Gedisa.
- Lefebvre, Henri (1973). "La producción del espacio", *Papers: Revista de Sociología*, núm. 3, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Lourau, René (1975). *El análisis institucional*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Manero Brito, Roberto (1990). "Introducción al análisis institucional", *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales*, núm. 1, diciembre, México: UAM-Xochimilco.
- Milena Andrea y Pablo Páramo (2014). *La ciudad habitable: espacio público y sociedad*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Mier, Raymundo (2002). "El acto antropológico: la intervención como extrañeza", *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales*, núm. 18/19, "Pensar la intervención", junio-diciembre, México: UAM-Xochimilco, pp. 13-50.

- (2004) “Calidades y tiempos del vínculo. Identidades, reflexividad y experiencia en la génesis de la acción social”, *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales*, núm. 21, México: UAM-Xochimilco.
- Rolnik Suely y Félix Guattari (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Ediciones Traficantes de Sueños.
- Rabotnikof, Nora (2005). *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. México Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM.
- Soto, Adriana (2002). “Procesos de intervención comunitaria”, *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales*, núm. 18/19, “Pensar la intervención”, junio-diciembre, México: UAM-Xochimilco, pp. 191-209.



Memoria del 68. Fotografías y fotogramas de Óscar Menéndez
México, La Rana del Sur, 2003.

Incidencias de las organizaciones de la sociedad civil en el ejercicio de los derechos humanos de las personas con discapacidad

The incidences of Civil Society's organizations in the exercise of human rights of persons with disabilities

Roxana Muñoz Hernández

En México se empieza observar, aunque todavía de manera incipiente, la articulación de redes de organizaciones de la sociedad civil en los asuntos públicos para incidir en los derechos humanos de las personas con discapacidad. El modelo social de la discapacidad la considera como un producto social que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras de actitud y del entorno que evitan su participación efectiva en la sociedad donde viven, en condiciones de igualdad con los demás. Si bien existen avances en el tema de la discapacidad, persisten varios obstáculos como la falta de consulta y participación, prestación insuficiente de servicios, accesibilidad y ajustes razonables, financiación insuficiente, las creencias y prejuicios y la falta de políticas públicas, entre otros. El objetivo de este artículo es analizar, con el apoyo de la metodología cualitativa, las incidencias públicas de las organizaciones civiles a partir de la instrumentación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Palabras clave: derechos humanos, discapacidad, convenciones, organizaciones civiles, financiamiento.

In Mexico, an articulations of networks of civil society's organizations has recently although incipiently taken place, with the common goal of influencing in the human rights of persons with disabilities. The social model of disability considers it as a social product resulting from an interaction between people with deficiencies and attitudinal and environmental barriers, which prevent them from exercising and effective participation in equal conditions in the society where they live. Even though there has been progress regarding the topic of disability, there remain several obstacles, such as: lack of enquiry and participation, insufficient provision of services, accessibility and reasonable adjustments, insufficient financing, or

lack of public policies among others. This article's objective is to use qualitative methodology to analyse the public incidences of civil organizations through the instrumentation of the Convention on the Rights of Persons with Disabilities.

Key words: human rights, disabilities, conventions, civil organizations, financing.

Fecha de recepción: 2 de julio de 2018

Fecha del dictamen: 4 de septiembre de 2018

Fecha de aprobación: 3 de octubre de 2018

INTRODUCCIÓN

En 2014, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) emitió 58 recomendaciones a México sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad. A partir de ese informe se hace referencia a las problemáticas como la accesibilidad, la protección social y la participación en la vida política. Así como los ámbitos de preocupación en los temas de igualdad y no discriminación; mujeres con discapacidad; niños y niñas con discapacidad; accesibilidad; situaciones de riesgo y emergencias humanitarias; acceso a la justicia; libertad y seguridad de la persona; tortura y malos tratos; explotación, violencia y abuso; integridad personal; libertad de desplazamiento y nacionalidad; derecho de vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad; respeto del hogar y de la familia; educación; salud; trabajo y empleo; nivel de vida adecuado y protección social; participación en la vida política y pública (ONU, 2014).

Los derechos humanos de las personas con discapacidad (PCD) han enfrentado diversos obstáculos como: *a*) políticas y normas insuficientes, ejemplo de ello es la falta de políticas educativas inclusivas. Las escuelas en la Ciudad de México y en el medio rural e indígena no tienen estrategias para incluir a los niños/as con discapacidad; *b*) creencias y prejuicios, que son obstáculos para la educación, el empleo, la atención, la salud y la participación social. Los conceptos erróneos de las empresas de que las PCD son menos productivos que las personas sin esta condición y el desconocimiento de los ajustes razonables limitan las oportunidades de empleo; *c*) prestación insuficiente de servicios, es conocida la falta de rehabilitación médica, la dotación insuficiente de personal y su escasa competencia, en el medio urbano y rural e indígena para las PCD; *d*) financiación insuficiente, los recursos para poner en práctica políticas y planes son a menudo insuficientes en nuestro país. La Secretaría de Educación Pública (SEP) destina 4.3% de su gasto a la atención de niñas/os indígenas, pese a ser el sector con mayores rezagos educativos y con la más baja asistencia de las PCD indígenas en las escuelas; *e*)

la falta de accesibilidad, los edificios, escuelas y sistemas de transporte no son accesibles a las PCD. Sólo 5% de los edificios públicos son accesibles para las PCD en el país; f) falta de consulta y participación, muchas personas con discapacidad están excluidas de la toma de decisiones en cuestiones que afectan directamente su vida; g) falta de datos y pruebas, en México no contamos con estadísticas confiables en particular en el medio rural e indígena que permitan generar políticas públicas adecuadas para las personas con discapacidad (OMS/BM, 2011:9-11).

Los resultados de la *Encuesta nacional sobre discriminación* (Enadis) 2017, muestran que 30.9% de PCD declararon al menos un incidente en la negación de sus derechos en los últimos cinco años. Los derechos que tuvieron mayor mención como negados son: atención médica o medicamentos, la atención o servicios en alguna oficina de gobierno y recibir apoyos de los programas sociales (Conapred, 2017).

La inclusión, la igualdad y el respeto hacia las personas con discapacidad aún son temas pendientes en nuestro país. Las PCD han enfrentado históricamente la invisibilidad, la exclusión y la imposición de normas y políticas públicas inadecuadas, en gran medida por la visión asistencialista asumida por el gobierno mexicano, reforzada por las imágenes de las PCD que nos presentan los medios, y por el evento Teletón que anualmente solicita donativos como una forma de caridad.

Esta situación también ha sido el caldo de cultivo para que algunas organizaciones de la sociedad civil (OSC) colonizaran los espacios y los recursos de las instituciones públicas que funcionaban en medio de la burocracia y la corrupción. Una solución a esta problemática en el nuevo gobierno posliberal exigiría una nueva articulación y complementariedad entre las políticas públicas en el tema de la discapacidad y los programas de las OSC. Se necesita un reajuste, un rediseño, en el nuevo marco político institucional de los papeles tanto de las instituciones como de las OSC para cumplir con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), la Constitución y el derecho al reconocimiento de la PCD, en las organizaciones.

El objetivo de este artículo es obtener una mejor comprensión de la incidencia de las OSC en las acciones sociales y de derechos humanos de las PCD a partir de la instrumentación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

La metodología que dio origen a este texto es cualitativa, con sus principales herramientas: el análisis de documentos, la observación participante y la entrevista en profundidad. El diseño para estudiar la aplicación de la CDPD en los dos estudios de caso, fue el de desarrollar entrevistas flexibles (Taylor y Bogdan, 2000) con un guion de entrevista previamente elaborado, en el que las palabras de las personas entrevistadas y la observación participante nos ayudaron a conocer la problemática de la aplicación de los derechos humanos de las PCD en las organizaciones. El enfoque es

descriptivo y explicativo con base en nuestro marco teórico. Se realizaron entrevistas a los responsables de dos OSC en el campo de la discapacidad visual y motriz en la Ciudad de México en 2017. La primera organización desarrolla proyectos productivos dentro de la economía social y solidaria para incluir a las personas con discapacidad visual en el trabajo formal. También se presentan los focos de atención para las incidencias públicas sobre las PCD con la base de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en 2014.

El artículo está compuesto de tres partes. En la primera se presenta una aproximación del sustento teórico con la revisión del contenido de la CPDP y el derecho al reconocimiento desarrollado por Charles Taylor. En la segunda se analizan las incidencias de las OSC en las acciones de los derechos humanos de las PCD a partir de la instrumentación de la CPDP. En la tercera parte se presentan los focos de atención para las incidencias de las OSC y para la formulación de políticas públicas con enfoque de derechos humanos en el tema de la discapacidad con la base de datos del Inegi en 2014.

A continuación presentamos los dos enfoques de la parte teórica, que se articulan entre sí por referirse ambos a los derechos humanos de las personas con discapacidad.

I

LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La CDPD promulgada por la Organización de las Naciones Unidas en 2007 y ratificada por el gobierno mexicano en 2008, es la convención vinculante más importante dirigida a este grupo poblacional. Uno de sus principales objetivos es “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente” (ONU, 2007, artículo 1, Propósito). Sin embargo, sus objetivos no se han visto reflejados en las políticas públicas en el tema de la discapacidad que aseguren el ejercicio de los derechos humanos de las PCD en México.

La adopción de un enfoque social y de derechos humanos de la discapacidad permitió promocionar y exigir la inclusión de las PCD y combatir la discriminación a la que hace frente este sector de la población. Se puede considerar también este documento como la culminación de décadas de lucha de las PCD y de algunas OSC que promovieron a la discapacidad como inherente a los derechos humanos (Inegi, 2014).

La CDPD es el instrumento legal rector que rige las leyes que regulan las acciones en el tema de la discapacidad como la Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad, publicada en México en 2011, que reconoce los derechos humanos de las

PCD, así como el Reglamento de la Ley mencionada publicada en el *Diario Oficial de la Federación* en 2012, reformada en 2015. Como apoyo a los derechos de las personas con discapacidad, la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 1, establece:

[...] las condiciones en las que el Estado deberá promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades.

Así como la Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* en 2003 y reformada en 2016. El Código civil de la federación y de los estados, la Ley federal del trabajo y la Ley de asistencia social.

La CDPD establece que:

[...] la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y el entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (ONU, 2007; Preámbulo).

Resalta la importancia de que los gobiernos promuevan la protección de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

A partir de la CDPD el consenso internacional giró en torno a entender que el problema fundamental de las PCD no radica en la discapacidad misma sino en la visión y el enfoque que la sociedad tiene de ésta; una visión que refuerza los estereotipos y bloquea el ejercicio pleno de derechos humanos civiles, sociales y políticos (Fojo, 2016).

CHARLES TAYLOR Y EL DERECHO AL RECONOCIMIENTO

La literatura de la ciencia política se ocupa de diversas perspectivas de los derechos humanos como el marxismo, el republicanismo, las perspectivas latinoamericanas, el liberalismo y el comunitarismo (Rodríguez y Núñez, 2016:185). Nos vamos a referir a este último por su cercanía con este trabajo.

Los autores del enfoque comunitarista de los derechos humanos son, entre los más importantes, Charles Taylor, Michael Walzer, Michael Sandel y Alasdair MacIntyre. Todos ellos, a diferencia del liberalismo, tratan al individuo como inmerso en y determinado por su contexto social, cultural e histórico (Breña, 1995:284).

Para los comunitaristas, el individualismo exacerbado que el liberalismo promueve ha tenido consecuencias sociales negativas como el aislamiento del individuo, endiosamiento de la esfera privada, desintegración de las comunidades, instrumentalización de la política y la materialización de la vida social (Breña, 1995:285-286).

Charles Taylor (1993:43) desarrolló la política del reconocimiento. La exigencia del reconocimiento aparece, en primer plano, en los derechos humanos de los grupos minoritarios, en algunas formas del feminismo, en las demandas de las PCD y en la política del multiculturalismo. La tesis de esta política es que la identidad se moldea en parte por el reconocimiento o por la falta de éste. El falso reconocimiento o la falta de éste puede causar daño, puede ser una forma de opresión que aprisione a alguien en un modo de ser falso, deformado o reducido. Esta propuesta reconoce también que las sociedades de hoy resultan ser multiculturales en el sentido de que incluyen más de una comunidad cultural que desea sobrevivir y que exige que se reconozca su valor.

Es importante destacar que la política del reconocimiento y de la diferencia generó expectativas sobre un nuevo trato de los derechos humanos en América Latina. Sin embargo, según Assies (2009) y Hale (2002), quienes han asumido una posición crítica, han advertido que se trata de un nuevo escenario en el que se aceptan los derechos humanos siempre que no impliquen una distribución real de los recursos y del poder. Es una forma de tratar los derechos de las PCD y de filtrarlos selectivamente en el sistema político. Se trata del “multiculturalismo neoliberal”, señala Hale (en Assies, 2009:96):

[...] una limitada aceptación de demandas culturales sin mayor distribución de recursos o poder en el marco de una nueva “gubernamentalidad” a fin de sustentar el proyecto de gobernanza neoliberal. En este proyecto –distinto del liberalismo clásico que buscó liberar al individuo de los lazos comunitarios– la comunidad estaría encargada de asumir tareas que el Estado neoliberal deja de cumplir, bajo la vigilancia de las organizaciones no gubernamentales.

Las organizaciones de la sociedad civil profesionalizadas tienen una función que cumplir en el multiculturalismo neoliberal. El Estado neoliberal descarga en ellas la responsabilidad de gestionar la CDPD y las leyes de inclusión de las personas con discapacidad en el medio urbano y rural e indígena.

Para Mauricio Beuchot, de la perspectiva latinoamericana, lo que ha configurado nuestra realidad (México) es la violación sistemática e impune de los derechos humanos. Propone, además de la positivación de los derechos, una instancia de apelación que puede ser la conciencia, y algunas instancias internacionales que la promuevan, con argumentación y educación y trabajar en la fundamentación de los derechos humanos y en la pedagogía de éstos (2015:53). El autor desarrolla la noción de interculturalidad

o pluralismo cultural como modelo para equilibrar los derechos grupales y los derechos humanos.

A continuación nos referimos a las incidencias públicas a partir de la instrumentación de la CDPD en dos organizaciones de la sociedad civil.

II

APLICACIÓN DE LA CDPD EN DOS OSC EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Para tratar de incidir en las acciones sociales y de derechos humanos de las PCD, tarea que corresponde de manera especial al Estado y a la sociedad, en los últimos años las OSC que trabajan en forma de redes organizacionales, han incorporado en sus objetivos la instrumentación de la CDPD en sus organizaciones, que analizamos a continuación.

La CDPD establece en el artículo 27 sobre el trabajo y el empleo que:

Los Estados miembros reconocen el derecho de las personas con discapacidad a trabajar, en igualdad de condiciones con las demás; ello incluye el derecho a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente elegido o aceptado en un mercado y un entorno laborales que sean abiertos, inclusivos y accesibles a las personas con discapacidad. Los Estados partes salvaguardarán y promoverán el ejercicio del derecho al trabajo, incluso para las personas que adquieran una discapacidad durante el empleo, adoptando medidas pertinentes, incluida la promulgación de legislación (ONU, 2007).

Se resalta el reconocimiento de los derechos de todas las PCD al trabajo, por lo que es necesario que el gobierno establezca planes, programas y proyectos para que este sector de la población tenga acceso a un empleo digno. Hasta ahora son escasas las acciones del gobierno en el tema de la inclusión laboral para personas con todo tipo de discapacidad.

El derecho al trabajo está garantizado en nuestro país, en la Constitución y en la Ley federal del trabajo para las PCD. Sin embargo, las empresas privadas, públicas y el gobierno tienen prácticas de discriminación para contratar PCD visual, motriz, auditiva y con mayores restricciones para la contratación de PCD intelectual y psicosocial. En este tema, algunas OSC han establecido una red de vinculación con la Secretaría del Trabajo para compartir vacantes y candidatos. A continuación presentamos dos OSC que han instrumentado algunos de los artículos de la CDPD: Trabajo y empleo (artículo 27), Habilitación y rehabilitación (artículo 26), Educación (artículo 24), Accesibilidad (artículo 9), en el campo de la discapacidad visual y la motriz.

ASOCIACIÓN MEXICANA PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL Y EL PROYECTO AGORA

La Asociación Mexicana para la Atención de Personas con Discapacidad Visual (Amadivi) es una institución de asistencia privada fundada en 1997 con la finalidad de fabricar y distribuir material tiflotécnico y tecnología adaptada para personas con discapacidad visual. Su interés principal es fomentar la inclusión laboral de las personas con discapacidad visual, mejorar su calidad de vida e influir en las políticas públicas a fin de que este sector de la población tenga mejores condiciones de accesibilidad en la educación, la recreación y la cultura. Ha creado redes con otras organizaciones nacionales e internacionales con España y Alemania. Una de sus redes principales es la que tiene con la Fundación ONCE para la Solidaridad de América Latina (FOAL), juntas sustentan el proyecto Agora desde 2007, el cual se orienta principalmente a la inclusión laboral de las personas con discapacidad visual.

El proyecto Agora apoya a las personas con discapacidad visual para obtener un empleo. Comprende varias etapas: *a)* capacitación con cursos de computación y micro-emprendimiento; *b)* recopilación de currículos de PCD visual, analizando perfiles y enviándolos a diferentes empresas; *c)* financiamiento de herramientas para que puedan trabajar en las empresas con un sistema lector de pantalla para interactuar con la computadora. Amadivi proporciona en préstamo a la empresa que contrata a uno de sus beneficiarios, un sistema lector de pantalla.

[...] el rechazo de las empresas es muy alto, pero estamos trabajando en eso [...] estamos buscando la dignificación de la discapacidad [...] nuestra política es de ir y decirles a las empresas [...] oye, tengo gente capacitada para que te desempeñe un trabajo, danos la oportunidad de que te lo demuestren.

Han integrado al empleo formal a 400 PCD visual: “[...] tenemos gente en las delegaciones Iztacalco y Venustiano Carranza, en la Dirección de Notarías, en la Judicatura General, en Salubridad, en varios DIF”. En Amadivi trabajan diversas PCD visual, entre ellos su directora, lo cual favorece la comunicación y el apoyo para las personas que asisten a sus cursos.

Los proyectos de inclusión laboral se generan con base en las necesidades de la población con discapacidad visual y por las oportunidades de financiamiento:

[...] tenemos un proyecto nuevo que se llama “Explorer in Hands” [...] Alemania está desarrollando un método, donde se contrata PCD visual, sobre todo mujeres para trabajar como detectoras de cáncer de mama. Nosotros revisamos cómo opera esta organización, cómo se fondea y vemos si podemos calificar para trabajar en conjunto.

Consideran haber influido en las políticas públicas en el tema de la discapacidad:

[...] porque cuando empezamos no había nada [...] se podría decir que somos pioneros y además la participación en eventos y foros, la misma experiencia del trato con la población, la búsqueda de mejoras va ocasionando los contactos con el gobierno [...] por ejemplo le hemos producido material al IFE, al Tribunal de la Judicatura, a la Secretaría de Educación Pública.

FUNDACIÓN HUMANISTA DE AYUDA A DISCAPACITADOS

La Fundación Humanista de Ayuda a Discapacitados (Fhadi), es una institución de asistencia social, fundada en 1997. Trabaja en forma de red con otras organizaciones civiles nacionales como Vida independiente, el grupo Altia y universidades privadas. Su misión es lograr la inclusión social y laboral de las personas adultas con discapacidad motriz a través del programa de rehabilitación psicológica y de capacitación para el manejo de sillas de ruedas e integración laboral. El programa incluye siete pasos: rehabilitación psicológica, terapia para familiares, manejo de silla de ruedas, regularización académica, diplomado en competencias, capacitación laboral, inclusión laboral y seguimiento laboral:

Los Estados partes adoptarán medidas efectivas y pertinentes, incluso mediante el apoyo de personas que se hallen en las mismas circunstancias, para que las personas con discapacidad puedan lograr y mantener la máxima independencia, capacidad física, mental, social y vocacional, y la inclusión y participación plena en todos los aspectos de la vida. A tal fin, los Estados Partes organizarán, intensificarán y ampliarán servicios y programas generales de habilitación y rehabilitación, en particular en los ámbitos de la salud, empleo, la educación y los servicios sociales (ONU, 2007; artículo 26, habilitación y rehabilitación).

Las PCD son vulnerables a las deficiencias que presentan los servicios de rehabilitación, y la atención a la salud por parte del gobierno. Son pocas las personas que reciben rehabilitación médica y tienen acceso a los dispositivos auxiliares que necesitan las PCD en el medio urbano, rural e indígena.

La capacitación se lleva a cabo con un programa teórico y práctico. Los instructores son personas usuarias de silla de ruedas especializados en la enseñanza del uso de este dispositivo. La rehabilitación psicológica comprende terapias de grupo, que les permita a las PCD motriz reestructurar sus habilidades y tomar conciencia de sus emociones. Los

familiares reciben también apoyo especializado, debido al desgaste físico, económico y emocional en el que se ven involucrados:

[...] se les apoya con una silla de ruedas y un cojín antiescaras [...] en un trabajo recomendarlos, que perciban un sueldo digno en un horario, pues cómodo para ellos, porque las personas en sillas de ruedas pueden lesionarse, sobre todo cuidamos mucho que no vayan a tener problemas de escaras.

El equipo de Fhadi ha trabajado como enlace con el gobierno de la Ciudad de México para realizar propuestas de accesibilidad, junto con las personas con discapacidad motriz que se desplazan en sillas de ruedas, para lograr calles con rampas, edificios y autobuses accesibles:

A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales. Estas medidas, incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso (ONU, 2007; artículo 9, accesibilidad).

La mayoría de las escuelas primarias, secundarias, preparatorias y universidades en la Ciudad de México, no cuentan con estrategias de accesibilidad como rampas y elevadores que faciliten la asistencia a las escuelas y universidades a las personas con todo tipo de discapacidad. A esto se agrega la falta de preparación de los profesores(as) en las escuelas públicas y privadas para la enseñanza de personas con diversas discapacidades, motriz, visual, auditiva, intelectual y psicosocial.

En el tema de la educación, Fhadi ha trabajado para evitar el rezago escolar de sus beneficiados: 10% cuentan con la primaria, 70% con secundaria, 15% con preparatoria y 5% con licenciatura trunca. Pueden obtener el grado escolar a nivel bachillerato, mediante clases de regularización en sus instalaciones.

Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida (ONU, 2007; artículo 24, educación).

Se resalta la importancia de la inclusión educativa de las PCD. Este no ha sido un tema relevante en la agenda del gobierno ni en los medios de comunicación.

Con respecto a la capacitación y la inclusión laboral, organiza talleres y cursos dirigidos al ámbito laboral. Una vez que la PCD motriz ha cumplido con el programa de integración social y laboral, se contacta con empresas o instituciones para su inclusión en un puesto formal. Es de notar que 50% del personal que trabaja en esta organización tiene discapacidad motriz, lo cual facilita la interacción con las personas que tienen esta condición y que participan en sus programas.

III

FOCOS DE ATENCIÓN PARA LAS INCIDENCIAS DE LAS OSC Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL TEMA DE LA DISCAPACIDAD

En México no tenemos un sistema adecuado y confiable de contabilizar y definir la discapacidad. Así, tenemos que en el campo rural e indígena no han llegado los encuestadores a los rincones donde no hay escuelas y casas de salud. Con esta reserva presentamos el Cuadro 1 sobre los datos estadísticos de las PCD que nos proporciona el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2014).

A continuación presentamos el perfil de las PCD en México dividido en dos aspectos: 1) inclusión y autonomía, que comprende los datos estadísticos sobre feminización, adultos mayores, educación, analfabetismo, participación económica, ingresos y jubilación; 2) salud, donde nos referimos a la seguridad social de las personas con discapacidad. La prevalencia de la discapacidad en México para 2014 es del 6%, según datos de la *Encuesta nacional de la dinámica demográfica*, 2014. Esto significa que 7.1 millones de habitantes se encuentran en esta condición.

El Cuadro 1 nos permite apreciar cómo la inclusión, la autonomía y la salud de las PCD en México son afectadas por la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran. Las desventajas de este grupo social en relación con otros se expresan en diversos indicadores.

En el indicador de feminización y adultos mayores tenemos una población de 3.8 millones de mujeres con discapacidad, de las cuales, una de cada dos mujeres tiene 60 años o más. Mientras que los hombres con discapacidad son 3.3 millones. Son mujeres seis de cada diez adultos mayores con discapacidad. Este indicador se explica por la mayor esperanza de vida en la población femenina y por ende su mayor presencia en la tercera edad. La feminización de la discapacidad representa un reto para las políticas públicas de los adultos mayores.

CUADRO 1
Perfil de las personas con discapacidad (7.1 millones) en México en 2014

Inclusión y autonomía	Feminización y adultas mayores	3.8 millones de mujeres. 3.3 millones de hombres. Una de cada dos mujeres tiene 60 años o más. Son mujeres 6 de cada 10 adultos mayores con discapacidad.
	Hogar	89.9% integrados en hogares (hogares nucleares, compuestos y familiares no especificados).
	Educación	46.5% asiste a la escuela (de 3 a 29 años).
	Leer y escribir un recado	35.1% no sabe leer y escribir un recado (de 6 a 14 años).
	Analfabetismo	22.7% de la población con discapacidad es analfabeta: 66.5% son adultos mayores, 23% adultos y 9.9% de jóvenes.
	Participación económica	De cada 10 personas de 15 años o más, 4 participan en actividades económicas: 27.6% son mujeres y 52.9% son hombres.
	Fuente de ingreso	40.2% por su trabajo; 39% por algún programa de gobierno (Oportunidades, Procampo, Adultos Mayores, Becas), 4% por jubilación o pensión.
	Pensionada o jubilada	6.4% mujeres y 26.1% hombres.
Salud	Seguridad social	83% de la población con discapacidad están afiliadas a un servicio de salud: 50.5% en los programas sociales del Seguro Popular e IMSS Oportunidades, DIF, INI, de los estados. 52.7% en el IMSS, ISSSTE, ISSSTE estatal, Pemex, Defensa o Marina.
	Tipo afiliación	30% por algún familiar hogar, 29% por medio de un Programa social, 12% por trabajo y 10% por contratación personal.

Fuente: Inegi (2014).

El indicador de la educación, que “refleja los obstáculos como la poca accesibilidad, falta de personal calificado, discriminación que les impide su pleno desarrollo en la esfera educativa” (Inegi, 2014), se refleja en las bajas cifras de escolaridad. Asiste a la escuela sólo 46.5% de la población con discapacidad de 3 a 29 años. La inclusión en educación es un foco de atención para los derechos humanos de las PCD por los bajos porcentajes de niñas(os) con discapacidad que asisten a la escuela.

Otro indicador relacionado con la educación para la población de 6 a 14 años es la aptitud para leer y escribir un recado, que corresponde al 35.1%, de los cuales, son menos las mujeres con estas habilidades.

En cuanto al analfabetismo tenemos que 22.7% de la población con discapacidad es analfabeta, de los cuales 66.5% son adultos mayores, 23% adultos y 9.9% son jóvenes. Aquí el foco de atención para los derechos humanos es el alto porcentaje de adultos mayores analfabetas con discapacidad de ambos sexos.

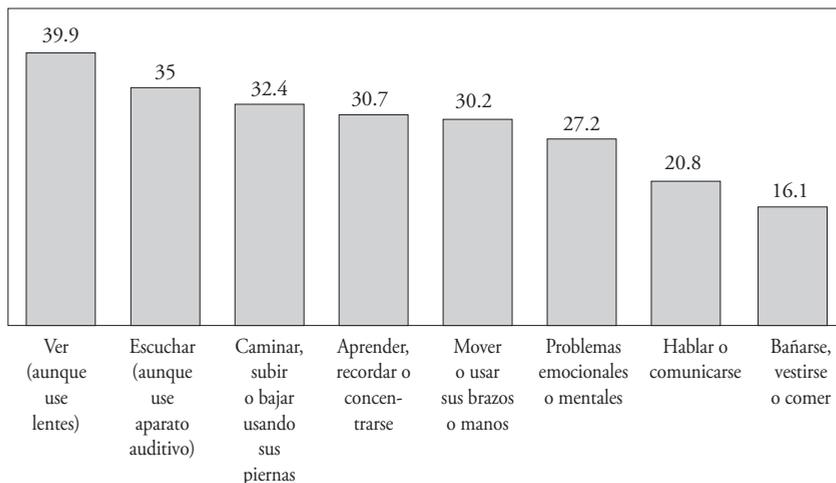
Por lo que respecta a las pérdidas potenciales de ingresos para los hogares en los que residen PCD, se refleja en el indicador de participación económica. De cada diez personas de 15 años o más, sólo cuatro participan en actividades económicas. De las cuales, 27.6% son mujeres y 52.9% hombres. Es decir que una de cada cuatro mujeres participa en actividades económicas, mientras que, en el caso de los hombres, lo hace uno de cada dos. La atención en este indicador está dirigida a desarrollar políticas públicas para incorporar al empleo a las PCD con todo tipo de discapacidad en especial a las mujeres.

La mayor parte (89.9%) de las PCD de ambos sexos están integrados en hogares familiares, que está relacionado con la afectación económica, social y emocional de las familias que tienen a una PCD. La fuente de ingresos se relaciona con la medición de la pobreza. En 2014, de la población de 15 años y más con discapacidad, recibieron ingresos por diversas fuentes. Por sus trabajos 40.2%, por algún programa de gobierno 39% (Oportunidades, Procampo, Adultos Mayores, Becas). Mientras que por jubilación o pensión sólo 4%. De los cuales correspondió a las mujeres 6.4% y a los hombres 26.1%. Estos datos reflejan la situación de desventaja en que se encuentran las mujeres y hombres con discapacidad, especialmente las mujeres, en relación con las jubilaciones o pensiones. Así como el escaso gasto público para pensiones al que México destina, 2.5% del PIB, que es el más bajo entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Es importante destacar que la participación económica tiene variaciones por tipo de discapacidad (Gráfica 1). Así, tenemos que las personas con dificultades para ver (aunque use lentes) son las que más participan en actividades económicas (39.9%), le siguen las personas con discapacidad para escuchar (35%), aunque use aparato auditivo y para caminar, subir o bajar usando sus piernas (32.4%); quienes tienen discapacidad para aprender, recordar o concentrarse y para mover o usar sus brazos o manos presentan un grado de participación similar (30.7 y 30.2%, respectivamente). Mientras que las personas con problemas emocionales o mentales, hablar o comunicarse y para el cuidado personal son las que menos participan en actividades económicas (27.2, 20.8 y 16.1%, respectivamente). Las personas con discapacidad intelectual y psicosocial tienen más dificultades para incluirse laboralmente. Mientras que las PCD visual, auditiva y motriz se insertan mejor en el mercado de trabajo, y corresponden a los casos analizados en la segunda parte de este artículo.

GRÁFICA 1

Tasa de participación económica de población con discapacidad de 15 años y más, por tipo de discapacidad 2014



Fuente: Inegi (2014).

La salud de las personas con discapacidad es afectada por su pertenencia o no a los sistemas de salud; 83 de cada 100 PCD están afiliadas a un servicio de salud. En la población con discapacidad 50.5% cuentan con Seguro Popular, o IMSS Oportunidades. Mientras que 52.7% con IMSS, ISSSTE, ISSSTE estatal, Pemex, Defensa o Marina. Es de notar que el Seguro Popular, al que acuden más de la mitad de las PCD, sólo atiende un espectro limitado de enfermedades para sus usuarios.

Otro indicador en el tema de la salud es el tipo de afiliación, es decir, el medio por el cual tienen derecho a recibir servicios de salud. De cada 100 personas con discapacidad afiliada, 30% están por algún familiar en el hogar, 29% por algún programa social, 12% por su trabajo y 10% por contratación personal. Estas cifras son un reflejo de la poca inclusión educativa y laboral de las personas con discapacidad en particular de las mujeres, cuyas afiliaciones provienen mayoritariamente por estar en programas sociales y por algún familiar.

REFLEXIONES FINALES

Las incidencias de las OSC en el ejercicio de los derechos humanos en el tema de la discapacidad las observamos a partir de la implementación de la CDPD en sus planes y programas de acción. Se destaca la importancia de las Convenciones vinculantes, así como la Ley general para la inclusión de personas con discapacidad en el avance del reconocimiento de los derechos humanos y sociales de las PCD en México. Sin embargo, sólo 50% de los gobiernos locales han armonizado sus leyes con la CDPD para hacerla operativa. Se observa que en la instrumentación de la CDPC y las leyes el gobierno descarga una buena parte de su responsabilidad en el trabajo de las OSC en favor de la inclusión social de las personas con deficiencias.

La incidencia pública analizada se concentró en torno a los problemas de la inclusión de las PCD visual y motriz como los relativos a la inclusión laboral (artículo 27), educación (artículo 24), habilitación y rehabilitación (artículo 26) y accesibilidad (artículo 9).

Uno de los obstáculos para llevar a cabo las incidencias públicas es la falta de financiamiento que enfrentan las organizaciones civiles con diferentes estrategias. Por un lado, las organizaciones como Fhadi se enfrentan a una competencia perversa entre ellas por el presupuesto que otorga el gobierno para los programas para las PCD, ejemplo de ello es la competencia con empresas grandes que crean sus propias OSC. Las organizaciones compiten entre sí a nivel nacional cuando hay convocatorias como la que hace cada año el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) o el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) o la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). El presupuesto que obtienen si ganan en la convocatoria, es de aproximadamente 350 mil pesos anuales para cada organización.

En contraste, la Amadivi –más vinculada con redes internacionales y nacionales para lograr la inclusión social y laboral de las PCD visual– tiene menos problemas de financiamiento; por ejemplo, trabaja en forma de red con la Fundación ONCE de España. El trabajo en red les permite obtener financiamiento sin necesidad de donativos deducibles de impuestos o de participar en las convocatorias del gobierno federal o local. Las dos organizaciones civiles tienen poca interacción con sus delegaciones, Miguel Hidalgo y Benito Juárez. El financiamiento de la delegación Benito Juárez a los programas de Fhadi es ocasional.

El análisis estadístico nos aportó los focos de atención para la incidencias de las OSC y para la formulación de políticas públicas como el aumento de mujeres con discapacidad de la tercera edad, el aumento de niños y niñas con discapacidad que no asisten a las escuelas, el analfabetismo de los adultos mayores con discapacidad de

ambos sexos, la desventaja en que se encuentran para su participación en el trabajo las PCD, mujeres y hombres con todo tipo de discapacidad, en especial encontramos más desventajas para el empleo con las personas con discapacidad psicosocial e intelectual en relación a las personas con otras discapacidades como la visual, la motriz y la auditiva, la casi nula participación en las pensiones o pensiones especialmente de las mujeres con discapacidad y el depender de la afiliación de algún familiar o de un programa social para tener acceso a los servicios de salud entre otros.

Otra forma de hacer incidencia pública es por medio de la participación en las convocatorias que hace el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis), con un comité formado por representantes de la sociedad civil organizada, expertos en el tema a tratar y PCD. Algunas OSC consideran que el gobierno utiliza las mesas para justificar sus programas y validarlos. Aunque cada vez más están presentes organizaciones informadas y profesionalizadas para elaborar sus demandas. Sin embargo, para las organizaciones que están en las áreas rurales es difícil participar en las reuniones que se llevan a cabo siempre en la Ciudad de México. Por su parte, Conadis otorga la certificación “Gilberto Rincón Gallardo” a las organizaciones incluyentes con instalaciones accesibles y ajustes razonables para las personas con discapacidad.

Es importante destacar que las OSC y las organizaciones especializadas en el tema de la discapacidad participan en la elaboración del “informe sombra” que se presenta en la Organización de las Naciones Unidas sobre los avances que han tenido los tratados internacionales como la CDPD en México, ¿qué se ha hecho?, ¿qué se ha dejado de hacer? y ¿por qué? El informe sombra de la sociedad civil organizada se presenta al mismo tiempo que el que presenta el gobierno mexicano, con una perspectiva distinta que generalmente no coincide con la presentada por el gobierno.

Es de notar las barreras que enfrentan las PCD ante el sistema de justicia, en ocasiones se violentan sus derechos, como el debido proceso, una adecuada defensa y libertad personal. Son tres artículos de la CDPD: igual reconocimiento ante la Ley (artículo 12), acceso a la justicia (artículo 13) y libertad personal (artículo 14) relacionados con el reconocimiento a la capacidad jurídica de las PCD que tiene implicaciones en todos los ámbitos de la justicia. Sin el reconocimiento de la capacidad jurídica no es posible firmar cualquier tipo de contrato, lo cual restringe la capacidad de contraer matrimonio, abrir una cuenta de banco y realizar un testamento entre otras limitaciones.

El gobierno mexicano se ha comprometido con la CPCD; sin embargo, son pocos o ninguno los recursos que canaliza para que se lleven a cabo las acciones que se necesitan en el medio urbano y rural e indígena para apoyar a las PCD. Se puede considerar que las incidencias de las OSC en el tema de la discapacidad en 2017 se dan en el marco del llamado multiculturalismo neoliberal, ...neoliberal, donde se aceptan parcialmente

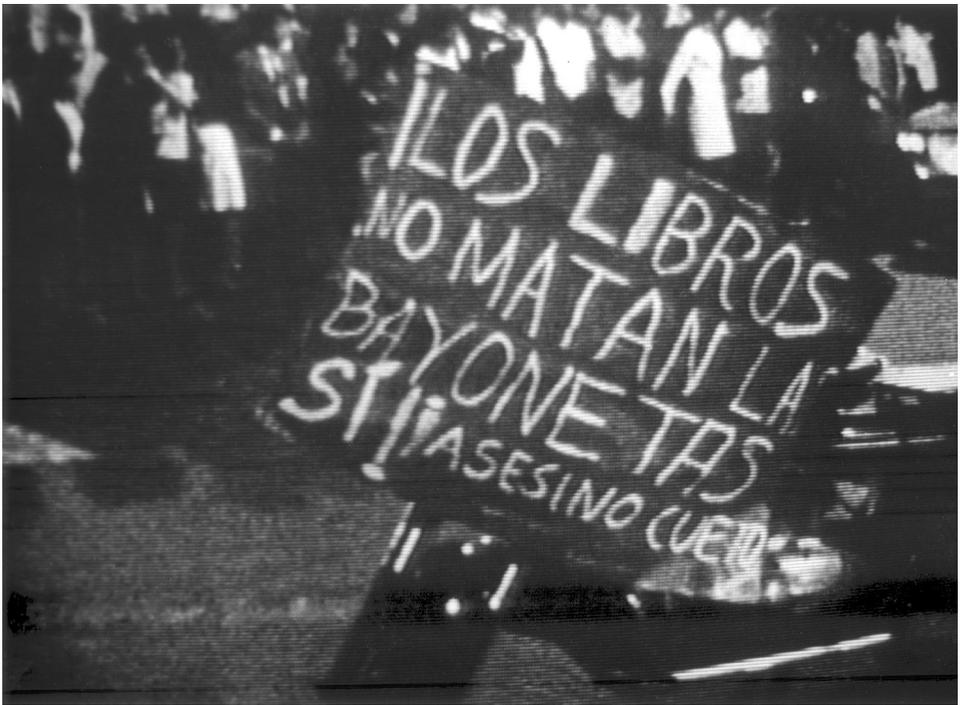
las demandas de los derechos humanos de las PCD pero se restringe la distribución de recursos a fin de sustentar el proyecto de gobernanza neoliberal. En este contexto se pensaba que eran las propias OSC las que estaban privatizando los espacios y recursos de las instituciones públicas. En el nuevo marco político institucional se necesita un reajuste de los papeles de las Instituciones así como de las OSC. Los derechos humanos de las personas con todo tipo de discapacidad enfrentan diversos obstáculos como describimos en la introducción. Por lo que se hace necesario un nuevo proyecto con enfoque de complementariedad en el que tengan cabida las instituciones estatales, las políticas públicas tanto como los programas de las organizaciones de la sociedad civil.

BIBLIOGRAFÍA

- Assies, Willem (2009). “Pueblos indígenas y sus demandas en los sistemas políticos, España”, *CIDOB*, núm. 85-86, Barcelona: Centro de Documentación Internacional de Barcelona, pp. 89-107.
- Astorga Gatjens, Luis Fernando (2009). “La participación de las personas con discapacidad y sus organizaciones en el proceso hacia la convención de las Naciones Unidas”, en Brogna Patricia, *Visiones y revisiones de la discapacidad*, México: Fondo de Cultura Económica, pp. 256-341.
- Beuchot, Mauricio (2013). *Interculturalidad y derechos humanos*. México: Siglo XXI Editores/UNAM.
- Breña, Roberto (1995). “El debate entre liberalismo y comunitarismo”, *Política y Gobierno*, vol. 2, núm. 2, segundo semestre. México, pp. 279-310.
- Brogna, Patricia (comp.) (2009). *Visiones y revisiones de la discapacidad*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Fojo Nava, Luz (2016). “Rehabilitación basada en y con la comunidad: instrumentación de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad en la Costa Sur de Oaxaca”, *CCiudadano. Construcción y articulación de lo público*. México: CIESAS.
- Hale, Charles R. (2002). “Does Multiculturalism Menace? Governance, Cultural Rights and the Politics of Identity in Guatemala”, *Journal of Latin American Studies*, vol. 34, núm. 3, agosto, pp. 485-524.
- Muñoz Hernández, Roxana, Ángel Guilhem Vázquez García y Abigail Rodríguez Nava (2018). “Inclusión laboral de las personas con discapacidad: organizaciones civiles en el medio urbano y rural-indígena”, en libro electrónico. México: UAM-Xochimilco (en preparación).
- Rodríguez Nava, Abigail y Violeta R. Núñez Rodríguez (2016). “Derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas. Evaluación desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, núm. 82, septiembre-diciembre, México: UAM-Xochimilco, pp. 183-202.
- Taylor, Charles (1993). *El multiculturalismo y “la política del reconocimiento”*. México: Fondo de Cultura Económica.

ARCHIVOS CONSULTADOS

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2011). “Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad y su reglamento [http://transparencia.guanajuato.gob.mx/bibliotecadigital/mot/FraccionI/SDSyH/lib_LeyGral_Inclusion_Personas_Discapacidad.pdf], fecha de consulta: 12 de febrero de 2018.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2017). *Encuesta nacional sobre la discriminación 2017* [<http://encuestanacionalsobrela discriminación2017>], fecha de consulta: 12 de agosto de 2018.
- Inegi (2014). “La discapacidad en México”, datos al 2014 [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825090203.pdf], fecha de consulta: 22 de mayo de 2018.
- Organización de las Naciones Unidas (2007). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad [www.un.org/esa/enable/documents/tccconvs.pdf], fecha de consulta: 15 de abril de 2018.
- Organización de las Naciones Unidas (2014). *58 recomendaciones a México* [<http://www.congruencia.org.mx/emite-onu-58-recomendaciones-mexico-sobre-derechos-personas-con-discapacidad>], fecha de consulta: 7 de enero de 2018.
- Organización Mundial de la Salud/Banco Mundial (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad* [<http://www.who.int/disabilities/world-report/2011/summary-es.pdf>], fecha de consulta: 3 de febrero de 2018.



Memoria del 68. Fotografías y fotogramas de Óscar Menéndez
México, La Rana del Sur, 2003.

DIVERSA

Memoria del 68



A cincuenta años del movimiento estudiantil de 1968

Reflexiones y estampas de una experiencia

Fifty years from the student movement of 1968

Reflections and pictures of an experience

Eduardo Cervantes Díaz Lombardo

En este trabajo se presenta una visión sobre el significado del movimiento estudiantil de 1968, al esclarecer su rumbo y razón de ser, así como ubicar algunos aspectos sobresalientes, un recuento de antecedentes, hechos y repercusiones, que durante los 50 años transcurridos en los que se mantuvo e impuso el poder autoritario de las élites económicas y políticas –con su cauda de corrupción y de privilegios para unos cuantos, junto al empobrecimiento de las grandes mayorías–, propiciaron un aporte significativo a la creciente resistencia de distintos sectores y grupos organizados a lo largo y ancho del país, así como al surgimiento y/o legalización de nuevos partidos políticos.

Palabras clave: movimiento estudiantil, 2 de Octubre de 1968, matanza de Tlatelolco, Plaza de las Tres Culturas.

This work presents a sight about the meaning of the student movement of 1968, clarifying its course and reason to be, as well as to situate some outstanding aspects, a background account, facts and aftermath, that during the fifty years in which the authoritarian power of the economic and political elites was kept and imposed –with its trail of corruption and privileges for a few, along with the impoverishment of the great majority–, propiated a significant contribution to the growing resistance of different sectors and groups organized throughout the country, as well as the emergence and / or legalization of new political parties

Key words: student movement, October the 2nd, 1968, massacre in Tlatelolco, Plaza de las Tres Culturas.

Fecha de recepción: 17 de julio de 2018

Fecha del dictamen: 4 de septiembre de 2018

Fecha de aprobación: 28 de septiembre de 2018

Lo que más profundamente molesta a los enemigos de la Universidad es el ejercicio de las libertades democráticas de reunión, de pensamiento y de expresión dentro de nuestra comunidad... ¡Viva la discrepancia, porque es el espíritu de la Universidad!

JAVIER BARROS SIERRA¹

INTRODUCCIÓN

DE 1968 A 2018: ESPERANZA RECUPERADA

Con la velocidad que suele caracterizar al tiempo, ya han transcurrido 50 años del Movimiento Estudiantil de 1968. En la memoria colectiva y desde luego en la de los actores de aquel vibrante y trágico episodio está marcada la huella de su significativa importancia para la vida nacional.

Sin duda, uno de sus reflejos se expresó hace algunas semanas con el triunfo electoral de Morena y de Andrés Manuel López Obrador, fruto de la esperanza por la que lucharon con ardiente entusiasmo los estudiantes de aquella época.

Medio siglo después se abre, por fin en México, la oportunidad de acercar la utopía de libertad, justicia y democracia que los estudiantes y sus acompañantes del pueblo y de la academia de los centros educativos movilizados imaginamos en aquel año crucial.

En cierta forma, lo acontecido el pasado 1 de julio es la continuidad, por décadas buscada, de una causa que dejó en el concreto de la Plaza de las Tres Culturas su anhelo y su sangre. Es como la semilla sembrada, que desde la oscuridad de la tierra contribuyó a desarrollar una conciencia colectiva sobre la necesidad de un cambio verdadero en nuestro país.

EL 68: UNA DEFINICIÓN DE VIDA

Por lo que a mí respecta, escribir este recuento de antecedentes, hechos y repercusiones de aquella época, me permitió recordar y ordenar las ideas para compartir con los lectores de este breve ensayo una visión sobre el significado de aquella experiencia que cambió mi vida, al establecer con claridad su rumbo y razón de ser. Toma de conciencia acelerada e intensiva, de compromiso con la verdad y la justicia, de identificación

¹ Rector de la UNAM en 1968.

precisa del abuso y la mentira hecha poder, de repudio a los privilegios y entrañable sentido de identidad con los olvidados, su voz acallada y su esperanza.

El Movimiento me dotó de convicciones en ruta a una definición ideológica, no en el sentido que algunos le atribuyen, como “falsa conciencia”, sino en el de “visión del mundo”, de forma de interpretarlo, de cómo concebir las relaciones entre la sociedad y el poder, de abrazar una causa en la vida. En fin, escasos 70 días de una experiencia individual y colectiva definitiva.

ANTECEDENTES

EL PARTIDO DE ESTADO

El México de 1968 es parte de una vieja historia y, por lo tanto, producto de ella. No es tema del presente ensayo abundar al respecto, pero sí ubicar algunos aspectos, en mi opinión sobresalientes.

En 1928, el entonces presidente, Plutarco Elías Calles, fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR), abuelo del actual Partido Revolucionario Institucional (PRI), con el propósito de agrupar en su seno, bajo una férrea disciplina, a todas las clases sociales y sectores productivos, incluidas las fracciones y grupos militares todavía encendidos en busca de acomodo político.

A partir de entonces se forjó un partido político de corte monopólico, que se adueñó de los colores de la bandera nacional en su emblema y de la institucionalización de la Revolución Mexicana en sus apellidos. Esta imposición política (“dictadura perfecta” la bautizó el polémico escritor peruano Mario Vargas Llosa) se mantuvo a rajatabla por más de seis décadas, bajo el tricolor imperio de que aquí nadie se mueve sin permiso oficial.

La Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Nacional Campesina (CNC) y la Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), junto con otras corporaciones oficialistas de menor envergadura, son evidencia irrefutable del abrumador control corporativo que el PRI ejerció sobre los trabajadores y el pueblo, así como sobre las instituciones públicas de todo carácter, incluidas las universidades y la propia Iglesia Católica después de su rebelión y derrota en la Guerra Cristera.

Las palabras del entonces dueño de la actual Televisa, Emilio Azcárraga Milmo, en el sentido de que él era un “soldado del PRI”, revelan no sólo la independencia relativa del Estado frente a los dueños del gran capital, sino la subordinación de éstos a los dictados del régimen de partido “casi” único.

El peso del Estado era enorme, no había resquicios para expresar la pluralidad social, para organizarse políticamente, para pensar y actuar con independencia, para que las voces no controladas fueran escuchadas. Durante los escasos dos meses y medio que se mantuvo la movilización estudiantil, y a pesar del insistente llamado al diálogo público, el régimen de Díaz Ordaz no abrió un solo espacio de interlocución. Su “mano tendida” (a la que se refirió en un discurso en Guadalajara el 1 de agosto de 1968) era una trampa para esconder su vocación represiva, que hizo realidad semanas después en la rojinegra tarde-noche de Tlatelolco.

Cabe aclarar que la excepción a la regla en el periodo de la “dictadura perfecta”, dada la naturaleza del proyecto nacionalista y popular que enarboló y en el cual se inscribió dicho control, fue la gestión del general Lázaro Cárdenas en la Presidencia de la República (1934-40), quien incluso apoyó en su momento, como consta en sus Apuntes, la justeza del Movimiento Estudiantil.

CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPODERAMIENTO DEL CAPITAL

En el ámbito económico, si bien se mantuvo la propiedad social de los sectores estratégicos de la economía, al tiempo que ésta crecía a un ritmo anual de entre 6 y 6.5% del producto interno bruto (PIB) durante casi 60 años, con su saldo positivo en generación de empleos, inversión pública productiva, programas sociales, estabilidad política relativa e instituciones públicas que funcionaban relativamente bien –por ejemplo el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo), Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), precios de garantía a granos básicos, programas de obras públicas, etcétera–, paralelamente el periodo de la industrialización desarrolló una burguesía un tanto parasitaria que recibió del Estado, en bandeja de plata, un trato privilegiado mediante exenciones fiscales, créditos blandos, creación de infraestructura, subsidios diversos a la inversión y, sobre todo, una mano de obra totalmente controlada dentro del huacal del corporativismo oficialista.

Después de Lázaro Cárdenas se hizo evidente, gradual pero inexorablemente, el papel del Estado al servicio del proceso de acumulación de capital de los grandes inversionistas privados, el crecimiento acelerado de sus ganancias y su posicionamiento como clase social dominante, antecedente obvio de la actual oligarquía neoliberal, beneficiaria del modelo económico de pillaje y depredación que se impuso en México desde 1983.

Se afirma lo anterior porque el desarrollo capitalista de aquellos años acrecentó la desigualdad social y las fisuras entre las clases, situación que no fue ajena a los sentimientos del estudiantado, en el marco del autoritarismo extremo del poder público, represor de cualquier intento de reivindicar libertades y derechos inscritos en las históricas luchas del pueblo mexicano y consagrados en la propia Constitución. Estado y gobierno que ejercían el poder con espíritu demoleedor en todo el país y en todos los ámbitos de la vida social.

EL 68: CONTINUIDAD DE LA RESISTENCIA SOCIAL

La insurgencia estudiantil del 68 fue, pues, una reacción a la situación social imperante en el país, pero al mismo tiempo representó la continuidad de conquistas históricas, así como de procesos y acontecimientos previos de resistencia, sin los cuales quizá no hubiera existido o hubiera tenido otro carácter. Quiero decir que el contenido y accionar de los movimientos sociales posee una memoria de conexión histórica con sucesos inspiradores del pasado, de los cuales –reitero– son continuidad, por su ejemplo, significado y trascendencia.

Desde luego los derechos consagrados en la Constitución de 1917, producto del pacto social derivado de la Revolución de 1910, fueron reivindicados por el Movimiento Estudiantil al ejercer su derecho a expresarse, organizarse y manifestarse, mientras reclamaba al gobierno su incongruencia al simular apego a la legalidad a la par que violentaba cínicamente los derechos constitucionales de los mexicanos y de los propios estudiantes.

En el ámbito estudiantil, su rebeldía se remonta hasta 1929, con la osadía de pugnar y lograr la autonomía de la Universidad Nacional, o la que tuvo lugar en 1955 y 1956 en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), que derivó en la toma del Instituto por el ejército, incluidos sus internados, desvirtuando por el sentido original que el general Lázaro Cárdenas le había impreso a la institución, en el contexto de la educación socialista y popular que promovió en ese periodo singular de nuestra historia.

La movilización magisterial de 1954-1956 por incremento salarial; el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959 por democracia sindical, guía y símbolo del derecho de los trabajadores a elegir a sus dirigentes y liberarse del control de los líderes charros adictos al régimen; el de los audaces guerrilleros que asaltaron el cuartel de Madera en Chihuahua en 1965; el de los médicos de las instituciones públicas de salud por mejores condiciones de trabajo en 1966, entre muchos otros, son parte de los antecedentes que explican y a los que dio continuidad la protesta estudiantil del 68.

La Revolución Cubana, experiencia socialista en el país hermano, faro de inspiración y esperanza de liberación de los pueblos en América Latina, también fue un referente del Movimiento, simbolizado por la figura de congruencia y apego a los ideales que representó y representa el Che Guevara.

CONTINUIDAD HACIA ADELANTE

EL MOVIMIENTO: PARTEAGUAS DE NUEVAS REALIDADES

A su vez, en esta lógica histórica de memoria-continuidad-trascendencia, las ventanas abiertas por la movilización estudiantil del 68 sentaron bases que inspiraron y se conectaron con la lucha popular, en una suerte de marea social en ascenso, cargada de justas reivindicaciones y avance organizativo, aunque no exenta de amargas derrotas, represión incesante y anhelos postpuestos.

Desconozco si el hilo conductor de los movimientos sociales es o no directo, o en qué grado lo es; sin embargo existe, se trasmite e influye en la conciencia colectiva. Desde esta lógica, la importancia de las instituciones involucradas, su masividad, reconocimiento social, representatividad, mística de sus protagonistas, presencia informativa (y desinformativa), significado internacional, desenlace del Movimiento, papel del Estado, etcétera, sin duda influyeron en las movilizaciones sociales de los años y décadas subsiguientes, e incluso en diversas reformas jurídicas a las que se vio obligado el Estado por el significativo peso que tuvo la movilización estudiantil.

Es cierto que durante los 50 años transcurridos se mantuvo e impuso el poder autoritario y excluyente de las élites económicas y políticas, con su cauda de corrupción y de groseros privilegios para unos cuantos, junto al empobrecimiento y agobio de las grandes mayorías, pero también es cierto que brindó un aporte muy significativo a la creciente resistencia de distintos sectores y grupos organizados a lo largo y ancho del país, así como al surgimiento y/o legalización de nuevos partidos políticos.

En el ámbito social, de 1970 a entrada la década de 1990, obreros fabriles, electricistas, telefonistas, maestros, profesionales y trabajadores del Estado, entre otros, protagonizaron una oleada de lucha por reivindicaciones laborales y democracia sindical; grupos y organizaciones campesinas en demanda de tierra, agua, crédito y reconocimiento a sus derechos; tiempo de represión que llevó a millares de mexicanos y mexicanas (entre ellos muchos estudiantes) a la lucha armada en el campo y en la ciudad; vecinos de colonias, barrios y pueblos movilizados y organizados por vivienda, mejores servicios y más participación; de nueva cuenta estudiantes, movilizados por

el derecho a ser sujetos en su proceso educativo y en defensa de la educación pública, laica, gratuita y de calidad; comunidades indígenas exigiendo reconocimiento de su existencia, respeto a sus culturas ancestrales, a sus formas de producción, propiedad y vida comunitaria, a su dignidad de pueblos originarios.

En la esfera política, el registro al Partido Comunista Mexicano (PCM) en 1979, la formación del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) en 1985 y su posterior registro, al igual que el Partido Revolucionarios de los Trabajadores (PRT), hasta la fundación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en mayo de 1989.

La apretada síntesis expuesta sólo ejemplifica, por lo que no incluye episodios de reivindicación y resistencia que tuvieron lugar en la vasta geografía nacional, pero que formaron parte de una ascendente conciencia colectiva fincada en la dignidad y en la aspiración irrenunciable a una vida mejor.

Cabe añadir que a partir de 1983 se instauró en México el neoliberalismo, modelo económico de pillaje y depredación que generó una decadencia nacional de grandes proporciones, al igual que la catástrofe social, la falta de oportunidades, la inseguridad y violencia que agobian al pueblo mexicano. Ese lapso de seis sexenios impulsó la corrupción y la impunidad como signos distintivos de gobierno al servicio de los negocios privados y la obsena acumulación de riqueza en unas cuantas familias, pero pagó su costo y su propia decadencia con el hartazgo social, convertido en votos de repudio el pasado 1 de julio.

LOS ESTUDIANTES DEL 68 EN MOVIMIENTO

SUS INICIOS

Como se sabe, el inicio del Movimiento se debió a un enfrentamiento entre estudiantes de las vocacionales 2 y 5 del IPN y de la preparatoria Isaac Ochoterena en los rumbos de la Ciudadela. El garrote policiaco, enviado por las autoridades “inobjetables”, generó un conflicto cuyo desenlace fue una marcha de protesta el 26 de julio, en calles del Centro Histórico, convocada por la oficialista Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) del IPN, que coincidió con otra movilización, conmemorativa ésta del noveno aniversario de la Revolución Cubana. De nueva cuenta, la brutalidad policiaca y la presencia de provocadores e infiltrados desataron la violencia y la persecución.

Muchos estudiantes se refugiaron en la Preparatoria 3 de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en San Ildefonso (reciento histórico de la Preparatoria Nacional, por cuyas aulas pasaron a la postre incontables distinguidos mexicanos de las

ciencias y las artes) hasta donde llegaron los granaderos a golpear indiscriminadamente, a lo que siguieron varias decenas de detenciones, algunas muertes y la resistencia estudiantil activa una vez que los cuerpos represivos se retiraron.

El 30 de julio ya se encontraban en huelga las vocacionales y escuelas de nivel superior del IPN, cuando el ejército nacional tuvo el honor y la gloria de destruir con un bazukazo la histórica puerta barroca de la preparatoria, a lo cual siguió el espanto de la golpiza y las nuevas detenciones de rigor, pero también la violación flagrante de la autonomía universitaria.

En trazos generales, tales fueron los antecedentes directos de la masificación del Movimiento, incluyendo la manifestación de estudiantes y maestros de la UNAM en repudio a la violación de la autonomía, la cual encabezó el rector Javier Barros Sierra en medio de un torrencial aguacero, acaso como presagio del Tlatelolco de triste recuerdo.

Hombre del sistema (entre otros cargos públicos fue secretario de Comunicaciones y Obras Públicas durante el gobierno de Adolfo López Mateos), el ingeniero-rector tuvo la osadía de enfrentarse al gobierno del jefe “indiscutible”, Gustavo Díaz Ordaz, rompiendo la costumbre del silencio cómplice y dando un ejemplo de dignidad que sería un símbolo distintivo del Movimiento, junto con la autoridad moral que siempre acompaña a la dignidad.

La participación de miles de estudiantes en dicha movilización, aunada al repudio por las acciones del gobierno y sus cuerpos represivos, tuvo un fuerte impacto en nuestras conciencias, abriendo el intelecto y los sentimientos a la justeza de nuestra causa y tomando nota de lo que tendría un profundo significado histórico.

Paralelamente, los estudiantes del IPN continuaban su protesta activa, bajo el rechazo total y las amenazas del director general del IPN, Guillermo Massieu, hombre al servicio del régimen, tal como dictaba la cultura priista del servilismo. El contraste con Javier Barros Sierra resultaba abrumador.

“POLI-UNAM UNIDOS VENCERÁN”

La unidad entre el estudiantado del IPN y de la UNAM también es un factor emblemático del Movimiento. De las disputas en los llamados clásicos del fútbol americano, se abrió paso el interés común, la pasión compartida por la democratización, la justicia y la libertad en el país de todos. Las tradicionales diferencias entre los estudiantes de ambas instituciones se tornaron en solidaridad, en unidad política y sentimental, en claridad compartida de la importancia de las universidades públicas como conciencia crítica del gobierno.

Este hecho se ha prolongado en el tiempo, aunque de forma del todo insuficiente, ya que la lucha estudiantil en nuestro país no se ha podido traducir en una organicidad estable, salto de calidad que sin duda potenciaría la incidencia de las universidades públicas en la vida nacional. Quizá sea la naturaleza transitoria de los movimientos sociales lo que explique la ausencia de la unidad estable de nuestros estudiantes.

“PRENSA VENDIDA”

Nota singular de los acontecimientos del 68 fue la conducta de los medios de comunicación. Con la excepción del *Excelsior* de Julio Scherer (que a la postre le costó al periódico ser intervenido por orden de Luis Echeverría) y de algunos editorialistas de la revista *Siempre!*, como Pepe Alvarado, Renato Leduc, Alberto Domingo y José Luis Ceceña, sin olvidar su sección cultural dirigida por el entrañable Fernando Benítez y la colaboración del inolvidable Carlos Monsiváis, el resto de la prensa escrita, las cadenas radiales y la imprescindible Televisa, desataron una guerra sucia de grandes proporciones en contra del estudiantado, en este último caso con la voz e imagen incondicionales de Jacobo Zabludowsky.

La constante fue la mentira, la falsificación de los hechos, las calumnias, los inventos geniales, como el que daba cuenta de los oscuros vínculos del Movimiento con Cuba y la Unión Soviética, descalificando los argumentos y razones del Movimiento, y sumándose a los boletines de prensa oficiales, siempre pendientes del interés superior de la Patria ante los desorientados y manipulados “muchachos”.

El coro multitudinario de “Prensa vendida” inundó con vehemencia los mítines y las marchas estudiantiles, fruto de la indignación y el coraje por la parcialidad manifiesta, por la desvergüenza del aparato oficial y sus voceros. Quedaba claro que la libertad de expresión era una farsa.

DEL PLIEGO PETITORIO A LA LUCHA POR LA LIBERTAD Y LA JUSTICIA

El Pliego Petitorio del Movimiento contenía seis puntos: la renuncia del jefe de la Policía del Distrito Federal, Cueto Ramírez, así como la desaparición del Cuerpo de Granaderos; indemnización a los estudiantes heridos y a las familias de los muertos; libertad de todos los estudiantes detenidos, desaparición de los grupos porriles del IPN y la UNAM; diálogo público, y derogación de los artículos 145 y 145bis del Código penal, referidos al delito de disolución social.

Salvo la última demanda, el pliego petitorio se centraba en asuntos relacionados con la represión reciente y sus secuelas, aunque de escaso relieve con respecto a los grandes problemas nacionales. Digo esto porque no se puede juzgar el significado del Movimiento Estudiantil por el contenido del pliego petitorio, sin atender lo que representó su insurgencia en términos de cuestionamiento profundo del autoritarismo estatal y de las evidentes desviaciones de las políticas públicas respecto al marco constitucional vigente, haciendo eco, asimismo, de la creciente desigualdad social en México.

En realidad, el sector estudiantil movilizado aquel año encarnó las necesidades y expectativas de los sectores pobres, explotados y humillados de la sociedad mexicana, no porque éstos le hubiesen otorgado su representación, sino porque se trataba de una realidad inocultable y lacerante, asumida con pasión reivindicadora por los estudiantes, que colocaron en el centro de su impulso emocional el tema de la justicia, o más exactamente de la falta de ella en nuestro país, situando de paso al Estado y su gobierno como los responsables del deterioro social.

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL... ¿Y POPULAR?

Ciertamente, el Movimiento Estudiantil abrió rendijas de respaldo de algunos grupos populares, sumándose a las marchas y los mítines. Un caso singular ocurrió en Topilejo, pueblo de la delegación Tlalpan donde los vecinos se organizaron por su cuenta para apoyar a los estudiantes. De igual forma, algunos sindicatos obreros expresaron su respaldo activo. Recuerdo bien que en el mitin de Tlatelolco se anunció la llegada de un contingente de ferrocarrileros, provocando el entusiasmo de la concurrencia.

Por casos así, se hizo costumbre hablar del “Movimiento Estudiantil-Popular”, lo cual es cierto sólo parcialmente. La verdad es que la incorporación activa del pueblo o de sindicatos de trabajadores fue aislada e inorgánica, lo que no impidió la expresión de simpatía social en la capital de la República y su zona metropolitana. A pesar de no contar con instrumentos de divulgación propios y con la indiferencia de los medios de comunicación, esa simpatía (creo que mezcla de ternura y cierta esperanza) se dejaba sentir durante las jornadas de brigadeo en las colonias, pueblos y barrios de la ciudad; en las vialidades y los transportes públicos; en los mercados y centros deportivos. Incluso en las zonas fabriles en que se realizaban volanteos y mítines, los trabajadores se acercaban, no sin riesgo, ya que los patrones los tenían amenazados.

Sin embargo, como señala Sergio Zermeño,² “[...] al plantearse su lucha como un ‘movimiento hacia afuera’, la acción estudiantil quedó encerrada en un círculo hasta cierto punto ciego”, ya que el invocado respaldo social se dio de forma muy limitada, con lo cual el Movimiento “desafiaba abiertamente la represión”.

LA IDEOLOGÍA DEL MOVIMIENTO

Ahora bien, ¿cuál era la ideología, o acaso las ideologías del Movimiento? De entrada, un factor básico en la “construcción ideológica” en cualquier nivel de la enseñanza, transita por las especialidades educativas, la orientación de los contenidos de la enseñanza, la metodología o forma de enseñar y la manera como se organizan las escuelas, lo cual marca una amplia gama de tendencias o posibilidades.

A su vez, la experiencia de cada cual con sus profesores, en tanto conductos inevitables de trasmisión de una determinada ideología (aunque muchos de ellos no lo quieran aceptar), también influye en la construcción de ideologías y conciencias. En este campo, las universidades públicas mantienen (aunque con un preocupante declive) la libertad de cátedra, pluralidad educativa en la que está insertada, también, una pluralidad ideológica, por cierto contrastante con lo que sucede en las universidades privadas, más enfocadas a especializar para lo que llaman “sector productivo”, es decir, para la continuidad acrítica de lo establecido.

Regresando al Movimiento, en principio hubo un acuerdo tácito, unitario valga decir, ideológico también, sobre el rechazo a los gobiernos federal y del Distrito Federal por el trato autoritario, mentiroso, arrogante y represor de que hicieron gala. La postura antigubernamental se extendió también al juicio compartido de que se gobernaba al país a favor de una minoría y que la creciente desigualdad social era una afrenta para el pueblo mexicano.

La comprensión del papel de las universidades públicas como plataforma crítica de las políticas de gobierno también fue un elemento de consenso, junto con la validez moral de representar los derechos y expectativas de otros sectores del pueblo, entre otras cosas (no sólo desde luego) por el vaso comunicante de la vida cotidiana, pues buena parte de las y los estudiantes provenía de sectores populares.

Ahora bien, la mayoría (me incluyo) no tenía experiencia previa de participación en la política estudiantil o en otros ámbitos de la vida política o social. El Movimiento

² Autor del ensayo “El Movimiento Estudiantil del 68”, en la antología *Cien años de lucha de clases en México*.

fue un encontronazo, pues, con nuevas realidades. Este escenario contrastaba con un segmento estudiantil y en parte magisterial que sí tenía experiencia de participación política, tanto adentro como afuera de las instituciones educativas, en las que obviamente portaban una determinada ideología.

Dentro de la “corriente política”, una de ellas pertenecía al PRI, caracterizada por su permanente obstrucción, cuestionamiento y agresión al Movimiento. Extendida a las autoridades de las instituciones educativas participantes, así como a ciertos grupos de profesores y, por ese doble conducto, a liderazgos estudiantiles interesados en hacer carrera política, desde luego a condición de servir a las autoridades en turno; mezcla de intereses en las que han descansado por largos años los nefastos grupos porriles.

La otra parte politizada del Movimiento fue de izquierda, con su alta significación histórica, política e ideológica. Con formación un tanto doctrinaria, en algunos casos vinculada con el marxismo-leninismo, este segmento desempeñó un papel decisivo en el devenir del Movimiento, ya que además de sus dotes discursivos, poseía elementos teóricos para la interpretación de la realidad y sus coyunturas, además de un papel determinante en las asambleas de muchas escuelas y en el Consejo Nacional de Huelga (CNH) para la toma de decisiones sobre el rumbo del Movimiento.

Sin embargo, el sustento formativo básico de la “ideología del Movimiento”, traducible de distintas maneras a la conciencia individual de los participantes, se formó en su propio accionar, es decir, en su práctica, tanto interna en las escuelas, como externa en el activismo cotidiano y en las concentraciones masivas y, por supuesto, en la forma de interiorizar la experiencia de la represión oficial y de interpretar el ejercicio del poder, sin prescindir de lo que significaba ese presente para el futuro individual y colectivo.

MOVIMIENTO Y DEMOCRACIA

La conducción del Movimiento recayó en el CNH, órgano colegiado integrado por representantes de las universidades e instituciones educativas participantes en el Movimiento, electos en asambleas libres y abiertas en cada escuela. Sin duda, esta modalidad de dirección posee un carácter democrático que resultó garante (no sin contradicciones) de cierta eficacia operativa y legitimidad de sus decisiones.

Es cierto que el nivel político y formativo de los integrantes del CNH era desigual (por lo antes expuesto). Predominó, en este contexto, la voz, influencia y capacidad de decisión de varios integrantes de las Juventudes Comunistas (JC), integradas al Partido Comunista Mexicano (PCM).

Por cierto, varios de estos dirigentes renunciaron al PCM a raíz del intento de su dirección nacional de incidir, desde sus espacios burocráticos, en el devenir del Movimiento, lo cual, además de inaceptable, contravenía la figura y el ser del asambleísmo estudiantil como base para la toma de decisiones.

Visto retrospectivamente, el asunto de los liderazgos estudiantiles del 68 y de sus activistas, es de luz y sombras. Entre los primeros, varios (¿50 por ciento?) terminaron trabajando para el sistema con el cual se confrontaron años atrás, mientras otros se mantuvieron firmes y son parte, al igual que miles de activistas de entonces de la diáspora a organizaciones sociales y políticas de izquierda, donde tuvieron y tienen un papel destacado.

ASAMBLEAS Y MOVILIZACIONES

Mi experiencia personal, y sin duda la de muchos activistas, pasó por las asambleas, de rico valor informativo, formativo y de socialización. Me parecían épicos los debates de asambleas como las de la Facultad de Economía, las de Ciencias o las de la ESIME en el IPN. Aprendí mucho en ellas, de las temáticas tratadas, de la frescura de la participación de los estudiantes, de la calidad de los análisis de coyuntura, incluso de los intentos de manipulación de algunos líderes, del exceso de retórica y, con frecuencia, de largos debates sin conclusiones o acuerdos concretos.

En cuanto a las manifestaciones públicas, fueron demostraciones soberbias de convicción, conciencia, creatividad y despliegue unitario. Las recuerdo con emoción y cariño. La esplendorosa Reforma, Avenida Juárez, Cinco de Mayo, Madero y el Zócalo saben, en su silencio cómplice, la calidad moral y el anhelo justiciero que corrió por sus arterias.

Un dato no menor, de efusiva demostración, fue el respaldo popular a los estudiantes, desgranado con aplausos, gritos de apoyo y pañuelos agitados desde las banquetas, ventanas y balcones, desde los edificios, las casas y los monumentos. Trasmisión de coincidencias y emociones que se remataba con la histórica frase “Únete pueblo”, “Únete pueblo”; o aquella otra, tan repetida hasta la fecha, “El pueblo unido jamás será vencido”.

Cabe añadir que los tradicionales porros de la UNAM y el IPN, avalados y promovidos por las autoridades de ambas instituciones, fueron literalmente borrados del mapa por el peso de la insurgencia estudiantil dentro y fuera de los planteles. En el caso del politécnico, el instrumento de control y manipulación estudiantil, agrupado en la FNET, de filiación priista, simplemente no pudo actuar y si lo hizo fue muy marginal,

al igual que en la UNAM, el llamado Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO), formado por estudiantes católicos de corte yunquista³ llevó a cabo algunas acciones en el campus universitario y lanzó su prédica conservadora pero sin éxito alguno.

Desde luego, el intento de inyectar miedo a los estudiantes fue una constante. El tristemente célebre Batallón Olimpia hizo su tarea de amedrentamiento en varios lugares y momentos, y qué decir de la toma militar del Casco de Santo Tomás, el 24 de agosto, y de la de Ciudad Universitaria seis días antes. El significado de tal accionar era claro: desalentar, generar miedo, afirmar el peso de la autoridad, no con diálogo o con argumentos, sino sólo por el hecho de ser la autoridad y de utilizar la fuerza con absoluta impunidad.

DOS DE OCTUBRE NO SE OLVIDA

No obstante, el uso y abuso del poder se enfrentó con el coraje, la dignidad y el peso de las convicciones, por lo que el Movimiento siguió adelante. Acallar la voz estudiantil –seguramente pensaron– requería de una lección definitiva: la fuerza bruta en el mitin de Tlatelolco, perfidia e insensibilidad gubernamental que ha perdurado a través del reiterado grito: “Dos de Octubre no se olvida”.⁴

La “verdad histórica” (la Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa en la memoria) de un choque de estudiantes fue sólo una más de las mentiras del régimen, en este caso con el agravante de ocultar un crimen de Estado que segó la vida de decenas de estudiantes y gente inocente que ejercían un derecho constitucional o, incluso, que simplemente pasaban por ahí. Inapelable fue, años después, y lo seguirá siendo, el juicio de la historia.

El 1 de setiembre de 1969, durante el Informe anual al Congreso de la Unión, el presidente Díaz Ordaz se autorresponsabilizó de la postura oficial ante los sucesos del año previo, y particularmente del genocidio en Tlatelolco. Tan “valiente” actitud le

³ El Yunque, organización católica, de corte filopanista, caracterizada por sus posturas conservadoras y su actitud proclive a la violencia.

⁴ El Canal 6 de Julio editó dos documentales sobre la matanza de Tlatelolco, en los que la valiosa imagen se acompaña de un guion espléndido y una sólida investigación de lo acontecido esa tarde trágica. Ahí se demuestra fehacientemente que la represión fue organizada y ejecutada por el Estado Mayor Presidencial, institución castrense al servicio y bajo la orden del presidente de la República. Recomendando ampliamente a los lectores, acceder a dichos videos.

valió que la casi monopólica fracción del PRI le dispensara de pie la más estruendosa ovación de que se tenga memoria en ese recinto, la cual duró dos minutos completos; coro de sumisión vergonzosa al presidente en turno y autohalago abyecto de quienes se saben propietarios de la impunidad, ya asociada entonces a la corrupción y el cinismo.

OLIMPIADAS BAJO SOSPECHA

El 12 de octubre de aquel año, apenas diez días después del genocidio, se inauguraron los Juegos Olímpicos en el estadio de Ciudad Universitaria, la principal fiesta deportiva del planeta. Como era obvio, parte de los pretextos oficiales para justificar lo injustificable, era que el Movimiento Estudiantil (no olvidar aquello de la intromisión cubana y soviética) pretendía boicotear los juegos lo cual, a todas luces, resultaba inaceptable para la versión oficial de la Patria. Sobra decir que tal retórica pretendía también influir en la opinión pública, a efecto de que se aceptara lo sucedido días antes en la Plaza de las Tres Culturas.

Decía pretextos, porque el CNH había señalado reiteradamente que no se interferiría en el desarrollo de las Olimpiadas. Incluso, el 2 de octubre trágico se reiteró desde la tribuna en que se conducía el mitin tal señalamiento y, para evitar provocaciones, se decidió cancelar la marcha prevista para esa tarde, que iría de Tlatelolco al casco de Santo Tomás. Lo cierto es que el tinglado represivo ya estaba decidido desde tiempo atrás. Por cierto, el sábado 5 de octubre asistí a una conferencia de prensa en la Casa del Lago de la UNAM en Chapultepec, en la que algunos de los pocos líderes que no habían sido detenidos, expusieron nuestras razones ante decenas de periodistas y cámaras de televisión de diversas partes del mundo, muy interesados en conocer de los acontecimientos.

Hablaba anteriormente de romper el silencio, pues bien, imagínense ustedes el impacto que en otros países tuvo el relato de lo acontecido, junto con la evidente pérdida de credibilidad del gobierno mexicano. En la televisión italiana, por ejemplo, se pasaron imágenes del Movimiento y de Tlatelolco entrelazadas con las competencias de tiro de los Juegos Olímpicos, elocuente símbolo de los sucesos mexicanos.

LA SEGUNDA VENGANZA

Después vino la restauración del “orden” y la venganza contra estudiantes y maestros. Detenidos violentamente en el tercer piso del edificio Chihuahua el 2 de octubre, o

poco tiempo después, algunos otros fueron acusados por una larga lista de delitos, enjuiciados y condenados a prisión, por lo que más de 200 de ellos pasaron dos años y medio en el Palacio Negro de Lecumberri, antes de ser amnistiados en 1971, supongo que por las presión social y la mala conciencia de Luis Echeverría.

Los juicios resultaron históricos, no sólo por la ridiculez de las acusaciones y la farsa legaloide que se montó para demostrar que al poder no le interesaban las formas, sino también por la lúcida defensa de los presos políticos, entre la que destaca la del espléndido escritor, maestro universitario y luchador social José Revueltas y la de Eduardo Valle, líder estudiantil de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

PALABRA Y DIGNIDAD RESCATADAS

En 1968 se vivía esa pesada realidad, de tal suerte que la presencia masiva, jubilosa y frontal del estudiantado de los dos principales centros educativos de nivel superior en el país, junto con la numerosa y muy activa participación de estudiantes y maestros de la Escuela de Agricultura de Chapingo, la Escuela Normal Superior e incluso de algunas escuelas de universidades privadas en el ancho escenario de la capital de México, significó la ruptura del silencio impuesto, el rescate de la palabra, la declaratoria de existencia social de la crítica al poder establecido y de la dignidad.

Contra el cálculo oficial, esta realidad no se diluyó con el genocidio de Tlatelolco; por el contrario, entró en un silencio viviente, armonioso, consciente de su significado profundo y de que sentaría un precedente, dejando en claro que pese a la represión y la cerrazón del poder público y de las instituciones y medios de comunicación a su servicio, la rebeldía libertaria y la defensa de los derechos sociales abría una nueva etapa en la vida pública del país

ALGUNAS REPERCUSIONES

LA DEMOCRACIA SINDICAL

Esta demanda dio origen a quien se convirtió en un símbolo, Demetrio Vallejo, secretario general del sindicato ferrocarrilero, líder del movimiento de huelga y bandera de la lucha frente el control oficial de los sindicatos y su vida interna, el cual pasó 14 años encarcelado (junto con otros líderes, entre ellos Valentín Campa) acusado

precisamente del delito inquisitorial de disolución social. “Libertad Vallejo, Díaz Ordaz pendejo”... fue un recurrente recordatorio en las marchas estudiantiles, con abundancia de carteles con su figura y la leyenda “Libertad a los presos políticos”.

Abiertos algunos canales de oxigenación social, en las décadas de 1970 y 1980 floreció en México una extendida insurgencia por la democracia sindical, frente al asfixiante aparato de control oficial sobre la clase obrera y los trabajadores del Estado. El telón de fondo de estas batallas era la imposibilidad de elegir libremente a los representantes sindicales de la fuerza laboral, lo que la colocaba de hecho en un estado de indefensión en materia de salarios y condiciones de trabajo, siempre sujetos a los acuerdos de patronos y gobierno con los líderes a su servicio, mejor conocidos como “charros” sindicales.

En el escenario de esta Insurgencia participaron obreros de empresas privadas de distintas partes del país, sobresaliendo el caso de los municipios de Naucalpan y Ecatepec en el Estado de México. Los electricistas del Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), telefonistas, maestros, mineros, trabajadores universitarios, del IMSS y el ISSSTE, entre varios más, detonaron una movilización laboral, que si bien no ha logrado derrumbar el muro del control corporativo de los sindicatos, o de los llamados sindicatos “blancos” de filiación patronal (salvo excepciones como el sindicalismo universitario o el caso emblemático del Sindicato Mexicano de Electricistas –SME), éstos sobreviven con respiración artificial y su derrota definitiva parece próxima en los años de gobierno de López Obrador, quien se ha comprometido a facilitar y respetar la autonomía de los trabajadores para elegir libremente a sus representantes sindicales.

PARTIDOS POLÍTICOS

En el ámbito de los partidos políticos, once años después del Movimiento, en 1979, el PCM obtuvo su registro como partido legal, abriéndose así el frente electoral de izquierda en comicios constitucionales.

A su vez, en 1985 obtuvieron su registro el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), partido de oposición frontal al sistema y su régimen político, de corte nacionalista (en el sentido de reivindicar la historia nacional como elemento central de la formación ideológica y la propuesta política), encabezado por el ingeniero Heberto Castillo (preso político del Movimiento estudiantil, distinguido maestro en la UNAM y el IPN, relevante profesional e inventor en materia de ingeniería y luchador de izquierda toda su vida) y por Demetrio Vallejo, así como el Partido Revolucionario

de los Trabajadores (PRT) de filiación trotskista e identidad socialista, integrado por cuadros con un buen nivel de formación política, doctos en el debate, proclives a la división y con presencia en algunos movimientos sociales de la época, señaladamente el magisterial.

Cabe añadir que tanto en el PCM, como en el PMT y el PRD, así como en otros grupos políticos de las décadas antes mencionadas, como Corriente Socialista, Punto Crítico o Línea de Masas (de filiación maoísta), militaron y ocuparon cargos de dirección un número importante de estudiantes que participaron en el Movimiento Estudiantil

CERRAZÓN, REPRESIÓN Y LUCHA ARMADA

Es innegable que el régimen político del PRI en ningún momento tuvo la intención dialogar y buscar una solución al conflicto del 68. He reiterado que se sentían dueños absolutos e incontestables del poder y del destino nacional. El autoritarismo era feroz. Tal situación fue interpretada por distintos grupos de la sociedad y por no pocos estudiantes como una situación irremediable por la vía pacífica.

En el estado de Guerrero se levantaron en armas grupos de maestros y campesinos bajo el liderazgo de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, casi paralelamente se desarrolló la guerrilla urbana en distintas partes del país, por medio de organizaciones como el Movimiento Armado Revolucionario (MAR) y la Liga Comunista 23 de Septiembre (nombre heredado del asalto al cuartel de Madera en Chihuahua, realizado con un saldo trágico por un grupo guerrillero en 1965). La lucha se prolongó por más de dos lustros, fue intensa y la respuesta del gobierno extremadamente violenta. Sólo de ese periodo, época de la “Guerra Sucia” (1972-1986) se cuentan más de 600 desaparecidos políticos, casi la mitad de ellos en la sierra de Atoyac, campo de acción de la guerrilla de Lucio Cabañas.

Cientos de estudiantes de diversas universidades del país fueron protagonistas de esa etapa, sin duda resultado y repercusión del Movimiento del 68 y de su prolongación a 1971, en el que se repitió una hazaña represiva del régimen, el Jueves de Corpus del 10 de junio en las inmediaciones de la Escuela Nacional de Maestros, en San Cosme. Otra vez, decenas de muertos de una marcha estudiantil en respaldo al movimiento estudiantil de la Universidad de Nuevo León, ultimados por los Halcones (con la complicidad de la policía), grupo paramilitar entrenado por el ejército, acaso como nueva metodología represiva, semejante a la del nefasto Batallón Olimpia.

DE NUEVA CUENTA LA MOVILIZACIÓN: CEU Y CEP

Años después, en 1985, el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) y la Coordinadora Estudiantil Politécnica (CEP) se volvieron a movilizar, aunque no de manera coincidente en el tiempo. Un rasgo distintivo de dichas movilizaciones radicó en poner en el centro de su atención el asunto de la educación, bajo la lógica de que el estudiantado debe ser sujeto y no objeto de su proceso formativo, así como participar en la orientación y funcionamiento de las instituciones educativas públicas de nivel medio superior y superior.

Incluso, ambos movimientos lograron establecer congresos bilaterales (autoridades y estudiantes) para debatir y tomar acuerdos sobre el proceso educativo en sus centros de estudio. Ahora mismo está pendiente la celebración de un congreso en el IPN para definir el rumbo de la institución, a pesar de las largas que el gobierno y las autoridades del Instituto llevan adelante.

En este tenor, se defendió a fondo la gratuidad de la enseñanza, amenazada por la lógica mercantil de las cuotas o colegiaturas, con el disfraz de las becas a estudiantes de escasos recursos. Esta postura, elitista y de corte privatizador, no se concretó en su esencia, pero sigue siendo un deseo del gobierno y las autoridades educativas que, presumiblemente, no tendrá cabida en los gobiernos de Morena, bajo el compromiso de eliminar el sistema de los rechazados, abriendo oportunidades educativas a todos los que deseen continuar sus estudios en el nivel universitario.

EL CAMINO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DE MANIFESTACIÓN

Otra repercusión del 68 estudiantil fue el intrincado camino a la libertad de expresión y de manifestación. Literalmente arrinconado por lo indefendible de su postura, la sociedad fue conquistando de manera gradual algunos espacios de libertad de prensa. En el campo del derecho a manifestarse, estuvo prácticamente cerrado durante diez años, hasta 1979 en que el PCM pudo llevar cabo una concentración en el Zócalo capitalino.

Empero, a medio siglo del Movimiento Estudiantil, el tema de la libertad de expresión y de información vive una encrucijada. Las élites del poder saben muy bien que la continuidad de su dominación descansa en buena medida en el control de los medios de comunicación.

Por ello, las televisoras, cadenas radiales y buena parte de la prensa escrita reproducen en su orientación y contenidos las necesidades del sistema, entre ellas, la

falsificación informativa y la desinformación, junto con el manejo obsesivo de supuestos valores (consumismo, competencia, mercantilismo, individualismo, mundo de emprendedores...), a efecto de moldear y dominar conciencias, en una espiral inagotable de masificación del engaño, frivolidad y mal gusto.

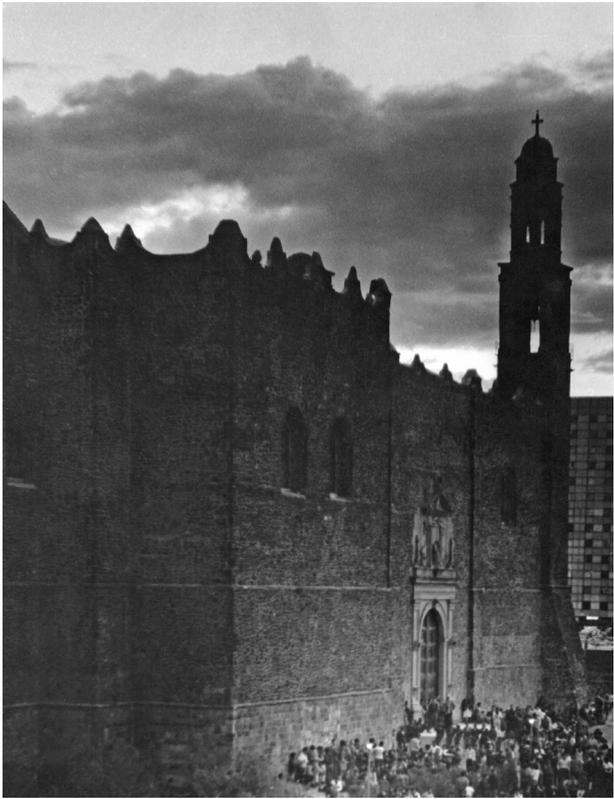
De que funciona, funciona. Su problema es que la vida cotidiana de millones de mexicanos parece contradecir su prédica del “futuro mejor”, del “vamos bien, pero todavía falta”, sumado al hecho de que la semilla germinada en la historia nacional desde hace dos siglos, la cual fertilizó con pasión el Movimiento estudiantil, en la actualidad se expresa en un amplio abanico de esfuerzos e instrumentos de comunicación e información críticos e independientes, a los cuales se suman las redes sociales, que han desempeñado un papel de primerísima importancia en la vida pública, uno de cuyos frutos fue el arrollador triunfo electoral de Morena y Andrés Manuel López Obrador en las pasadas elecciones.

BREVE SÍNTESIS

1. Por su peso histórico, masividad, procedencia y dignidad, el Movimiento Estudiantil de 1968 fue un parteluz en la vida nacional, inaugurando una nueva etapa de reivindicación social, resistencia y toma colectiva de conciencia.
2. Asimismo, provocó una serie de cambios graduales en el régimen político, que facilitaron el ejercicio de libertades y derechos individuales y colectivos para ciertas franjas de la población.
3. Por su naturaleza y contenido, el Movimiento representó la continuidad histórica de los movimientos sociales por reivindicaciones democráticas ocurridos en el periodo de 1940 a 1988 en el campo y las ciudades, proyectando dicho proceso a niveles superiores.
4. Dio lugar a una diáspora de sus dirigentes y activistas a la diversidad de organizaciones y formas de lucha social y política en los años subsiguientes, con el compromiso de la transformación democrática y de izquierda de nuestro país.
5. Desnudó al régimen de partido de Estado, evidenciando no sólo su carácter autoritario y represor, sino su responsabilidad en la creciente desigualdad social y su adicción al engaño, la mentira y la manipulación como forma de gobierno.
6. El Movimiento Estudiantil del 68 es un referente obligado de la lucha histórica por la justicia, la libertad y la democracia en México, cristalizada 50 años después con el triunfo electoral de Morena y Andrés Manuel López Obrador.

BIBLIOGRAFÍA

- Barros Sierra, Javier (1993). *1968: conversaciones con Gastón García Cantú*. México: Siglo XXI Editores.
- Colmenares, Ismael *et al.* (1985). *Cien años de lucha de clases en México*. México: Ediciones Quinto Sol.
- González de Alba, Luis (1971). *Los días y los años*. México: Editorial ERA.
- Martínez Della Rocca, Salvador (2010). *Centenario de la UNAM. Estado y Universidad Nacional. Cien años de conciliaciones y rupturas*. México: Porrúa/Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de México/Universidad de Guadalajara.
- Poniatowska, Elena (1971). *La noche de Tlatelolco*. México: Editorial ERA.
- Revueltas, José (1978). *México 68: juventud y revolución*. México: Editorial ERA.



Memoria del 68. Fotografías y fotogramas de Óscar Menéndez
México, La Rana del Sur, 2003.

Forzar la memoria

El año 1968 en dos revistas comunistas

To force the memory

The year 1968 in two communist magazines

Jaime Ortega Reyna

La actuación del Partido Comunista Mexicano (PCM) durante 1968 ha sido abordada de forma canónica a partir de diversos testimonios de los representantes estudiantiles. Una amplia literatura en los últimos años ha buscado desentrañar el peso y el papel de la organización comunista en aquel año. Como parte de ese proceso, lo que aquí se propone es captar la recepción de los acontecimientos de 1968 en dos de las formas culturales de la tradición intelectual comunista: las revistas *Historia y Sociedad* y *Nueva época*. Ambas fueron espacios de expresión de los efectos del 68, tanto en su dimensión nacional –estableciendo definitivamente la crítica de la Revolución mexicana– como en la global –en su crítica a la invasión a Praga–, mostrándose un momento de inflexión en la cultura política de los comunistas.

Palabras clave: 1968, movimiento estudiantil, comunismo.

The action of the Mexican Communist Party (PCM) during the year 1968 has been evaluated from various testimonies of student representatives. An extensive literature in recent years has sought to unravel the role of the communist organization in that year. As part of this process, what is proposed here is to capture the reception of the events of 1968 in two of the cultural forms of the communist intellectual tradition: the magazines *Historia y Sociedad* and *Nueva época*. Both magazines were spaces of expression of the consequences, both in its national dimension –definitively establishing the criticism of the Mexican Revolution– and in the global one –in its critical position of the invasion of Prague–, showing a moment of inflection in the political culture of the communists.

Key words: 1968, student movement, communism.

Fecha de recepción: 11 de julio de 2018

Fecha del dictamen: 7 de septiembre de 2018

Fecha de aprobación: 2 de octubre de 2018

Uno de los vínculos más complejos para la reconstrucción de las múltiples aristas que supone el estudio del año 1968 en México es el de la relación del movimiento estudiantil con las distintas vertientes de la izquierda, particularmente de la opción denominada como “clásica” o “tradicional” en el espectro político: el comunismo. No ha faltado un cierto sentido común que, en un ánimo de identificación con los sucesos de París, señale la incongruencia del comunismo partidario para con las movilizaciones de masas de la época. Ciertamente es que dicha fuerza, tanto en Europa occidental como oriental, estuvo o bien alejada o bien enfrentada con las energías de la irrupción estudiantil y en gran medida fue un elemento de contención de algunas manifestaciones de las clases subalternas. En México, sin embargo, el caso es sensiblemente distinto.

Existe entonces una necesidad de reconstruir los vínculos, los posicionamientos y los planteamientos que surgieron a partir del 68; teniendo como referentes no sólo las producciones de los antiguos representantes o dirigentes estudiantiles, que es un trazo clásico de lo que Susana Draper denomina como la forma jerárquica del recuerdo (2018:28), que o bien se alejaron del Partido Comunista Mexicano (PCM) o bien surgieron al calor del movimiento, sino también la producción de aquella organización que expresaba el posicionamiento de una izquierda que se encontraba en un proceso de reelaboración de su estructura teórica y de búsqueda de la renovación política. En esta ocasión queremos *forzar la memoria* a partir de un elemento de la cultura material de la tradición de izquierda: las revistas, con la finalidad de ampliar el espectro de nuestros recursos de reconstrucción de aquel año crucial.

Por otra parte, el estudio de las revistas ha ganado relevancia académica e intelectual en los últimos años (Crespo, 2010) y poco a poco se afianza como un tema dentro del espectro de las izquierdas, como lo muestra el más reciente libro de Adriana Petra (2018) para el caso argentino. En tanto que elementos que hacen parte de la cultura material, las publicaciones periódicas condensan una gran cantidad de energías e iniciativas. Su cristalización supone la existencia de un conjunto de proyectos, de redes intelectuales, así como la afirmación de un horizonte de significación dentro del cual ellas tienen un sentido. Es decir, las revistas no son productos espontáneos, contingentes o accidentales, sino expresión de voluntades que las llevan adelante, organizando con ello un sentido en la intervención en el debate público. Para el trabajo de la historia intelectual muestran, además, los límites y alcances de las épocas, los intentos de ruptura, renovación y resignificación. Desde múltiples puntos de vista su estudio se vuelve necesario: aquí referiremos entonces a dos revistas producidas por el PCM en la década de 1960.

El trayecto que recorreremos a continuación ubicará primero brevemente las discusiones en torno al papel del PCM dentro del marco general de 1968; posteriormente evaluaremos la existencia e historia de las revistas, para finalmente observar el eco

que tuvo aquel año crucial dentro de ellas. Con esto queremos alumbrar una dimensión hasta ahora no estudiada, sino tangencialmente, y profundizar en un esfuerzo de reescritura de la multiplicidad de fenómenos convocados al calor de 1968.

EL 68 Y LOS COMUNISTAS

El movimiento estudiantil de 1968 irrumpió en la vida de un partido que se encontraba en proceso de renovación. La década de 1960 será, en gran medida, la del intento de los comunistas por labrarse un camino distinto al que habían experimentado en los años anteriores. Varias anotaciones debemos hacer para entender la importancia de esta década: *a)* la transformación organizativa interna que dejaba atrás los lastres del “stalinismo”; *b)* la ruptura con la “ideología de la Revolución mexicana”; *c)* la ampliación de la dimensión cultural al seno del comunismo, expresado mediante publicaciones como *Nueva época* o *Historia y Sociedad*.

El PCM dejaba la década de 1950 viviendo una grave crisis que arrastraba durante dos largas décadas. La derrota del movimiento ferrocarrilero —del que se cumplen ya 60 años—, la insurgencia obrera más significativa a favor de la libertad sindical con respecto al Estado, era el síntoma más grave de un periodo de múltiples dificultades. Se trataba, sin lugar a dudas, del epicentro de las discusiones que posibilitaron los intentos de renovación. Fue en este periodo que el PCM, envuelto en una severa crisis política e ideológica, comenzó su proceso de recambio. No sin contradicciones, el proceso de reorganización llevó al abandono temporal de la figura del “secretario general” y su cambio hacia una dirección colectiva. Un proceso lleno de conflictos, como lo muestra que la decisión de pluralizar la dirección partidaria viniera de la mano de la expulsión de un pequeño grupo que proclamaba la tesis de la “inexistencia histórica” del partido en el que militaban: aquel sector tenía como corazón y mente más importante al afamado escritor José Revueltas. Abandonar algunos de los registros que provocaban la crisis partidaria no implicaba, necesariamente, dejar de lado prácticas tradicionales que se habían difundido a lo largo y ancho del mundo en la cultura comunista. Lo que comunmente se denomina el “stalinismo a la mexicana” o “stalinismo chichimeca” como lo calificó el propio Revueltas, sin embargo, no debe ser confundido con dichas prácticas, sino localizado en la relación entre el Estado y su ideología y los planteamientos tácticos del partido.

Fue en el XIII Congreso donde la reorganización del PCM comenzó a tomar forma: se renovaron 70% de los dirigentes y sólo se conservó a ocho de los 25 integrantes del Comité Central anterior; excluyendo al entonces secretario y preso político Dionisio

Encina. Según el relato de este congreso clandestino hecho en la revista *Política*: la sustitución de los viejos dirigentes se debió a que “adoptaron una actitud de franca resistencia a reconocer sus errores y a llevar a la práctica los acuerdos del partido” (1:15). La exclusión de estas figuras vendría acompañada de un giro táctico mucho más importante, pues hasta entonces Dionicio Encinas había sido la cabeza principal de un apoyo a veces declarado o encubierto a las distintas figuras que ocupaban la Presidencia. La salida del “stalinismo a la mexicana” debe comprenderse a partir del cuestionamiento de la ideología dominante, particularmente del carácter progresista y necesario de la “Revolución mexicana”.

Así, romper con la “ideología de la Revolución mexicana” se convirtió en uno de los puntos clave de la época. Esto implicó múltiples avatares, pues el peso y el poder de ella eran profundas y habían dejado huella en todos los ámbitos de la vida social. El pesado lastre que significaba la dependencia con respecto a las figuras del Estado, el partido oficial y el presidente había marcado la relación entre la izquierda y el resto de la sociedad. Durante dos décadas se había considerado que la revolución socialista a la cual aspiraban los comunistas mexicanos, pasaba necesariamente por la radicalización de la Revolución mexicana. El impulso civilizatorio de un Estado que había construido una poderosa ideología se dejaba sentir con fuerza, algunos, como Lombardo Toledano, un marxista positivista y pieza clave para reordenar los pactos sociales tras el conflicto armado, nunca abandonó tal idea progresiva de la historia con la correspondiente centralidad del aparato estatal en el cumplimiento de las “leyes” de la historia (Spencer, 2018).

Sin embargo, para la década de 1960 era claro que aquella ideología se encontraba agotándose en su anterior vigorosidad. Si el 68 inició una tradición política ya no anclada en el referente ideológico-estatal, era en gran medida porque a lo largo de la década se había construido una distancia con aquel régimen, sus instituciones y sus figuras representativas, particularmente la del presidencialismo. Dice el historiador Barry Carr que los comunistas:

Conservan muchos elementos de la antigua versión del PCM junto a importantes rupturas con las tradiciones pasadas. Los cambios más radicales eran que se invertían violentamente la caracterización del gobierno de López Mateos y se desechaba la idea tradicional de que era posible alcanzar el socialismo a través del marco establecido por la Revolución mexicana (1996:255).

Esta ruptura era clave para entender el ánimo entre los jóvenes dirigentes del 68 antes vinculados con el PCM, pero también en la recepción de la propia izquierda de la emergencia estudiantil.

Sobre este punto es propicio recordar las palabras de Manuel Terrazas, quien fuera director del periódico partidario *La Voz de México* ante la pregunta “¿cómo ve la Revolución mexicana?”: “Apagada. Su obra quedó maltrecha. Los postulados democráticos de la revolución de 1910 han sido liquidados. Existen sólo en el papel. La Revolución mexicana más que perdida, se esfumó” (*Política*, núm. 7:33). La “ideología de la revolución” pasó a ser motivo de crítica, esto se expresa con mayor claridad en el XIV Congreso del PCM, pero la actitud se extiende a elaboraciones como las de Revueltas, quien anteriormente había sido cercano a Lombardo Toledano. En su famoso *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, Revueltas ejerce una crítica de manera teórica a la noción de Estado que se encubre bajo aquella ideología, contribuyendo a desmontar los mitos sobre los cuales se había levantado.

Respecto a la perspectiva democrática es a partir de la década de 1960 que ésta comienza a sedimentarse. Contrariamente a lo que se piensa, la izquierda comunista optó, desde muy temprano, por la perspectiva de construir un régimen democrático en el país. Por supuesto que la noción de democracia no debe ser entendida en una clave exclusivamente liberal o cuyo eje fuera primordialmente el electoral, que si bien era su motivo más evidente, de ninguna manera era el único considerado. Democracia para los comunistas significaba ante todo libertad de asociación y autonomía de las clases subalterna, en esto seguían a Marx en la idea de que si aquella palabra guardaba un sentido, era claramente en la capacidad asociativa y soberana de los productores. Esto será mucho más claro en las décadas de 1970 y 1980, en donde el acercamiento al “eurocomunismo” sellará definitivamente estas tendencias, sin embargo, no debe olvidarse el conjunto de experiencias de la época previa. Los primeros años de la década de 1960 fueron los del impulso del Frente Electoral del Pueblo (FEP) sobre la base de la movilización campesina que escapaba a las organizaciones del régimen, como lo muestra con claridad el trabajo de Juan de la Fuente (2016) a propósito de este periodo.

Sobre la ampliación de la perspectiva cultural de los comunistas, el motivo principal de este texto, vale adelantar que comenzaron a formularse perspectivas más amplias. A las tradicionales referencias del movimiento comunista como Marx o Lenin, poco a poco figuras como Antonio Gramsci comenzarían a ser de uso común. Las revistas que aparecieron en la década de 1960 supusieron el espacio de expresión de la intelectualidad comunista que gozó de autonomía y libertad, aun en los estrechos marcos que en ocasiones existía dado el clima autoritario del régimen político.

Es preciso, antes de pasar a la parte medular de nuestra exposición, insistir en las tensiones que se generan al hablar del PCM dentro del contexto de la movilización juvenil de finales de la década de 1960. Algunos de los principales representantes de la movilización habían roto con el partido en tiempos recientes, con los años algunos

plantearían visiones abiertamente anticomunistas, como en el caso de Gilberto Guevara Niebla. En tiempos recientes hemos visto el resurgir del interés por el papel del PCM, tanto para despejar las acusaciones de “traición”, como para plantear el impacto del 68 en la transformación partidaria. Cabe destacar a ex dirigentes como Álvarez Garín, quien insistió en *La estela de Tlatelolco* que: “[...] la calificación de traición estuvo justificada porque el PCM mostró una insensibilidad y falta de respeto muy grande hacia la gente” (1998:202). El dicho de Álvarez Garín está relacionado con la posición alentada desde el partido en torno al levantamiento de la huelga, antes y después del 2 de Octubre. Algunos años después, en el marco de la presentación de las memorias de otro ex representante estudiantil, Raúl Jardón, el propio Álvarez señalaría que era equivocado haber tratado a los comunistas de traidores.

Cabe destacar, en esta sintonía, las tesis de Kevin Simón (2013) y el libro *68. Conspiración comunista* de Martínez Nateras (2011). De a poco estas obras han permitido ampliar la perspectiva del lugar de aquella organización en el marco de las discusiones al interior del movimiento. Ello fue posible en gran medida porque quedaron superadas las fobias anticomunistas de la Guerra Fría y ha procedido la ampliación de testimonios más allá de los más conocidos, de ahí que hoy es posible hacer un balance más preciso.

DISCUSIÓN PÚBLICA Y REVISTAS

El historiador Carlos Illades fue quien abrió un sendero para valorar la intervención de las izquierdas en el debate intelectual. En *La inteligencia rebelde* (2012), brindó un primer acercamiento a la problemática desde un mirador muy específico y rico: la existencia de las revistas y su incidencia en el debate público. Illades se centra en las que tienen un calado teórico importante, comenzando su indagación por la revista *Historia y Sociedad*, aunque abarcando un amplio espectro político, teórico e ideológico.

Las revistas han sido y siguen siendo un medio de expresión de proyectos colectivos, que suponen siempre una gran concentración de fuerzas y energías. En tiempos recientes en donde las revistas en general y las publicaciones de izquierda en particular han sido consideradas un objeto de estudio. En el ámbito latinoamericano destacan hoy las investigaciones sobre publicaciones como *Pasado y Presente* y *Los libros* en Argentina; *Pensamiento Crítico* y *Casa de las Américas* en Cuba o *Punto Final* en Chile. En México esta tarea ha comenzado a realizarse lentamente.

De las diversas publicaciones que circularon por aquella época cabe destacar algunas que se convirtieron en punto de reunión de distintas posiciones políticas: *Problemas*

Agrarios e Industriales de México y Política; ambas dirigidas por Manuel Marcúe Pardiñas. Es preciso mencionar ambas revistas, pues fueron canales de expresión de distintas tendencias que terminarán confluyendo en la renovación de la izquierda mexicana. En la década de 1950 *Problemas Agrarios e Industriales* representó un espacio fértil de deliberación y prefiguró algunas de las posiciones de lo que luego se encontrarán en el Movimiento de Liberación Nacional (Aguilar, 2012). *Política*, sin embargo, es una revista más relevante cuya importancia no ha sido delineada en todos sus contornos, pues en ella ya se condensan las múltiples posiciones de la izquierda durante la década de 1960. Es de hacer notar que ésta era una revista en las que se sentaban líneas de demarcación más claras entre las distintas tendencias, a partir de polémicas y debates, pero era también una revista informativa sobre el panorama político en su cotidianidad. Aunque con dificultades, la publicación expresaba la búsqueda de un equilibrio entre posiciones definidas y otras que apenas comenzaban a gestarse, generando un rico espacio de confrontación y debate. Es por eso que la desaparición de *Política* en 1967 abre un hueco enorme al momento de la insurgencia de los estudiantes unos meses después.

Las revistas comunistas que analizaremos a continuación aparecieron en momentos distintos, tuvieron objetivos dispares y recibieron los acontecimientos de 1968 de manera diferenciada. Por un lado tenemos la revista *Nueva época*, poco estudiada hasta el momento y que expresa una forma clásica de la cultura comunista: en ella acontecen debates internos, se exponen las resoluciones de congresos y se da cabida para alguna intervención de tipo teórica (reseñas de novedades en inglés, presentación de inéditos de Marx o las clásicas traducciones de filósofos soviéticos). Fue dirigida por Gerardo Unzueta, apareciendo su primer número en 1960 y el último en 1970. Por el otro tenemos a *Historia y Sociedad*, una revista más conocida y que en los últimos tiempos ha generado un cierto debate entre Enrique Semo y Roger Bartra, el primero fue director de la revista en sus dos épocas y el segundo integrante del comité de redacción y posteriormente fue co-director. Ambas son expresiones de las tensiones al momento de encarar el proceso de renovación al seno de la izquierda.

UN SUSURRO QUE SE VUELVE GRITO

¿Qué rastros podemos encontrar del 68 en las publicaciones comunistas?, ¿cómo se expresó la radicalidad de la juventud en sus páginas?, ¿qué efectos tuvo la presencia de ese acontecimiento en la tentativa de renovación partidaria? Dividiremos nuestra exposición de acuerdo con las dos revistas. Comenzaremos con *Historia y Sociedad* y

nos detendremos en *Nueva época*, tratando de responder estas interrogantes y además señalando los puntos más importantes que nos invitan a pensar los intentos de renovación de una tradición política.

Como dijimos, *Historia y Sociedad* apareció en 1965, publicó 16 números en su primera época, apareciendo el último en 1970. Son pocos los aparecidos en la fase del movimiento, apenas el número 12 y el 13-14 que fue doble, son los que permiten un acercamiento al impacto de aquel año en la intelectualidad comunista y su respuesta. En ambos números se incluye un amplio suplemento, llamado: *México 1968: contra la represión, por la democracia*, además de una larga nota introductoria de la que hablaremos a continuación.

Desde el punto de vista de lo otorgado por la revista podemos señalar que en *Historia y Sociedad* se tejieron dos perspectivas. Minoritaria fue la primera, es decir el posicionamiento de los comunistas en la coyuntura y la segunda y más importante, refiere a que en esta revista se labró en gran medida el primer *archivo* sobre el movimiento estudiantil. En ella se mostraron los distintos posicionamientos, a partir de las declaraciones del PCM y de la organización estudiantil afin a él. Es, por ejemplo, el caso de la publicación del comunicado de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) del 28 de julio, firmada por Arturo Martínez Náteras. La declaración ante la detención de militantes del 26 de julio tras el allanamiento de la oficina del Comité central; la declaración del Presidium del 30 de julio con la finalidad de responsabilizar a las autoridades por los atropellos de los estudiantes.

Aunque en un espacio breve, se condensan las principales declaraciones de los actores de la época. Más allá de los posicionamientos de los órganos del partido, la importancia de *Historia y Sociedad* es en sí misma un primer *archivo* del movimiento, que excede las fronteras partidarias. Es importante señalar un antecedente previo, ubicado en el número 5 en 1966, donde la revista había logrado captar la importancia del entonces emergente movimiento estudiantil. En ese número apareció un suplemento coordinado por Boris Rosen, Raquel Tibol, Enrique Semo y Ramón Ramírez con motivo de la necesidad de una nueva reforma universitaria que democratizara a las instituciones educativas. En aquel momento Semo y Ramírez eran profesores universitarios de una larga trayectoria en la Escuela de Economía y se habían posicionado como dos intelectuales marxistas de importancia, en tanto que Tibol y Rosen eran parte del corazón de la intelectualidad comunista por fuera de la universidad. Semo sufrió persecución política y un intento de secuestro, por esta razón no se encontraba en México, sino en Berlín, cuando el 68 emerge. Muchos años después relatará que en el Berlín oriental también se percibía un ánimo de renovación de los ideales socialistas, motivados en gran medida por el ascenso de Alexander Dubček en Checoslovaquia.

Ramírez será a la postre el personaje que logre captar de mejor forma la diversidad de posiciones del movimiento estudiantil. Así, *El movimiento estudiantil de 1968* (1969) no debe comprenderse sólo como una intervención individual de un profesor universitario, sino como una iniciativa que parte de las actividades que el exiliado español tenía como militante comunista. Ya desde las páginas de *Historia y Sociedad* se dio la posibilidad de conocer los posicionamientos de las asociaciones de profesores, como los de las escuelas de Economía, de Ciencias Biológicas, de Ciencias Políticas, El Colegio de México; también de la CNED y la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas. Dentro de las organizaciones partidarias es pertinente recordar que en *Historia y Sociedad*, además de los planteamientos del PCM, se dejaron escuchar los del PPS, que en ese año sostuvo la tesis de la existencia de una conspiración “antinacional” a cargo de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en contubernio con el ultraizquierdismo, aunque también expresó su solidaridad con los comunistas ante la represión sufrida.

En el número doble 13-14 de julio-diciembre aparece firmado por Ramírez el texto “El movimiento estudiantil popular: algunas apreciaciones” (1968). Dicho trabajo fue dividido en dos secciones tituladas “El movimiento frente a sí: sus aciertos, errores y perspectivas” y “Su ubicación dentro de la situación política y social del país”, respectivamente. Ambos textos fueron reproducidos en el libro de 1969, sin embargo en una disposición distinta respecto de las secciones. El apartado VI del libro es el texto con el que abre Ramírez su participación en la revista comunista, en tanto que el apartado III es el segundo en presentarse en ésta. Además de ello, se hacen breves variaciones de algunos segmentos de ambos textos, aunque sin modificar el contenido general.

Lo que queremos señalar es que si bien las páginas de *Historia y Sociedad* se conforman de hecho como la materia prima sobre la cual Ramírez trabajará después ambos volúmenes de su monumental obra, ella es clave, pues recopila un conjunto de declaraciones, posicionamientos y manifiestos (en su tomo segundo), en tanto que ofrece una reflexión amplia y una cronología detallada (en el tomo primero). La reflexión de Ramírez es, como puede esperarse, bastante justa con la actuación del PCM, al que le adjudica un papel importante, aunque no central. Es el movimiento, con sus perspectivas y sus límites, el objeto de análisis. No se trata de una hipostación ni de una versión comunista de la historia del movimiento, aunque sea un militante el que la escriba. Como en otros autores, lo más importante del movimiento es su capacidad de articular una movilización masiva a partir de demandas democráticas.

Señalamos el carácter de *archivo* pues los documentos –algunos incluso de organizaciones o comités que puede suponerse desaparecieron rápidamente– dan prueba de la pluralidad de posiciones que se jugaban alrededor de la movilización estudiantil. Así, desde el momento inmediato a los acontecimientos Ramírez nos

entrega una visión mucho más amplia, recopilada primero en las páginas de la revista y después ampliada sustancialmente en el libro de 1969. Lo más importante es que aquel panorama permitió que el autor trazará grandes líneas que hasta nuestros días son de utilidad, tanto en lo que atañe al proceso organizativo del movimiento como a las reacciones frente a él por parte de partidos, el gobierno y la prensa. Debemos tener en cuenta que se trata de una interpretación política, es decir, de lo que públicamente se decía y discutía y no de una reflexión sobre la oscuridad de la decisión que llevó al poder a masacrar el 2 de Octubre.

Quizá sea este último elemento el más significativo dentro de la perspectiva proyectada por *Historia y Sociedad*, justamente es que se centró la dimensión política y de disputa del sentido común en torno a la conquista y necesidad de la democracia. Si bien el tema de la represión –particularmente la emblemática fecha del 2 Octubre– aparece como un hito, el conjunto de la interpretación se moviliza en torno a la capacidad de la articulación de los sectores populares con el movimiento estudiantil en un doble carácter: democrático (al interior) y democratizante (hacia la sociedad). El *archivo* construido por Ramírez y expuesto en la revista comunista en el transcurso mismo de los acontecimientos, fue lo que le permitió un primer balance bastante preciso.

Ahora vayamos con la segunda publicación objetivo de nuestra investigación. En el número 18 de *Nueva época*, fechado en agosto del 68, es perceptible la tensión provocada por los acontecimientos represivos de julio. El número en su conjunto toca temas diversos que poco o nada tienen que ver con los acontecimientos. Ello es claro en la centralidad que tienen las revisiones de distintos problemas alrededor del texto de *El capital*. Sin embargo, existen algunos elementos que nos permiten sostener ya los primeros efectos del 68 en tanto *acontecimiento global*.

En primer lugar, se juegan los elementos que discurren por la situación nacional, tanto la editorial como la aparición del primer manifiesto de los tres que el partido lanzará a la opinión pública durante la segunda mitad de ese año. Es preciso detenerse en ellos para ubicar que en *Nueva época* se juega tanto la formulación de la práctica política de los comunistas como el emplazamiento del *68 global*.

La editorial señala que estando en imprenta la edición de la revista se dieron los hechos de violencia y represión de julio. El deslinde de la revista es claro: se corrobora la política represiva y la utilización del argumento de la “conspiración comunista” para detener a cuanto opositor se encuentre. La denuncia de los allanamientos del local del PCM, de su imprenta y de la CNED sólo corroboran la política del presidente Díaz Ordaz. De seguir por este camino, señala la editorial: “el país se vería sometido a una etapa de bruscos retrocesos y oscura reacción, que afectaría no sólo a los comunistas o a los opositores de otras tendencias, sino a toda la corriente democrática que se ha formado

históricamente en el país”. Si esta es la valoración de una posibilidad que el PCM indicaba como posible, su diagnóstico del conjunto se plantea como de largo aliento:

La lucha por la democracia ha entrado en una nueva etapa, en la etapa de su conversión de grandes masas. La clase obrera es la iniciadora de este movimiento: eso era en esencia lo que significaban las luchas de los mineros de 1950, de los telegrafistas, petroleros y maestros en 1957 y, sobre todo, las heroicas acciones de los ferrocarrileros de 1958-1959. La burguesía aplastó por la violencia estas acciones, pero hoy levantan la misma bandera los estudiantes, la intelectualidad y otros sectores populares (*Nueva época*, núm. 18:4).

Este diagnóstico es pertinente valorarlo con justeza, pues muestra la captación de un movimiento democrático que, en las condiciones de dominio de la “ideología de la Revolución mexicana”, logró plantear límites al control estatal. La década de 1950 fue de intentos de desmontaje del principal aparato de dicho régimen político: el corporativismo. El 68 vendría a coronar esa tendencia con el desmontaje del lugar central del presidencialismo. La perspectiva de captar en conjunto las movilizaciones muestran una tendencia en el seno de la sociedad: la perspectiva democrática.

En tanto que el manifiesto fechado el 2 de agosto cuyo título fue “Es la hora de defender con dignidad los derechos democráticos del pueblo” expresa la primera valoración de los comunistas a propósito de la coyuntura, signada tanto por la emergencia estudiantil como de la brutal reacción gubernamental. Colocando el énfasis en la perspectiva democrática, señalan:

Lo que hoy está en juego es el respeto a los derechos ciudadanos establecidos en la Constitución General de la República. El dilema actual está entre la implantación de una dictadura policiaca y militar o el desarrollo de un auténtico régimen democrático, en el que todas las corrientes políticas, lo mismo que los ciudadanos sin partido puedan expresar con libertad sus opiniones (*Nueva época*, núm. 18:LIV).

La valoración local del fenómeno se mueve en el conjunto de las coordenadas en las que se encontraba el partido en su momento de reevaluación teórica y superación de la crisis: la necesidad de la democracia y la crítica de la “ideología de la Revolución mexicana” eran el centro de aquella situación.

Lo más importante del número, sin embargo, es la impronta del *68 global*, expresada en la aparición del *Programa de acción del Partido Comunista de Checoslovaquia*. A manera de suplemento, los comunistas mexicanos recibían aquel intento de renovación que colocaba la democracia, la participación y la “vía nacional” como una respuesta

a la crisis que ya se dejaba sentir en el socialismo europeo. El *Programa*, insistía en la necesidad de asegurar un conjunto de derechos políticos, además de la libertad de expresión y de movilidad, así como un intento de deshacerse del centralismo burocratizado, era la expresión de una de las corrientes más avanzadas dentro del “campo socialista”. Su aparición en español en gran medida estuvo mediada por la figura de Gerardo Unzueta.

El entonces ya maduro militante se encontraba en el país europeo, donde se encontró con el más importante dirigente e impulsor de aquella iniciativa reformista, Alexander Dubček:

Nuestra obra principal es el “Programa de Acción”. Porque lo que hacemos en Checoslovaquia, aquí queda. Pero el “Programa...” es un mensaje a todos los que aspiran al socialismo. No queremos dictar un modelo, pero estamos mostrando cómo resolvemos nuestros problemas, y esa experiencia será útil para todos. Vivimos una honda crisis social. Hemos cometido muchos errores. Deseamos explicar abiertamente cuáles son los errores y las deformaciones cometidas y cuáles fueron sus causas, para corregirlos con la mayor rapidez posible. La situación nos impone cambios en la estructura del país. Allí pondremos toda nuestra atención (Unzueta, 1992:30).

Cabe señalar que Unzueta, a la postre, será uno de los principales presos políticos tras la represión del 26 de julio del 68, al encontrarse en las instalaciones de la imprenta en donde se producía *La Voz de México*. El testimonio de su estancia en la entonces Checoslovaquia socialista, aparecido varias décadas después, abre la posibilidad para entender en cierta medida la simpatía que el PCM tuvo con el intento reformista de Dubček y que se expresará con mayor claridad tras la invasión a Praga.

Volviendo al tema de la revista comunista *Nueva época*, es pertinente detenerse en el número 19, de enero de 1969. Pasada ya la parte más importante de los acontecimientos, Martínez Verdugo, secretario del PCM publica uno de los documentos trascendentales producidos en aquella coyuntura. Cabe señalar que este texto ha sido referido por los especialistas más jóvenes (Jiménez, 2011:112), aunque no citando la publicación original, sino en versiones aparecidas posteriormente. Así, la centralidad de este texto aparecido en la revista teórica del partido se expresa como un acto de demarcación de las principales líneas de crítica hacia la actuación del PCM durante la coyuntura.

Es pertinente detenernos en dicha publicación, pues expresa, como decíamos, las principales líneas de demarcación y sienta las bases para un balance general de la época. El texto de Martínez Verdugo se mueve en varios planos, que a continuación trataremos de hilvanar. Por un lado, se trata del planteamiento de que el PCM no sólo

juzga los acontecimientos, sino que participa de ellos. Por el otro, la caracterización del movimiento en cuanto tal: “Según la concepción de los comunistas, el movimiento estudiantil-popular pertenece por entero a las masas de los estudiantes” (Martínez, 1969:5). El plano resulta pertinente si pensamos que, durante décadas, más de uno de los dirigentes del CNH insistieron en la *traición comunista* que, entre otras cosas, tenía como eje la acusación de que el PCM había dado la espalda al movimiento cuando no había logrado hegemonizarlo en sus órganos de dirección o representación. Ya hemos señalado arriba otras de las acusaciones lanzadas respecto al hecho de que en su aspecto directivo el PCM insistió en el levantamiento de la huelga a finales de septiembre, aunque no necesariamente los jóvenes comunistas siguieron ello a pie juntillas.

Quizá sea porque sólo después de disipada la atmósfera asfixiante de la Guerra Fría fue que el texto de Martínez Verdugo tuvo un impacto, cuando estudios menos comprometidos con la narrativa de los ex representantes del CNH, traten de aclarar el papel del PCM y busquen revalorar el conjunto de la experiencia. Y es que, en aquel documento, se expresa ya el cuidado de deslindar la participación activa dentro del movimiento con respecto al supuesto intento burocrático de control de éste: “La discusión en torno al papel del Partido y la Juventud Comunista en el movimiento estudiantil-popular no la hemos promovido nosotros. Pero no la rehuimos” (Martínez, 1969:5-6). El dirigente comunista destaca el peso de la presencia de la propaganda gubernamental que apuntalaba el anticomunismo, pero también la presencia de maoístas y ex comunistas en la propagación de la idea de cierto oportunismo o de una franca traición: “Ni el movimiento estudiantil comenzó como una ‘conjura comunista’ ni es verdad que después del 2 de octubre los comunistas se hubieran apoderado de su dirección o estuvieran en capacidad de decidir por sí solos la suerte del movimiento” (Martínez, 1969:6). Más aún, deslindándose de la trillada acusación de autoproclamación de “vanguardia”, escribe: “El Partido Comunista no se considera a sí mismo el único partido o agrupamiento revolucionario que existe en el país, a pesar de la campaña insidiosa de los que quieren atribuirnos este exclusivo primitivismo” (1969:6). Todas estas valoraciones del papel del PCM van acompañadas del elemento que se considera el central: la capacidad que tuvo el movimiento estudiantil de movilizar las aspiraciones democráticas de sectores significativos de la sociedad a partir de un programa y demandas adecuadas.

Pero si el reconocimiento de la centralidad de la democracia era el núcleo que permitía la movilización, Martínez Verdugo insiste en que el PCM ni negoció, ni era tampoco el principal responsable de las acciones posteriores al 2 de Octubre, por ello el balance final es delineado así:

Lo principal hoy es dotar al movimiento de una perspectiva clara que conduzca a una nueva ofensiva por la democratización del régimen político. Esta perspectiva fue expuesta con brillantez por el Manifiesto a la Nación “2 de Octubre”, que pasará a la historia como ejemplo de la madurez política de que tan ayunos están el gobierno, sus partidos registrados y los grupúsculos suevoizquierdistas (Martínez Verudgo, 1969:15).

El texto, presentado en la revista teórica del partido, es una declaración frente a las acusaciones que desde el 68 circularán en torno al papel desempeñado en esos meses, posiciones que se manifestaron desde Lecumberri e involucraron tanto a militantes como a no adherentes (Jardón, 1998:132). La posterior aparición de libros como el ya citado de Martínez Nateras, contribuye a colocar en un mejor balance la participación de los militantes de aquel partido. En la revista se expresa la posición política y táctica, a partir de un documento que ha resultado importante para pesquisas posteriores, cuando se difuminó el ambiente anticomunista que operaba como filtro de lectura de las posiciones políticas.

Sin embargo, más allá de los dilemas en los que el 68 metió a los militantes partidarios, la revista *Nueva época* expresó también la posibilidad de pensar los fenómenos nacionales y globales desde otros puntos de vista, que resultan sorprendentes para quienes esperan una historia de sumisión o subordinación ante el Estado soviético. Volviendo a la revista que en este momento estudiamos, es preciso mantener las dos vías: por un lado, la de la comprensión de la profunda huella del movimiento en la sociedad, que quedará señalada a partir de los efectos producidos más allá de las fronteras de la vida partidaria y, por el otro, la de una expresión política que no es ajena a los movimientos que transforman las coordenadas globales de la disputa y el conflicto.

Dentro de la primera línea –en la que el partido se asume como un sector de la sociedad y no como una sociedad encerrada en sí misma– se encuentran algunas contribuciones que aparecieron en números posteriores a 1968. Cabe destacar principalmente la contribución de Encarnación Pérez (1969) en el número 19 y de Gerardo Unzueta en el número 20 (1969). El primero hace un balance crítico de la disposición presidencial de “debatir” sobre el delito de disolución social tras el año 1968. Aunque reconoce que no hay voluntad ni posibilidad de modificar en lo inmediato, señala que ha sido un logro del movimiento colocar ese “delito” como uno de los mecanismos de defensa del poder frente a quienes pretenden democratizar la sociedad. Una lectura que opere a partir de la coordenada que sugerimos, permite observar como no sólo se ha jugado ya una crítica práctica del corazón del Estado (el corporativismo), sino que el movimiento del año anterior vino a coronar aquella dimensión crítica con un añadido: el desmontaje del presidencialismo como espacio de resolución de los conflictos sociales. Una huella del 68, captada en la disposición del texto comentando,

justamente atiende a que el presidencialismo es un instrumento desgastado, a partir del cual no es posible buscar opciones de construcción democrática.

El segundo texto, de la pluma de Gerardo Unzueta, que como dijimos se encontraba en calidad de preso político tras la represión de julio del 68 (y lo fue durante ocho largos años) (De Pablo, 2018:488), no hace referencia inmediata al movimiento, aunque se desprende del balance que el autor hace. El texto “Réquiem para un sarcófago (notas sobre la ideología burguesa de la Revolución mexicana)” debe ser leído en sintonía con sus *Cartas desde la cárcel: sobre el movimiento estudiantil-popular* publicado igualmente en 1969. Las líneas por las que discurren ambos ensayos son sugerentes si comparamos otras evaluaciones globales que se darán con posterioridad. La más llamativa de ellas es que no se acentúa de manera especial la masacre del 2 de Octubre. Más bien ésta es comprendida en la lógica del “oscurantismo político”. Es decir, lo que Unzueta nos presenta es un gran diagnóstico de la época histórica en la que se desenvuelve el movimiento; pero dicha evaluación no habría sido posible sin la insubordinación obrera de finales de la década de 1950, ni de la de los estudiantes.

En ambos textos se apuntala un tema que quedará plasmado: la necesidad de pensar el agotamiento del régimen político. A ello le llama Unzueta una época de “oscurantismo político” (Unzueta, 1969a:11) que cierra los caminos de la democracia, en cuyos elementos más visibles se encuentra la represión y la violencia, pero cuya explicación profunda se obtiene de la forma en que el grupo en el poder opera desde el Estado la captura de las fuerzas y ánimos de auto-organización de la sociedad. Lo que en los primeros años de la década de 1960 se formulaba como una ruptura con la ideología dominante, a finales de esa década se consumaba: tanto el movimiento ferrocarrilero como el estudiantil venían a ser los grandes movilizados de una imaginación política que buscaba salirse de la cárcel ideológica impuesta por la “Revolución mexicana” y el grupo en el poder que se beneficiaba –se enriquecía– de ella. Es en este sentido en el que la actuación del partido como organización o de sus militantes juveniles que envueltos en la propia dinámica del movimiento pasan a segundo plano, como ejemplo puede observarse en el testimonio de Marta Servín, quien señala que su militancia comunista no le impidió contravenir la línea táctica del partido (Ascensio, 2018:193). El impacto del 68 en el comunismo consiste en que, finalmente, los vínculos con aquella ideología se encuentran pulverizados, dando paso a la necesidad de la apertura democrática como *leitmotiv* de la política de izquierda.

Leer la producción carcelaria de Unzueta de 1969 transita por una misma senda, por un lado, la crítica de la “ideología burguesa de la Revolución mexicana”, por el otro las lecciones del 68. En el primer ámbito, el mito se mueve a partir de tres elementos: la invariabilidad del régimen; su carácter excepcional y su dimensión

nacional y no clasista. Concluyendo: “La necesidad de formular estas categorías para darle contenido perenne, excepcional y nacional-popular al régimen capitalista en México, conduce inevitablemente a falsificar el desarrollo histórico y la propia realidad presente” (Unzueta, 1969:27). En el segundo rubro se coloca la innovación política y la capacidad de articulación de fuerza de los estudiantes a partir de la huelga estudiantil, las manifestaciones multitudinarias y sobre todo la articulación de las brigadas políticas como espacios democráticos de acción, como elementos fundamentales. Concluyendo: “[...] las formas de lucha adoptadas por el movimiento estudiantil permitieron a éste convertirse en la principal acción de lucha por la democracia de los últimos 30 años” (Unzueta, 1969a:34). Sin duda, con un lenguaje mucho más contemporáneo, Draper coloca esta capacidad del movimiento en los siguientes términos: “Su carácter desmitificador de lo político emerge desde la demanda de una democracia real como derecho de participación igualitaria en el hacerse de la historia” (2018:74).

Hasta aquí la evaluación del movimiento ha girado en torno a dos coordenadas: la participación del comunismo en el movimiento, pero también el impacto que el partido tiene de los alcances sociales de la movilización estudiantil. Un registro más aún puede ser explorado, se trata de la producción en torno a los sucesos globales. Algunas indicaciones hemos dado anteriormente. Del lado del *68 global* es preciso remarcar la aparición del texto de Manlio Tirado en el ya citado número 19 de enero de 1969, titulado: “El problema checoslovaco y la posición de principio del PCM”. Junto a los documentos del momento reformista del partido checo, es este el otro documento significativo de la producción propiciada por el *68 global*.

Ahí el autor señala las rutas críticas de la invasión soviética al país “hermano”. El texto de Tirado permite observar cómo la apertura del comunismo mexicano tuvo entre sus componentes el rechazo a la legitimación de la invasión soviética. Claramente definido como “gravísimo error” (1969:53), se aducía que “la intervención no se justifica” (Tirado, 1969:53). La condenada de la acción militar por parte de las tropas del Pacto de Varsovia era acompañada de una defensa del proyecto reformista de Dubček. Desde el punto de vista de la dirección comunista, expresada por el autor referido, se aducía que aquel conjunto de iniciativas pretendía la ampliación de la democracia, la derrota del burocratismo, la renovación de métodos de dirección, la superación de la crisis económica y, en conclusión: “El fin se trataba de avanzar, de vigorizar el socialismo” (Tirado, 1969:53). Todo ello, a pesar de que existieran efectivamente posiciones anticomunistas, las cuales, aducía la pluma de Tirado, se encontraban contenidos gracias al respaldo popular al proyecto del partido hermano.

Además de este doble diagnóstico en donde se consideraban tanto los impulsos renovadores, como los errores por parte de quienes decidieron la acción intervencionista,

Tirado señalaba una posición principista: “Es un hecho que la intervención militar no la aprobaron ni el pueblo, ni el Partido Comunista, ni los organismos estatales o gubernamentales. La acción se realizó contra la voluntad de la inmensa mayoría de los checoslovacos. Y es aquí donde entran las consideraciones de principio” (1969:55). Es decir, se ponía a discusión el lugar y espacio de la soberanía de la decisión en el mundo socialista y la existencia o no de un “centro” decisorio. En sintonía con el rechazo de la acción, señala que dentro del movimiento comunista internacional se debe respetar la equivalencia entre organizaciones y rechazar cualquier intento de subordinación táctica o estratégica por parte de algún centro decisor. Esto resulta importante, pues vuelve a marcar distancia con respecto al dominio soviético sobre los partidos.

LAS DIFICULTADES DE UNA (NUEVA) ÉPOCA

Después de 1968 las distintas vertientes de la izquierda se vieron en la necesidad de trazar nuevos caminos. En su reciente libro sobre la historia de la izquierda en México, Carlos Illades (2018) ha señalado las derivas de las izquierdas nacionalistas y comunistas, colocando como un efecto del 68 la proliferación de versiones ultra izquierdistas que cuestionaron y rompieron con las matrices organizativas existentes, posibilitando la proliferación de nuevos grupos armados. La muerte de Lombardo Toledano en ese mismo año, sancionó simbólicamente el fin de una época y de una forma de entender la relación con el Estado nacido de la Revolución. El comunismo no estuvo exento de esta situación y en el periodo inmediato estará inmerso en las contradicciones y dilemas producidos por la represión.

En una entrevista algunas décadas después de los sucesos, Martínez Verdugo (1998) era cuestionado sobre la perspectiva del comunismo mexicano con respecto a los movimientos estudiantiles. En ella, se señalaba la posición favorable del partido con respecto a otras experiencias, particularmente las europeas. El exdirigente comunista señalaba ahí el cuestionamiento que recibió tanto de franceses como de soviéticos a propósito de la vinculación y apoyo del PCM a las movilizaciones. Esto vuelve aún más paradójica cierta reproducción del papel del partido como de “traición” o de “burocratismo” que durante algunas décadas circuló. Sólo cuando la marea anticomunista se desvaneció es que el tema ha sido reabierto con ánimo de discutir una de las múltiples aristas de la moviliación.

En lo que respecta al trabajo que aquí presentamos hemos puesto atención en lo que expresaron dos revistas comunistas. De *Historia y Sociedad*, asociada a lo más avanzado de la intelectualidad comunista hemos destacado su carácter de *archivo*. En

ella se condensaron las posiciones, las tomas de postura y la intervención interpretativa de Ramón Ramírez Gómez, quien más tarde aportaría una producción que se volvería referencia obligada.

En cambio *Nueva época*, una revista asociada con la vida partidaria y en gran medida representación de la forma en la que la cultura comunista expresaba sus ideas, debates y posicionamientos, muestra una influencia más amplia del 68. Ello en un doble sentido, tanto en la demarcación de la táctica de los comunistas hacia las movilizaciones —la discusión sobre las polémicas que generaba su presencia— como en los impactos tanto nacionales como internacionales, producto de los diversos acontecimientos de aquel año. En este último segmento es pertinente señalar la ruptura definitiva con la “ideología de la Revolución mexicana” y sus distintas manifestaciones; así como el mayor distanciamiento con respecto al socialismo burocratizado, a partir del apoyo a las reformas emprendidas en Checoslovaquia.

El 68 para el comunismo mexicano suscitó un impacto diferenciado, en tanto que permitió profundizar la crítica al régimen y continuar por una senda de reorganización teórica e ideológica, que lo llevaría unos años más tarde a confluir con las vertientes “eurocomunistas”. El hito del 68 marcó un punto de inflexión, no sólo para la vida nacional, sino para la que entonces era la principal fuerza de la izquierda.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Monteverde, Alonso (2012). *Por un México libres y menos injusto*. México: Cenzontle.
- Álvarez Garín, Raúl (1998). *La estela de Tlatelolco. Una reconstrucción histórica del movimiento de 1968*. México: Grijalbo.
- Ascensio, Esteban (2018). *1968: más allá del mito*. México: Laberinto.
- Carr, Barry (1996). *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. México: Era.
- Crespo, Regina (2010). “Introducción”, en Regina Crespo (coord.), *Revistas en América Latina: proyectos literarios, políticos y culturales*. México: CIALC, pp. 9-34.
- De la Fuente, Juan (2016). *Contra viento y marea: la pertinaz historia del movimiento campesino y las izquierdas*. México: UACH.
- De Pablo, Óscar (2018). *La rojería: esbozos biográficos de comunistas mexicanos*. México: Debate.
- Draper, Susana (2018). *México 1969. Experimentos de libertad: constelaciones de la democracia*. México: Siglo XXI Editores.
- Illades, Carlos (2012). *La inteligencia rebelde*. México: Océano.
- (2018). *El futuro es nuestro. Historia de la izquierda en México*. México: Océano.
- Jardon, Raúl (1998). *1968. El fuego de la esperanza*. México: Siglo XXI Editores.
- Jiménez Guzmán, Héctor (2011). “El 68 y sus rutas de interpretación: una crítica historiográfica”. Tesis de maestría en historiografía de México. México: UAM-Azcapotzalco.

- Martínez Náteras, Arturo (2011). *El 68. Conspiración comunista*. México: UNAM.
- Martínez Verdugo, Arnoldo (1969). “El movimiento estudiantil-popular y la táctica de los comunistas”, *Nueva época*, núm. 19, enero, pp. 5-15.
- (1998). “Comprometidos con el Movimiento. Entrevista con Arnoldo Martínez Verdugo”, *Memoria*, núm. 115, septiembre, pp. 4-10.
- Pérez, Encarnación (1969). “El debate acerca de los delitos de disolución social, legítimo triunfo del movimiento estudiantil-popular”, *Nueva época*, núm. 19, enero, pp. 47-52.
- Petra, Adriana (2018). *Intelectuales y cultura comunista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez, Ramón (1968). “El movimiento estudiantil-popular: algunas apreciaciones”, *Historia y Sociedad*, núms. 13-14, julio-diciembre, pp. 4-20.
- (1969). *El movimiento estudiantil de México. Julio a diciembre de 1968*. México: Era.
- Simón Delgado, Kevyn (2013). “El Partido Comuniasta Mexicano y el movimiento estudiantil de 1969: enfrentamiento, aportación e impacto”. Tesis de licenciatura en historia, Universidad Autónoma de Querétaro.
- Spencer, Daniela (2018). *En combate: la vida de Vicente Lombardo Toledano*. México: Debate.
- Tirado, Manlio (1969). “El problema checoslovaco y la posición de principio del PCM”, *Nueva época*, núm. 1, pp. 53-57.
- Unzueta, Gerardo (1969). “Réquiem para un sarcófago. Notas sobre la ideología burguesa de la Revolución mexicana”, *Nueva época*, núm. 20, febrero, pp. 13-32.
- (1992). “Las dos primaveras de Dubcek”, *Memoria*, núm. 49, diciembre de 1992.
- (1969a). *Cartas desde la cárcel: sobre el movimiento estudiantil-popular*. México: Fondo de Cultura Popular.



Memoria del 68. Fotografías y fotogramas de Óscar Menéndez
México, La Rana del Sur, 2003.

CRÍTICA
de libros



Una historia del psicoanálisis en América Latina La diáspora freudiana en las primeras décadas del siglo XX*

José Antonio Maya González

En las últimas décadas, varios historiadores se interrogan sobre la dimensión social y cultural del psicoanálisis principalmente en Francia, Reino Unido y Estados Unidos, mostrando el contexto intelectual en el que Sigmund Freud desarrolló sus teorizaciones, las condiciones de emergencia de una práctica terapéutica y el impacto del discurso psicoanalítico en distintas corrientes artísticas, campos disciplinarios, revueltas políticas y movimientos contra-culturales ocurridos en el siglo XX.¹ Pero en estas historias nacionales, ¿qué relación tuvo el psicoanálisis con América Latina?, ¿cuál fue su recepción en nuestro continente durante las primeras décadas de la pasada centuria?,

¿quiénes fueron sus primeros lectores y cómo se acercaron a las teorizaciones freudianas?, finalmente, ¿qué representó el psicoanálisis para los intelectuales latinoamericanos antes de su proceso de institucionalización? Estas son algunas de las interrogantes que guiaron la investigación realizada por Mariano Ruperthuz y Mariano Ben Plotkin en *Estimado doctor Freud. Una historia cultural del psicoanálisis en América Latina*. Se trata de una obra que analiza los procesos de recepción, articulación y resignificación de los enunciados freudianos desde una perspectiva comparada entre Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú durante las primeras décadas del siglo XX. Escrito con un lenguaje ameno, rigurosidad analítica y con una exhaustiva revisión historiográfica, este libro se suma a otros trabajos realizados en México y otros países de la región,² cuya relevancia y

* Reseña de la obra de Mariano Ruperthuz y Mariano Ben Plotkin, *Estimado doctor Freud. Una historia cultural del psicoanálisis en América Latina*. México: Edhasa, 2017.

¹ Élizabéth Roudinesco, *Freud en su tiempo y en el nuestro*. México: Debate, 2016; Ely Zarezyky, *Secretos del alma. Historia social y cultural del psicoanálisis*. España: Siglo XXI Editores, 2010; *Freud: una historia política del siglo XX*. México: Paidós, 2017; Peter Gay, *Freud: una vida de nuestro tiempo*. España, Paidós Ibérica, 2010.

² Mariano Ruperthuz, *Freud y los chilenos: un viaje transnacional*. Santiago, Pólvora, 2015; José Velasco García, *Génesis social de la institución psicoanalítica en México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2014; Rubén Gallo, *Freud en México. Historia de un delirio*. México: Fondo

desafío metodológico es sin duda su postura transfronteriza.

Efectivamente, los autores ponen énfasis en el estudio de las transferencias culturales, la conformación de los lectores, los canales de circulación y los mecanismos de articulación del psicoanálisis como un suceso transnacional. Mariano Ruperthuz y Mariano Ben Plotkin, especialistas en la historia del psicoanálisis y los saberes “psi” en Chile y Argentina respectivamente, apoyaron su trabajo en una variedad de fuentes documentales, como revistas científicas, memorias de congresos, diarios personales, prensa escrita y todo tipo de impresos, de los cuales es importante mencionar la correspondencia que durante años entabló Freud con diversos médicos e intelectuales latinoamericanos. En este sentido, ambos autores dedican una parte de sus reflexiones a analizar las ideas, valoraciones y percepciones que tenían los latinoamericanos sobre Freud y su doctrina, así como aquellas que tenía el maestro

vienés sobre los médicos, psiquiatras y letrados que lo contactaron y visitaron. Mediante cartas, notas de agradecimiento y tarjetas postales resguardadas en la biblioteca personal de Freud en Londres, así como en los archivos de la Universidad de Columbia, en Nueva York, los autores buscaron comprender la presencia de América Latina en la subjetividad del revolucionario inventor del psicoanálisis.

Los autores buscaron superar el maniqueísmo histórico que comúnmente aparece en las historias “oficiales” del psicoanálisis realizadas por los propios psicoanalistas que, con frecuencia, reducen saberes, prácticas y conocimientos a una confrontación irreconciliable entre escuelas (freudianos, kleinianos, lacanianos). Ruperthuz y Plotkin partieron de la premisa de que el psicoanálisis representa un “sistema de ideas y creencias” (p. 14) que estuvo en permanente diálogo con otros saberes “psi” y otras preocupaciones políticas, sociales y estéticas del momento. De esta manera, consideran como un discurso y práctica histórica que respondió a las configuraciones sociales y culturales de cada país. Cabe resaltar que los investigadores situaron su objeto de estudio en el periodo anterior al surgimiento de las asociaciones y sociedades psicoanalíticas, procurando mostrar con ejemplos contundentes las preocupaciones de una élite científica y letrada latinoamericana, interesada en resolver problemáticas locales, nacionales y transnacionales con la utilización del psicoanálisis, tales como el mejoramiento de la educación, la higiene mental, la identidad nacional y la condición

de Cultura Económica, 2013; Juan Capetillo, *La emergencia del psicoanálisis en México*. México: Universidad Veracruzana, 2012; Fernando M. González, *Crisis de Fe. Psicoanálisis en el monasterio de Santa María de la Resurrección, 1961-1968*. México: Tusquets, 2011; Mariano Ben Plotkin, *Freud in the Pampas. The emergence and Development of Psychoanalytic culture in Argentina*. Stanford University Press, 2002; Hugo Vezzetti, *Aventuras de Freud en el país de los argentinos. De José Ingenieros a Enrique Pichon-Rivière*. Argentina, Paidós, 1996.

racial de negros, mestizos e inmigrantes. Sorprende descubrir que desde 1899 el psiquiatra brasileño Juliano Moreira incluía textos de Freud en sus cursos (p. 29), y que una década más tarde, Honorio Delgado, un psiquiatra peruano que mantuvo una estrecha relación con Freud, comenzó a utilizar la técnica del psicoanálisis en su trabajo clínico. Momentos fundacionales que dos décadas más tarde devendrían en una vorágine de lecturas más sistematizadas llevadas a cabo por médicos, psiquiatras, escritores y ensayistas latinoamericanos.

Una lectura general de la obra nos permite aseverar que la recepción de los enunciados freudianos se dio en un momento relativamente temprano; sin embargo, aunque los autores optaron por evaluar la recepción en términos binarios *temprano-tardío*, llama la atención que la rápida difusión ocurrida en las primeras tres décadas fue en realidad un proceso simultáneo. En todo caso, al menos para América Latina, estas primeras décadas representarían la diáspora del pensamiento freudiano, ya que se trató de un discurso con cierta hegemonía y legitimidad entre las comunidades científicas y culturales que, incluso, posibilitó el surgimiento de programas radiofónicos, obras de teatro, novelas, fotonovelas y secciones de “consultorios sentimentales” incluidas en las páginas de revistas culturales, todos ellos de contenido psicoanalítico. Estas producciones ponían a disposición de los lectores, espectadores y escuchas provenientes de los sectores medios y populares, referentes centrales de la teoría

psicoanalítica. Quedaría pendiente para futuros trabajos –y si la disponibilidad de fuentes lo permite– recuperar las lecturas y estrategias de apropiación del ideario freudiano “desde abajo”, es decir, comprender a cabalidad cómo fue recibido el psicoanálisis fuera de los círculos científicos en diversas latitudes.

El libro consta de cinco capítulos, la introducción y dos apéndices en los que se incluyen la correspondencia de Freud con los latinoamericanos. En el primero se examinan de manera general los procesos de recepción, los medios de circulación, los personajes que lo utilizaron y las funciones del psicoanálisis, resaltando las analogías y diferencias en las regiones. Así, por ejemplo, en Chile fue utilizado como una teoría para defender el derecho al aborto legal de las mujeres, en Perú se usó como instrumento pedagógico para el progreso de la nación, en Brasil se concatenó con programas estatales para el mejoramiento racial, la eugenesia y la higiene mental de la población negra y mestiza, en México se articuló a políticas del Estado posrevolucionario al ser considerado como una herramienta disciplinaria para el trabajador, en Argentina ayudó a los intelectuales a pensar la sexualidad como un espacio autónomo de la moral tradicional, entre otras formas de uso. En el segundo capítulo Ruperthuz y Plotkin exploran la presencia de los autores latinoamericanos en la biblioteca de Freud y las consideraciones que éste tuvo respecto a su producción. La biblioteca incluyó 72 textos enviados por un séquito de seguidores, de los cuales el médico vienés seleccionó 34 para llevar

conigo a Londres durante su exilio. Un aspecto interesante es que Freud recibió varias invitaciones de Argentina, Chile y México para emigrar antes y durante el inicio de la persecución de los judíos. En el tercer capítulo se estudia con minuciosidad la correspondencia que Freud mantuvo con médicos, psiquiatras y psicoanalistas latinoamericanos, entre los que destacaron los brasileños Durval Marcondes, Pereira da Silva, el argentino Emilio Pizarro Crespo, el chileno Fernando Allende Navarro, entre otros. Los autores enfatizaron en que las misivas enviadas por Freud a los latinoamericanos no tenían la intención de intercambiar ideas, sino de propagar su doctrina en una suerte de imperialismo cultural. El cuarto capítulo está dedicado por completo a analizar los motivos por los cuales el aludido Honorio Delgado logró establecer una relación estrecha con Freud, a tal grado que era un invitado frecuente a los eventos oficiales y a las tertulias celebradas en casa del maestro. Delgado fue uno de los primeros biógrafos de Freud a nivel mundial, obra que fuera corregida por el mismo biografiado y publicada en 1926. Finalmente, en el quinto y último capítulo, en el que se integran las conclusiones, se describen y analizan las visitas que realizaron de manera independiente a la casa de Freud los médicos-legistas argentinos Nerio Rojas y Gregorio Bermann. Como varios científicos interesados en el psicoanálisis, Rojas lo consideraba como una más de las propuestas espiritualistas emanadas

del periodo entreguerras. Por su parte, Bermann era un psiquiatra comprometido con la psicoterapia que vio en la doctrina freudiana un “instrumento progresista” de intervención social. Los autores destacan que los artículos y las memorias de los facultativos, son testimonios invaluable de las fantasías generadas por su encuentro con el fundador.

Un aspecto interesante de la obra es que la efervescencia por el psicoanálisis entre los latinoamericanos durante las primeras tres décadas del siglo XX, se dio en un periodo previo a las dictaduras que surgieron en el Cono Sur y a las violencias de Estado y guerra sucia que experimentaron muchos de los países durante la década de 1970. En este sentido, cabría resaltar que al analizar las ideas y su recepción, los autores dejaron de lado el estudio de las condiciones socioculturales *para* la recepción. De cualquier manera, *Estimado doctor Freud* es un libro dirigido a expertos y profanos en la materia, que permite comprender la multiplicidad de lectores, lecturas y conceptualizaciones del ideario freudiano en América Latina antes de su institucionalización. El psicoanálisis, en tanto discursos y prácticas heterogéneas, no representó un monolito implantado como símbolo de cierto colonialismo intelectual; por el contrario, Mariano Ruperthuz y Marino Ben Plotikin muestran en cada capítulo que no hubo una recepción pasiva de los enunciados freudianos, sino reinterpretaciones variopintas, conservadoras, genuinas y audaces inducidas por

intereses comunes y diferenciados. ¿Qué representó el psicoanálisis en América Latina? Se trató de un instrumento de usos múltiples que se vio fragmentado en diversos objetos de conocimiento y prácticas médicas, sociales, políticas y culturales. Sin duda, la lectura de esta obra permitirá

dimensionar la centralidad del psicoanálisis no solamente como fundamento intelectual de una actividad terapéutica, sino como una herramienta que permitió interpretar la cultura moderna latinoamericana de la primera mitad del siglo XX.

LOS AUTORES

Raúl Eduardo Cabrera Amador. Psicólogo social con doctorado en ciencias sociales por la UAM-Xochimilco. Ha sido profesor en el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana (1989-2001); en la maestría en Psicología Clínica y Salud Mental Pública de la Universidad Autónoma de Morelos (1994-1997); en la maestría en Cooperación Internacional del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (2009-2013); en la maestría en Desarrollo Rural, la maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones y el doctorado en Ciencias Sociales de la UAM-Xochimilco (2011-2019), donde actualmente es profesor-investigador titular C en el Departamento de Educación y Comunicación. Es autor de múltiples artículos y ensayos sobre temas relativos a la constitución de sujetos sociales y políticos, aparecidos en diversas revistas especializadas nacionales e internacionales. Entre sus publicaciones están los libros *Objetivos de desarrollo del milenio y seguridad alimentaria en Chiapas. ¿Superación o profundización de las desigualdades?* (2012), editado por el Instituto Mora; *Nos quieren enterrar, olvidan que somos semillas*. *El devenir de las nuevas insurgencias* (2015), publicado por la UAM-Xochimilco y Juan Pablos Editor, y *A contracorriente: el entono de trabajo de las organizaciones de la sociedad civil en México* (2018), coeditado por el Instituto Mora y la UAM-Xochimilco.

Andrea Angulo Menassé. Doctora en salud colectiva por la UAM-Xochimilco. Maestra en terapia familiar por el Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia (ILEF) y psicóloga social por la UAM-Xochimilco. Desde 2005 es profesora-investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en la Academia de Promoción de la Salud. Es autora de diversos libros y artículos especializados sobre salud colectiva y familias homoparentales y sus principales líneas de trabajo versan sobre violencia médica y obstétrica, profesionales de la salud y homofobia, así como promoción de la salud y exilio político. De 2012 a la fecha es parte también del Equipo de Investigación de la Universidad de Sevilla, en el eje “Familias homoparentales”.

AUTORES

Aída Robles Rendón. Licenciada en psicología y maestra en psicología social de grupos e instituciones por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Es profesora-investigadora en dicha institución adscrita al Departamento de Educación y Comunicación impartiendo docencia en la Licenciatura en Psicología desde 2009. Autora de varios artículos especializados y capítulos en libros relacionados con sus líneas de investigación que versan sobre: movimientos estudiantiles y juveniles, organizaciones de la sociedad civil, proyectos de educación, formación y servicio, sistematización de experiencias y memoria colectiva, así como sobre la dimensión imaginaria de los procesos grupales e institucionales.

Sara Neria Ordaz. Maestra en psicología social de grupos e instituciones por la UAM-Xochimilco. Ha sido profesora asociada de medio tiempo en la Licenciatura en Psicología y miembro de la Línea de Investigación memoria y futuro, creación imaginaria de los procesos instituyentes, de la Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones de la misma universidad. Sistematizadora de ejercicios de memoria colectiva en diversas organizaciones de la sociedad civil de la República Mexicana. Algunos de sus temas de interés son los procesos colectivos comunitarios, movimientos sociales, infancia y juventud.

Valeria Fernanda Falletti. Profesora-investigadora titular de tiempo completo “C”, en la UAM-Xochimilco. Egresada del Doctorado en Ciencias Sociales con especialización en sociología por la Flacso-México. Desde enero de 2017 es coordinadora de la Maestría en Psicología Social de Grupos e I de la UAM-Xochimilco. Autora y coautora de varios artículos publicados en revistas de las ciencias sociales en Argentina, México, Colombia y España, principalmente. Autora del libro *Mobilización y protesta de las clases medias argentinas. Cacerolazo y Asambleas Barriales*, editado por UAM-Xochimilco/CEIICH-UNAM/Clasco, 2012 [valeriafalletti@gmail.com].

Rafael Delgado Deciga. Egresado de la Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones, integrante del seminario de investigación Imaginario y Experiencia. Actualmente es ayudante de la Coordinación en el posgrado de Psicología Social de Grupos e Instituciones de la UAM-Xochimilco [rdelgadodeciga@gmail.com].

Roxana Muñoz Hernández. Profesora-investigadora de tiempo completo en la UAM-Xochimilco. Maestría en sociología del trabajo por la Universidad de París 7, Jussieu. Doctorado en estudios organizacionales por la UAM-Iztapalapa. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SIN), nivel 1. Su trabajo de investigación se enfoca en el análisis de la inclusión en las organizaciones civiles, públicas y privadas y en las políticas públicas para las personas con discapacidad [rmunoz@correo.xoc.uam.mx].

Eduardo Cervantes Díaz Lombardo. Es egresado de la UNAM (1970) y profesor del IPN (1981-1994). Trabajó en actividades de educación popular en Ciudad de México y Nezahualcóyotl (1970-1980). Fue editorialista del periódico *Unomásuno*. Integrante del Consejo Nacional del Partido Mexicano Socialista (PMS), fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en

donde fue coordinador de la Comisión de Educación Política. Director general de Participación Ciudadana en el gobierno de AMLO de 2000 a 2005. Coordinador en el Distrito Federal en las etapas del gobierno legítimo y de los promotores del cambio verdadero (2006 a 2012), y presidente del Comité Estatal de Morena en el Distrito Federal de 2102 a 2014. Actualmente participa en el Programa de Escuelas Universitarias de Morena, es conferencista y articulista en diversas publicaciones, entre ellas las revistas *Dí*, *Fin de Siglo* y *La Zurda*, así como en *Unidad y Línea* y *Espacios*, de las que fue coordinador editorial [cervantes1121@hotmail.com].

Jaime Ortega Reyna. Doctor en estudios latinoamericanos. Profesor-investigador en la Universidad Autónoma Metropolitana. Compilador de la Antología del Pensamiento crítico mexicano contemporáneo (Clasco, 2015) y autor de *Leer El capital, teorizar la política* (CEIICH, 2018) [jortega@correo.xoc.uam.mx].

José Antonio Maya González. Licenciado en psicología por la UAM-Xochimilco, maestro en historia por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y candidato a doctor en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus intereses giran en torno a la historia cultural de México en el tránsito del siglo XIX al XX, con especial atención en la dimensión cultural de las enfermedades mentales y de sus representaciones en la prensa y la literatura, en el contexto del surgimiento de la medicina mental. Ha publicado reseñas, artículos y capítulos de libro, entre los que destacan: “Más apasionante que un drama de psicoanálisis: crimen, locura y subjetividad en la película *El hombre sin rostro* (1950)”, en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 104, mayo-agosto, 2019; “Entre la afección cerebral y la perversión moral. Clínica, terapéutica y criminalización de la epilepsia en la medicina mental de finales del siglo XIX, Ciudad de México”, *Temas de historia de la psiquiatría argentina*, vol. XVIII, núm. 34, segundo semestre, 2015, pp. 40-52; “Locura y criminalidad en el discurso médico porfiriano: el caso de Enrique Rode, 1888-1891”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, núm. 5, 2015, pp. 128-148; “Ficciones psicopatológicas: locura y medicina mental en la novela *Pacotillas* de Porfirio Parra, 1900”, *Culturas Psi/Psy Cultures*, vol. 2, Buenos Aires, septiembre 2014, pp. 73-86. Ha participado en diversos eventos especializados, nacionales e internacionales, y actualmente es miembro de la Red Iberoamericana de Historia de la Psiquiatría. Es miembro activo del Seminario Interdisciplinario en Salud Mental, con sedes alternas UNAM/ Instituto Mora.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TEXTOS

Argumentos. Estudios críticos de la sociedad

Los artículos científicos propuestos para dictamen y publicación deben ser el producto original de una investigación relacionada con las ciencias sociales y las humanidades. Todas las referencias deben aparecer debidamente identificadas con su respectivo crédito en las citas y la bibliografía. El original postulado puede ser rechazado cuando no se apege a los criterios editoriales de la revista. El autor será responsable de cualquier litigio o reclamación relacionados con los derechos de la propiedad intelectual, exonerando a los editores de la Revista. Los textos presentados deben ser inéditos, no deben haberse publicado en ningún medio impreso o electrónico, ni haberse postulado simultáneamente en ninguna otra publicación. Los originales postulados para su publicación serán dictaminados bajo la modalidad doble ciego. El resultado del dictamen se dará a conocer al autor en un plazo máximo de tres meses a partir de la fecha de recepción del original, junto con los comentarios, sugerencias y observaciones de los árbitros. La evaluación será inapelable en todos los casos.

ENTREGA DE ORIGINALES

La extensión máxima de los artículos deberá comprender entre 20 a 25 cuartillas aproximadamente, en Times New Roman 12 puntos, a doble espacio, márgenes de 3 cm laterales y 2.5 cm superior e inferior y paginación corrida. En el caso de las reseñas, la extensión deberá comprender entre tres y siete cuartillas en el mismo formato.

El artículo debe tener un título en el idioma original y su equivalente en inglés. Nombre completo del autor, institución a la que pertenece y correo electrónico. Debe incluirse un resumen de los principales planteamientos en el idioma original y su equivalente en inglés (abstract) cada uno con un máximo de 800 caracteres con espacios, y de cuatro a cinco palabras clave en ambos idiomas (key words). Asimismo deberá incluirse una semblanza del autor de máximo cinco líneas.

En las referencias dentro del texto, así como en la presentación de la bibliografía al final del artículo, se utilizarán las normas del sistema de citación Harvard.

En el caso de tablas, cuadros, gráficas o fotografías, se deben entregar por separado el (los) archivo(s) original(es). Las gráficas se deberán entregar en formato Excel editable. Las tablas deberán ser editables, en un documento Word (.doc o docx). Las imágenes o ilustraciones deberán entregarse en archivos independientes en blanco y negro o escala de grises, en formato .jpeg, tíf, o .ai, con resolución no menor a 300 dpi. Todo material fotográfico deberá presentarse en archivos individuales en blanco y negro de alta resolución (mínimo 300 dpi) y si fuera necesario deberán ser acompañadas del pie de foto correspondiente.



Lineamientos básicos para la presentación de textos

El Comité Editorial considerará para su publicación artículos inéditos en español e inglés que no estén sometidos a dictamen simultáneamente en otro medio. Los artículos deben ser resultado de investigación, con alta calidad académica y aportar conocimientos originales. Deben presentarse en versión electrónica (en Word), a doble espacio en letra Times New Roman de 12 puntos, en papel tamaño carta (21.5 x 28 cm), con márgenes de 3 cm laterales y 2.5 cm superior e inferior y paginación corrida. La extensión máxima de los artículos es de 20 a 25 cuartillas aproximadamente. En el caso de las reseñas, la extensión deberá estar comprendida entre 3 y 7 cuartillas en el mismo formato. El artículo debe tener un título de no más de 15 palabras en español y su equivalente en inglés. Nombre completo del autor, nombre de la institución a la que pertenece y dirección de correo electrónico. Debe incluirse un resumen y un *abstract* de los principales planteamientos, cada uno con un máximo de 800 caracteres con espacios y de cuatro a cinco palabras clave en ambos idiomas (*key words*).

Pueden presentarse revisiones críticas de libros actuales o de ediciones nuevas de textos clásicos, pertinentes a la luz de los problemas vigentes, cuya extensión tendrá entre cinco y quince cuartillas. En todos los casos se debe incluir el currículum resumido del autor (institución, dirección, teléfono, temas que estudia, dirección electrónica, etcétera).

Para conocer con detalle los lineamientos específicos en cuanto a las características de los títulos y subtítulos, notas, bibliografía, gráficas y cuadros, así como los criterios y tiempos de dictaminación, se puede consultar la página electrónica:

<http://argumentos.xoc.uam.mx/index.php>

O solicitar informes en la dirección: argumentos@correo.xoc.uam.mx

Los artículos aceptados también serán publicados a texto completo en la página en Internet de nuestra revista y en diversos índices digitales

Argumentos. Estudios críticos de la sociedad

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Calzada del Hueso 1100, Colonia Villa Quietud.
Coyoacán, Ciudad de México. CP 04960

Revista Argumentos

Edificio A, 3er piso, División de Ciencias Sociales y Humanidades
Teléfono 5483 7000, ext. 3877
<http://argumentos.xoc.uam.mx/index.php>

www.facebook.com/ArgumentosUAM
www.facebook.com/DcshPublicaciones



■ Dossier

Raúl E. Cabrera Amador • Intervención, vínculo social y comunidad

Andrea Angulo Menassé • Algunas implicaciones de implicarse en procesos de investigación

Aída Robles Rendón y Sara Neria Ordaz • Institucionalización y vida independiente. Experiencias de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la comunidad Aldeas Infantiles SOS, México

Valeria Falleti y Rafael Delgado • Intervención y espacio público. Prácticas cotidianas en la Ciudad de México

Roxana Muñoz Hernández • Incidencias de las organizaciones de la sociedad civil en el ejercicio de los derechos humanos de las personas con discapacidad

■ Diversa • Memoria del 68

Eduardo Cervantes Díaz Lombardo • A cincuenta años del movimiento estudiantil de 1968. Reflexiones y estampas de una experiencia

Jaime Ortega Reyna • Forzar la memoria. El año 1968 en dos revistas comunistas

■ Crítica de libros

José Antonio Maya González • Una historia del psicoanálisis en América Latina. La diáspora freudiana en las primeras décadas del siglo XX